



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de Educadores

Educación Técnica en Colombia

La constitución de sujetos en las formas de gubernamentalidad
neoliberal

DIANA CATALINA ROMERO MORA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ- COLOMBIA

2014

Educación Técnica en Colombia

La constitución de sujetos en las formas de gubernamentalidad
neoliberal

DIANA CATALINA ROMERO MORA

Tesis presentada para optar al título de
Magíster en Educación

Directora:

Ginna Constanza Méndez

Línea de investigación:

Grupo filosofía, educación y sociedad

Universidad Pedagógica Nacional

Maestría en Educación

Bogotá- Colombia

2014

CON GRATITUD

Enorme gratitud a quienes en este espacio académico y de construcción social han nutrido con sus palabras, actos y esfuerzos mi existencia.

A Dios por existir en todos los escenarios naturales, con mayor amplitud en los que posibilita el compartir con otros seres humanos.

A mi familia por hacer de este camino un agradable sendero de amor y luz.

A Antonio por compartir conmigo no solo su existencia y la ilusión de un mundo mejor sino por la posibilidad de dialogar desde el corazón y la razón las grandes enseñanzas que nos ha dado la academia. Encuentros que sin duda han nutrido la construcción de este trabajo

A Ginna Méndez por acompañar los tropiezos, los aciertos y desaciertos, las dudas y las posibilidades de pensarse la investigación como una apuesta social y política.

A Diana Peñuela, Oscar Pulido y Luis Alejandro Ramírez, porque con su gran conocimiento y sabiduría me permitieron acercarme a la posibilidad de pensar de otros modos, porque sin duda no son solo profesores de estos espacios académicos, sino maestros de la vida que caminan la palabra.

A mis compañeros Yuli Casallas y Carolina Tapiero, porque con sus aportes y su gran solidaridad imprimieron en mí una huella de fuerza y dignidad que hoy quiero homenajear.

A todos los que recorrieron conmigo estos claustros, porque compartieron conmigo la maravilla del conocimiento, del saber, de la experiencia y de la construcción colectiva de otras realidades.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación al servicio de la sociedad</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 148	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Maestría
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Educación Técnica en Colombia. La constitución de sujetos en las formas de gubernamentalidad neoliberal
Autor(es)	Diana Catalina Romero Mora
Director	Ginna Constanza Méndez
Publicación	
Unidad Patrocinante	
Palabras Claves	Educación técnica, Gubernamentalidad neoliberal, Subjetivación, Capital humano, Empresario de sí mismo.

2. Descripción
<p>Tesis desarrollada para optar al título de Magíster en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional en el año 2014, titulada “EDUCACIÓN TÉCNICA EN COLOMBIA. La constitución de sujetos en las formas de gubernamentalidad neoliberal” El texto corresponde a los análisis frente a las prácticas que en las racionalidades de gobierno neoliberal movilizan la constitución de un sujeto transversalizado y modelado por el mercado como proyecto social, en esta dinámica la educación técnica superior se convierte en un espacio productor de subjetividades fortalecido desde discursos internacionales y viabilizadas por dinámicas legales, jurídicas y políticas a nivel nacional, modificando espacios, contenidos y relaciones para fortalecer la apuesta por un sujeto neoliberal.</p>

3. Fuentes
<p>Se utilizaron fuentes de documentos que presentan las propuestas en torno a la educación en general y específicamente la educación técnica desde Organismos Internacionales como el Banco Mundial, la OCDE, la OIT, el BID, además de documentos nacionales como leyes, planes</p>

de Desarrollo, documentos del Ministerio de educación, análisis que muestran los principales cambios y transformaciones de la educación técnica y por último bibliografía específica en torno al capital humano y el neoliberalismo.

Desde la perspectiva epistemológica abordada se tomó como fundamento los planteamientos desarrollados por Michel Foucault y algunos autores que analizan su obra como Santiago Castro y Carlos Noguera.

4. Contenidos

El trabajo inicia con un acercamiento a la problemática planteada mostrando las características de las formas de gubernamentalidad neoliberal en el presente, específicamente en Colombia para lo cual se desarrolla una contextualización mostrando la transición legislativa desde 1968 pasando por los cambios generados desde la apertura económica en 1991 como eje de las transformaciones neoliberales en Colombia y la profundización de esta dinámica desde el inicio del siglo XXI. El segundo eje desarrollado es la tecnología, que genera nuevos procesos para la formación del capital humano, involucrada en el ámbito educativo favorece la formación en la competitividad para un mercado mundial y tiene incidencia directa en las formas como nos constituimos sujetos, como concebimos nuestra cultura y ampliando el campo de perspectivas en la idea de la globalización, esta tecnología se convierte en centro del proceso escolar en la medida que asegura competencias relacionadas con la idea de sujeto neoliberal. El tercer eje temático trabajado gira en torno a la relación entre educación, capital humano y endeudamiento ubicando el lugar de los discursos de organismos internacionales y su incidencia en las políticas nacionales y en particular en las dinámicas de las instituciones educativas, evidenciando el lugar del mercado en este proceso. Por último se ubican las prácticas que inciden directamente en la constitución de subjetividades centrado en tres categorías privilegiadas en las formas de gubernamentalidad neoliberal a saber: el sujeto competente, el sujeto flexible y el sujeto innovador, comprendiendo que estas categorías implican unas prácticas específicas reproducidas en espacios de formación en particular el caso de la educación técnica superior.

5. Metodología

Este proceso se desarrolló con base en la denominada metáfora de la caja de herramientas de Foucault donde se acude a nociones y categorías desarrolladas por el autor, que sirven para el acercamiento a la revisión de fenómenos sociales, instrumentos de análisis que permiten la comprensión de las racionalidades de gobierno neoliberal.

Se realizaron tematizaciones para la propuesta de series discursivas, que tuvieron como centro los discursos emitidos por organismos internacionales que han tenido incidencia en la consolidación de políticas y discursos nacionales en particular para el caso de la educación técnica, sin embargo se rastrean las categorías en textos de académicos Latinoamericanos que analizan la situación actual de la educación terciaria en la región y que posibilitan la comprensión de las fuerzas que se involucran en el ejercicio de la educación superior.

6. Conclusiones

El desarrollo de los contenidos permite plantear algunas conclusiones que dan cuenta de la constitución de los sujetos en las formas de gubernamentalidad neoliberal y la educación técnica como escenario social, político y económico para dicha constitución.

- El desarrollo de los ciclos propedéuticos a partir de 2002, determinó una cadena conductora entre los distintos niveles de educación superior, permitiendo una reorganización de las entidades antes denominadas institutos o fundaciones universitarias, aumentando su estatus social al permitirles ofrecer conexidad entre el nivel técnico, tecnológico, profesional universitario y de postgrados
- Algunas prácticas que se evidenciaron en el desarrollo de la Educación Técnica Superior apuntan a la formación de capital humano altamente calificado en labores específicas que se encuentran en directa relación con las necesidades de los sectores productivo, es así como la educación pasa de ser un componente del desarrollo humano en primera medida a ser un indicador de competitividad y de desarrollo económico, la educación de todo nivel se adentra en un ajuste a sus prácticas pedagógicas en tanto el maestro es el encargado de formar sujetos aptos para el mercado, se despliega en el campo de la educación técnica unas marcadas tendencias a privilegiar la técnica y la tecnología como parte de los procesos de innovación, competitividad que aseguran al sujeto un lugar en la compleja pirámide social.
- la técnica está en relación con La tecnología por lo cual es importante establecer la relación estrecha con las ofertas de educación técnica superior, pues es en este nivel educativo donde se realiza con mayor celeridad un acercamiento a los modos de operatividad de elementos tecnológicos, llámense máquinas operarias, sistemas operativos, servicios tecnológicos, pues su fin principal es formar en la técnica para la manipulación de estos productos, por esto este nivel educativo contó con las condiciones de posibilidad más estables para promover el tipo de sujeto necesario para este nuevo panorama mundial y por ende tuvo gran efectividad en su expansión nacional y en la captación masiva de estudiantes, especialmente el SENA que además de ser una entidad pública gratuita en la mayoría de sus ofertas, se ha consolidado regionalmente dotando a cada sección de unas características propias relacionadas con las necesidades productivas del sector económico que se allí se desarrolla.
- El sujeto configura su subjetividad con base en presupuestos como el consumo, el gobierno del deseo, el riesgo, la empleabilidad, el capital humano, el empresario de sí mismo, la flexibilidad, las competencias, la tecnología, educación para toda la vida, la innovación; se plantea un ideal de sujeto en el que la educación técnica, formando parte

de un entramado de relaciones y estrategias para la gestión de la vida, produce y potencia a través de sus contenidos, espacios, exigencias y tiempos, sujetos neoliberales partiendo de reconocer esta gubernamentalidad como una forma de ser y estar en el mundo.

- la Educación técnica produce un tipo de sujeto que favorece el desarrollo y fortalecimiento de las formas de gubernamentalidad neoliberal, presenta a través de su proceso formativo un modelo de sociedad a la que se accede de acuerdo al capital humano acumulado, plantea una lógica de diversificación de los currículos, de las perspectivas de formación, una diversidad de ofertas educativas en directa relación con las necesidades del mercado , con las dinámicas del intercambio mundial y de las capacidades locales, en nuestro caso la explotación natural, privilegia una formación a corto plazo para que el aprendizaje sea por un lado instrumental y por otro en continua caducidad, lo que conduce a la necesidad de estar en permanente formación pues los campos de aplicación de estos conocimientos instrumentales cambian con la misma velocidad de la innovación tecnológica mundial.

Elaborado por:	Diana Catalina Romero Mora
Revisado por:	

Fecha de elaboración del Resumen:	24	abril	2014
--	----	-------	------

RESUMEN

El desarrollo de la educación técnica en Colombia ha pasado desde su carácter terminal y enfoque laboral hasta la comprensión de este nivel educativo bajo una mirada profesionalizante, continua y secuencial. Los análisis a estas reformas sufridas en este nivel educativo hacen parte también de la comprensión de formas de gubernamentalidad por las que ha transitado Colombia en diferentes momentos de la historia, los correspondientes efectos se muestran en la formación de un tipo específico de sujeto hoy acoplado a las características de lo que Foucault denominó el homo economicus. En este tránsito por las diferentes etapas se hace especial observación a los últimos doce años, periodo en el cual se encuentran en circulación diferentes categorías –desde discursos internacionales viabilizados a través de políticas nacionales-, que se desarrollan en el espacio de la educación superior en general y la educación técnica superior en particular, como es el caso de la tecnología y sus implicaciones en la dinámica de educación, el capital humano como forma actual de concebir la relación del hombre con el trabajo y su desarrollo para lo laboral y por último las prácticas más específicas que derivan de esta concepción de capital humano y empresario de sí mismo a saber: la innovación, la flexibilidad y la competitividad. Todas estas categorías se abordan desde la perspectiva metodológica de la gubernamentalidad, identificando las prácticas que devienen en la constitución de un sujeto neoliberal, pasando por el reconocimiento de la gestión de la vida como elemento que consolida el control poblacional e individual. La educación técnica superior abordada en el presente trabajo es un medio para comprender las prácticas generalizadas en el sistema educativo nacional teniendo en cuenta aquellas técnicas y procedimientos que se ponen en juego en la conducción empresarial que logra incrustarse en las relaciones sociales y en las visiones de mundo.

PALABRAS CLAVES

Educación técnica, Gubernamentalidad neoliberal, Subjetivación, Capital humano, Empresario de sí mismo

CONTENIDO

PRÓLOGO

ESTADO DEL ARTE

1. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	17
2. JUSTIFICACIÓN	18
3. APROXIMACIONES METODOLÓGICAS	24
4. CAPITULO I. UN RECORRIDO POR LAS TRANSFORMACIONES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR EN COLOMBIA	32
5. CAPÍTULO II. LA TECNOLOGÍA: LA NUEVA FORMA DE COMPRENDER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	48
5.1. TECNOLOGÍA QUE ASEGURA LA COMPETITIVIDAD	48
5.2. INCIDENCIAS DE LA TECNOLOGÍA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN	54
6. CAPÍTULO III. EDUCACIÓN, CAPITAL HUMANO Y ENDEUDAMIENTO	67
6.1. EDUCACIÓN Y TRABAJO	68
6.2. EDUCACIÓN TÉCNICA Y MERCADO MUNDIAL	73
6.3. CAPITAL HUMANO Y PRIVATIZACIÓN EDUCATIVA	82
7. CAPÍTULO III COMPETENCIAS, FLEXIBILIDAD E INNOVACIÓN: CUANDO SE CONSTITUYE EL SUJETO	98
7.1. EL SUJETO INNOVADOR	100
7.2. EL SUJETO COMPETENTE	105
7.3. EL SUJETO FLEXIBLE	108
8. CONSIDERACIONES FINALES	117
9. CONCLUSIONES	127
10. BIBLIOGRAFIA	133
ANEXO 1	143

PRÓLOGO

La constitución de subjetividades es eficazmente incidida por los dispositivos¹ utilizados desde las prácticas gubernamentales para el control de las poblaciones, es por esto que las instituciones educativas de cualquier nivel, así como los discursos que han circulado en ellas, tienen gran influencia en la forma como los sujetos conciben el mundo y actúan en él, sin que éste sea la única vía de estrategias y prácticas de control de gobierno de las poblaciones.

¿Quiénes somos en este momento preciso de la historia? (Foucault, 1988, pág. 10), lo anterior habrá de ser considerado desde nuestro pasado para rastrear de esta forma aquellas prácticas que nos han ido constituyendo y que permiten en el hoy el desarrollo de otros tantos lugares de enunciación, solo posibles a partir de los discursos que han quedado de anteriores posibilidades de emergencia y formaciones discursivas que cobran especial relevancia en nuestro cuerpo y que delimita nuestras formas de relacionarnos en la actualidad. Es por esto que la educación como una de esas instituciones donde circulan enunciados, donde se legitiman acciones y donde se proyectan discursos nacionales e internacionales es de especial interés en el desarrollo del presente trabajo, para abordar a partir del análisis de la educación técnica en las últimas décadas los discursos que han llevado a constituir un tipo de subjetividad particular, en donde la gubernamentalidad neoliberal como una forma de ser y estar en el mundo ha permitido la emergencia de un sujeto en la

¹ “Lo que trato de situar bajo ese nombre es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas [...] En segundo lugar, lo que querría situar en el dispositivo es precisamente la naturaleza del vínculo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. Así pues, ese discurso puede aparecer bien como programa de una institución, bien por el contrario como un elemento que permite justificar y ocultar una práctica, darle acceso a un campo nuevo de racionalidad. [...] En tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie -digamos- de formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante”. (Foucault, 1984)

mayoría de casos en correspondencia con las necesidades de esta racionalidad de gobierno².

Al reconocer que la educación superior hace parte del entramado de posibilidades de la población como parte de las dinámicas propias del egreso de una educación básica, secundaria y media formadora de niños y jóvenes en destrezas y habilidades básicas hacia una educación para la inserción laboral (cabe recordar que en los últimos años, las instituciones de educación distrital han impulsado la profundización en alguna área a través de la formación y capacitación técnica inicial) y desarrollo de las capacidades y habilidades específicas de forma integral y profunda, podemos cuestionarnos acerca del papel de la educación técnica en la formación de personas como mano de obra calificada en Colombia³ y las prácticas particulares naturalizadas en esta racionalidad gubernamental enfocadas en el flujo de capitales, (capitales de inversión –nacional y extranjera-, endeudamiento, tasas de retorno, consumo masivo, acumulación privada).

Mirando con mayor agudeza lo que se observa, es que el desarrollo integral que profesan las diferentes instituciones de educación y la profundidad que se presupone en la educación para la formación y desarrollo humano ha sido desplazada por los discursos que garantizan la eficacia y la efectividad y que hoy conocemos en términos de competencias, acreditaciones y mercantilización por medio de políticas de corte neoliberal que coartan o limitan las posibilidades de desarrollo humano -planteadas desde concepciones emancipadoras que representan líneas de fuga en la constitución del sujeto, como lo planteó Foucault: *“con el propósito de entender de qué se tratan las*

² “La racionalidad de gobierno viene a ser expresión de la compleja conjunción histórica de poderes-saberes, así como de los efectos –de orden tanto social como mental- que las técnicas a ellos ligados producen en las experiencias que nos constituyen como sujetos. A través de las tecnologías se despliegan las racionalidades políticas.[...] todo ello está implicado en las prácticas complejas y múltiples de la gubernamentalidad”. (Jódar, 2007)

³ Así reporta Caracol noticias la declaración realizada por el actual ministro de trabajo “El ministro de Trabajo, Rafael Pardo, afirmó que será fortalecido el Sena, como actor principal para preparar mano de obra calificada por la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados.” (Caracol Noticias, 2012)

“mientras que el sujeto humano está inmerso en relaciones de producción y de significación, también se encuentra inmerso en relaciones de poder muy complejas.” (Foucault, 1988. P. 3).

relaciones de poder, tal vez deberíamos investigar las formas de resistencia y los intentos hechos para disociar estas relaciones” (Foucault, 1988, pág. 6)- en todas sus dimensiones, siendo reemplazadas por las prioridades de las élites nacionales y los intereses de mercados internacionales de los cuales devienen los enunciados más comúnmente encontrados en las formas legislativas de nuestro país.

El uso de los medios de comunicación masivos ha sido estratégico y crucial en la promoción de la educación técnica como medio de ingreso a la educación superior, no solo por la facilidad para poner a circular discursos sino por el grado de legitimidad que mantiene frente a la población; se reconoce que la televisión, internet, radio y prensa son los medios a los que la población accede con mayor facilidad y es desde allí que los gobiernos neoliberales mediante las empresas privadas han realizado una importante inversión para dicho fin, pues la educación técnica es un bien de consumo que se oferta con mayor intensidad que otros niveles de educación- en la teoría del capital humano-, a través de incentivos desde lo público (ICETEX) y del sector privado (becas, promociones, reducciones, financiación) promovidos estratégicamente para la consolidación de este nivel educativo.

Todo este boom publicitario y su respectivo incentivo desde la educación media hacen que los jóvenes vean en este tipo de educación una opción de fácil acceso pues los requisitos son menores a otras instituciones desde los costos de matrícula hasta las exigencias para el ingreso siendo aquí donde la premura por la satisfacción de necesidades lleva a configurar la educación técnica como una opción privilegiada y en ocasiones como única opción para el ingreso al sistema de educación superior y la pronta salida al mercado laboral.

Reconociendo además, que la racionalidad neoliberal, como forma de gubernamentalidad, ha modificado las prácticas de control y regulación de la población podemos cuestionarnos acerca de cómo estas modificaciones al interior de las prácticas educativas, especialmente en los niveles de educación superior en donde la formación de capital humano se convierte en la premisa que sustentará las prácticas pedagógicas y de enseñanza, permiten la

reproducción de prácticas capitalistas y su fortalecimiento a través de los modelos educativos como parte fundamental de la configuración de una sociedad; esto, pese a que la educación universitaria pública es una de las opciones más deseadas y que el bajo porcentaje de ingreso respecto a la cantidad de personas que se inscriben ha generado reducidas expectativas para los sectores cuya educación inicial no responde a los exámenes demandados por estas instituciones (por lo general corresponde a los sectores socioeconómicamente desfavorecidos). En otras palabras, en Colombia se ha favorecido y fortalecido la educación técnica a través de políticas públicas e incentivos desde lo público y lo privado encontrándose como privilegiada para quienes, por aspectos en la formación educativa secundaria o niveles socioeconómicos, no pueden aspirar a otro tipo de educación.

ESTADO DEL ARTE

El interés por el objeto de estudio del presente trabajo llevó a realizar una búsqueda bibliográfica sobre investigaciones que abordaran el desarrollo de la educación técnica en Colombia y su incidencia en la constitución de subjetividades. Mediante el rastreo de textos investigativos se llega a la conclusión que los desarrollos realizados alrededor de este nivel educativo son perfilados hacia la legitimación de las perspectivas gubernamentales, es decir, las miradas que se evidenciaron en los textos abordados reflejan una apropiación de las leyes, decretos y discursos gubernamentales contemplando esta educación como una salida real a las características sociales, laborales y educativas de Colombia, realizando apuestas por su consolidación en las dinámicas de educación terciaria.

Es claro que dichos abordajes contribuyeron al análisis y reflexión del objeto de estudio y por ende la posibilidad de contemplar otros escenarios de apropiación de los enunciados que circulan alrededor de la educación superior y de la educación técnica superior en particular. A continuación y de manera general se realiza un paneo sobre los trabajos encontrados que aportaron en buena medida a la fundamentación teórica del presente trabajo.

Desde los organismos internacionales como la Organización de los Estados Iberoamericanos y la Organización de las Naciones Unidas para la educación y la cultura se plantearon el análisis de los enfoques y las estrategias que deben implementarse en las reformas que han venido suscitándose en la educación técnica superior, como una forma de vincular educación y empleo y como exigencia para los países Iberoamericanos en una clara vinculación con las dinámicas de la globalización. Es así como los textos “Educación Técnica y formación profesional en América Latina y el Caribe” (ONU. 2007) y por otro lado “Retos actuales de la educación técnico- profesional enmarcada en el proyecto metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios”, realizan una compilación de escritos que

giran en torno a los nuevos escenarios del mundo del trabajo, el aprendizaje a lo largo de la vida, los sistemas de cualificación para el trabajo, los enfoques pedagógicos para la educación técnica profesional y los sistemas de evaluación como medidores del acceso efectivo al mundo del trabajo y con estrecha relación con los sectores productivos del país. Involucra las dinámicas desarrolladas en Colombia, más no se centra en el análisis de las condiciones de éste, sino en líneas generales lo evidenciado en la región Iberoamericana.

Otros trabajos alrededor de la comprensión de la educación técnica en Colombia se han realizado a partir de la financiación del Estado a través de misiones que intentan dar un panorama sobre la actual constitución de este nivel y las posibilidades de transformación que favorecen su consolidación, encontramos entonces “La misión técnica, tecnológica y formación profesional. Hacia un sistema de oportunidades de formación para el trabajo” desarrollada durante la presidencia de Ernesto Samper Pizano (1998) en la cual se realiza un análisis de la educación media, educación técnica y tecnológica de educación superior, la educación y capacitación no formal y la formación profesional del SENA y deriva en la propuesta de creación del sistema nacional de formación para el trabajo, contemplando las principales reformas que permitirían consolidar el SENA como institución privilegiada para formación en el trabajo.

En este panorama gubernamental se abordó el texto publicado específicamente por el Ministerio de Educación Nacional, que abarca las políticas públicas y leyes nacionales generando estrategias para su aplicación en la educación superior Colombiana y para el caso particular la educación técnica que se considera en estos documentos relevante y fundamental para el nuevo panorama de transformación de la educación en relación con las exigencias de la internacionalización del mercado. “Educación técnica y tecnológica para la competitividad” (2008) que plantea los lineamientos para este nivel educativo, estableciendo las relaciones entre los sectores estratégicos productivos y las dinámicas que debe ofrecer este espacio educativo, planteando los vínculos con el sector empresarial fortaleciendo

alianzas para la promoción y mejoramiento de la educación técnica superior. Se retomaron algunas leyes que enmarcan las transformaciones de este nivel educativo a saber la ley 80 de 1980, ley 30 de 1992, ley 749 de 2002.

En el recorrido realizado se observa que el sociólogo Víctor Manuel Gómez Campo ha sido quien con mayor énfasis ha trabajado el tema de la educación técnica y tecnológica en Colombia con una clara tendencia a la legitimación de las apuestas gubernamentales, participando en el desarrollo de la misión técnica y tecnológica y desarrollando textos como La educación técnica y tecnología en Colombia: análisis crítico y propuesta de modelo alternativo (1989), Evolución y estado actual del pensamiento sobre educación : técnica y tecnológica de nivel superior en Colombia (1997), Cobertura, calidad y pertinencia: retos de la educación técnica y tecnológica en Colombia (2000), Formación por ciclos en educación superior (2003), en donde realiza una aproximación al recorrido histórico de la educación técnica y tecnológica y un análisis de los procesos que se han presentado en este nivel educativo señalando que a pesar de ser considerada como de menor nivel e importancia social, hoy está llamada a convertirse en la opción educativa que además de responder a las posibilidades de formación laboral, exista en estrecha relación con el sector productivo y las necesidades productivas del país.

1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar las prácticas sociales que permiten a la educación técnica superior producir subjetividades capaces de potenciar las formas de Gubernamentalidad neoliberal en el periodo de 1990 a 2012 en Colombia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Rastrear las transformaciones que ha tenido la educación técnica desde su emergencia, en el marco legislativo, en particular el periodo 1990-2012, identificando enunciados y categorías que la caracterizan.
- Establecer las relaciones entre los enunciados hallados en el discurso de la educación técnica y las prácticas de Gubernamentalidad neoliberal.
- Establecer los tipos de subjetividades que se producen en el marco de la educación técnica superior en Colombia.

2. JUSTIFICACIÓN

La educación técnica superior es un escenario que permite la circulación y correlación de enunciados tales como capital humano, flexibilidad, educación para toda la vida y competitividad posibilitando el control y producción de subjetividades, potenciando y reforzando los modelos y formas de gubernamentalidad existentes en una sociedad, siendo así la interacción de estos enunciados que se transforman en prácticas discursivas encarnadas en instituciones, no solo de corte público, sino fortalecidas por los sectores privados, generan procesos de control, dominio y legitimación desde determinados lugares de enunciación que repercuten en las poblaciones, en sus actividades, en sus formas de percibir el mundo y en las formas de constitución cognitiva cuando se ven alejados de las posibilidades de análisis de las realidades y de la capacidad de asumir críticamente espacios de acción en el mundo.

Por lo anterior, es importante identificar aquellos enunciados que circulan en nuestras prácticas cotidianas y que han llevado a una significativa parte de la población en especial la juventud, a normalizar las formas de concebir la educación superior en una relación estrecha con la vida laboral temprana, donde la educación técnica superior se convierte en una solución quizás la que menos requisitos reporta al momento de acceder a ella, como lo explica Gómez Campo “las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas se caracterizan por ser de poco tamaño; exigir menores requisitos de ingreso, como el puntaje del examen del ICFES, y tener escasa cobertura en la educación superior” (2000)

Las formas de gubernamentalidad neoliberal sientan sus cimientos en la instrumentalización del Estado al servicio del mercado, cuando el mercado es el que regula y controla las esferas sociales, económicas y culturales, implica que los seres humanos se desarrollen como productos de esa regulación y

constituyan a partir de allí la subjetividad aún en mayor medida cuando la educación no permite la posibilidad de analizar y reflexionar lo que se es y las formas cómo se relacionan en comunidad.

Por otra parte, la importancia del trabajo en la estructuración de las sociedades ha sido fundamental para entender la formación del sujeto desde el campo educativo; campo que se ha interesado especialmente por esta tarea al formar a sus integrantes en dos perspectivas: por un lado la educación puede ser vista como una formación con proyección futura, es decir, se implementa una educación que permita al ser humano a partir de sus capacidades transformar la naturaleza y de esta manera imprimir su esencia en aquello que produce como parte de su propio desarrollo (Marx, 1981. P. 111)⁴ o por otro lado, el trabajo como forma de producir bienes y servicios para favorecer la concentración de capitales a través de la explotación de la mano de obra.

La educación entonces, en la mayoría de sus expresiones, ha concentrado sus esfuerzos en la formación de seres productivos enfocándose en el fortalecimiento de capacidades y habilidades, es decir, la educación se ha constituido en máquina produce sujetos delimitados por el gobierno de otros a través de la racionalidad neoliberal, que busca dirigir la conducta de los hombres hacia su propia seguridad, es decir, buscar a través del gobierno del yo⁵ la continuidad de prácticas naturalizadas en las que encuentra la manera de permanecer en el sistema, pues salirse de él implica perder una supuesta estabilidad y correr el riesgo de desaparecer socialmente.

Esta concepción del trabajo se ve modificado por los sistemas político-económicos dominantes, es así como el sistema educativo como parte de las

⁴ “La universalidad del hombre aparece en la práctica justamente en la universalidad que hace de la naturaleza todo su cuerpo inorgánico tanto por ser 1- un medio de subsistencia inmediato, como por ser 2- la materia, el objeto, el instrumento de su actividad vital. La naturaleza es el cuerpo inorgánico del hombre [...] que la vida física y espiritual del hombre está ligada con la naturaleza no tiene otro sentido que el de que la naturaleza está ligada consigo misma, pues el hombre es una parte de la naturaleza [...] la vida productiva es, sin embargo, la vida genérica. Es la vida que crea vida” (Marx, 1981. P. 111)

⁵ Por un lado se podría plantear que en el análisis de Foucault la ética puede ser considerada como la acción del individuo sobre sí mismo, la cual le permite mantener un ejercicio de libertad y de subjetividad propia, por otro, el asunto del gobierno: el gobierno de los otros y de sí mismo como una posibilidad de llevar técnicas de auto conducción a la vida propia y en el desarrollo de las actividades o prácticas para la libertad, un ejercicio de subjetivación dado por el ambiente en que se desarrolla.

dinámicas que aseguran la protección, mantenimiento y reproducción de estos sistemas genera en sus dinámicas espacios estructurados para la formación laboral, ya sea desde lo disciplinario, el control (educación tradicional, constructivismo- como instrumento no como teoría-, conductismo, educación por competencias) o desde algunos enfoques alternativos donde la formación crítica y consciente de sujetos para ser en comunidad (educación crítico-social) permite no solo una preparación para la vida laboral sino una comprensión más amplia y coherente de lo que es la sociedad. Aunque este proceso se inicia en las etapas de educación primaria, secundaria y media son concretadas a través de las exigencias y planteamientos de la educación superior, pues es allí donde los sujetos "cuasi formados" definen ya sea de forma autónoma o determinada por elementos externos la forma en que participarán de las formas productivas sociales y su rol en la constitución de la sociedad.

Para el desarrollo del presente trabajo, se retomaron las dos últimas décadas en las cuales la apertura económica generó ambientes propicios para mercantilizar todas las funciones sociales del Estado, sus formas de gubernamentalidad, por un lado, y por otro la necesidad de actuar en concordancia con las exigencias de mercados, especialmente internacionales, que adelantan grandes empresas en búsqueda de mano de obra barata y calificada para asegurar el control de los territorios y sus recursos a través de la explotación de éstos, fomentando un crecimiento de los capitales, generando un incentivo a la educación a corto plazo y favoreciendo las políticas de trabajadores flexibles y educación para toda la vida.

Como se puede observar en los planteamientos del organismos internacionales como el Banco Mundial respecto a la educación para Todos (EFA - Education for All) que enfoca el compromiso global de 1990 de dar a "cada ciudadano en todas las sociedades" la oportunidad de la educación básica y la educación para el Conocimiento de la Economía (EKA - Education for the Knowledge Economy); basada en la necesidad de desarrollar una fuerza de trabajo bien entrenada "capaz de generar crecimiento económico basado en el

conocimiento.” (Banco Mundial, 2006), Fondo monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo a través de la expansión del capital del conocimiento (Banco Interamericano de Desarrollo, 2005) y la Organización Internacional del Trabajo bajo preceptos de educación para el desarrollo sostenible (Organización Internacional del Trabajo, 1996).

La educación técnica, como expresión consolidada de estas exigencias internacionales se ha ido modificando a través de los últimos años desde el campo legislativo en especial de la ley 749 de 2002 donde se establecen ciclos propedéuticos frente a los terminales en este tipo de educación y sus posibilidades en el acceso de un nivel superior a otro (movilidad). Este cambio nos permite cuestionarnos acerca de cuáles son las condiciones reales de movilidad en estos ciclos, pues por un lado se presenta la constante de la financiación, pues pese a que hay movilidad, los costos son muy diferenciados de un ciclo a otro y por otro, está la necesidad de ingresar prontamente al mercado laboral para satisfacer otras necesidades como la manutención básica y la que exigen los diferentes niveles académicos en cuanto a sostenibilidad. Es decir, dicha movilidad puede ponerse en sospecha en cuanto a calidad educativa se refiere y frente a la probabilidad de continuidad en el sistema educativo, hasta niveles de profesionalización, cuando las dinámicas del capitalismo casi que obligan a ciertos sectores de la población a negar lo que esperan por afirmar lo que deben tener para sobrevivir.

Es importante establecer que los niveles de educación técnica y tecnológica han sido desarrolladas paralelamente en los diferentes documentos abordados, al considerarse desde su origen como intermedia vocacional no se diferenciaban en apariencia sino por su duración, sin embargo consideradas de menor status social y educativo (Luque & Gómez, 1999. P. 5) definidas como educación post secundaria, no pretendían elevarlas al nivel de educación profesionalizante superior. Es hasta 1992 que se genera una distinción entre la educación técnica y tecnológica al darle a esta última el carácter de instituciones universitarias que pueden ofertar títulos profesionalizantes y especializaciones en los campos que hayan sido acreditados; es decir los

niveles de educación técnica y tecnológica se abordan en la mayoría de los documentos como estrategias fundamentales que se deben potenciar para la consecución de la equidad social, por sus tiempos y costos permiten una pronta movilidad social hacia lo laboral, sin embargo es de especial interés para el presente trabajo abordar particularmente la educación técnica superior en tanto este nivel educativo es fuertemente potenciado desde los gobiernos (el Estado) a través de la financiación pública con mayor fuerza y sobre el cual se generan dinámicas de preparación de mano de obra en las necesidades específicas del mercado con el aval e investigación del Estado.

A partir de lo anterior se analizan las prácticas que permiten la constitución de subjetividades en los jóvenes que egresan de la educación media hacia un ingreso a la educación técnica superior (como estrategia en las formas de gubernamentalidad neoliberal), que se constituyen como privilegiadas para las personas que por las condiciones socio económicas o finalmente el reducido número de cupos en la educación universitaria pública desembocan en un mercado más amplio en la oferta privada de las instituciones de educación superior que en su los últimos tiempos se encaminaron a la oferta de dicho nivel educativo incentivado.

Si se tiene en cuenta que en la última década se impulsó con gran vigor tanto el financiamiento público a créditos para este nivel de educación, como las grandes campañas publicitarias dadas al SENA como modelo educativo del país, acorde a las necesidades del mercado y de hecho instrumento clave en la consolidación de mano de obra competente para la dinámica de integración regional económica, es entonces la creación de una dinámica social, institucional aunada a las leyes y decretos que fortalecen y producen nuevos esquemas para la educación superior o terciaria, demandada desde organismos internacionales, se hace relevante entonces comprender, cuáles son las prácticas de gobierno que enmarcan la formación de un sujeto neoliberal, de un empresario de sí mismo, de una forma de conducir las conductas de los jóvenes que buscan un lugar social y laboral con el cual poder subsistir, con el cual encontrarse útiles a su sociedad.

Si se logra dicho análisis, se puede permitir la desnaturalización de la educación técnica como la medida privilegiada para conectar la educación media con la superior y el entorno laboral, pues en este tránsito se pierde lo que se considera como una educación para el desarrollo humano consciente, crítico y comunitario, se desdibuja el sujeto social para dar paso al homo economicus⁶ el sujeto atado al mercado, cuya actividad solo deriva del empleo, del capital humano. Es un intento pues por encontrar las prácticas gubernamentales en la educación técnica superior y su efecto en la constitución de subjetividades propias del neoliberalismo.

⁶ “No tenemos aquí el homoeconomicus entendido como socio del intercambio como en el liberalismo clásico, sino a un sujeto que se comporta como una máquina empresarial. El sujeto como singularidad maquínica que produce los medios para su propia satisfacción. Por eso todas las acciones de este sujeto (en términos de asegurar su salud, su educación, su bienestar, etc.) son vistas como inversiones que buscan el aumento del propio capital humano” (Castro Gómez, 2010. P. 205). El homo economicus está sustentado en la idea de interés, como nueva forma de concebir los procesos gubernamentales ya no de sustento de la población sino de ambientación de espacios competitivos en el mercado. Este interés (elección individual) en el ejercicio del individuo provoca efectos en la población en general como una suerte de accidentes que le permiten obtener una ganancia y a su vez generar una ganancia para la población, inmerso en relaciones de producción en lo que Foucault denominó un doble aspecto involuntario. (Foucault, 2007. P. 319). El homoeconomicus tendrá directa relación con la sociedad civil como realidad transaccional formando parte del mismo conjunto, el conjunto de la tecnología de la gubernamentalidad liberal. (Foucault, 2007, p. 337)

3. APROXIMACIONES METODOLÓGICAS

Inicio este apartado recordando algunos sentidos del abordaje de los planteamientos Foucaultianos como potentes para la comprensión y análisis de los mecanismos como se constituye la sociedad. Una de estas reflexiones gira en torno a la escritura y su efecto transformador, a través de las líneas componemos y recomponemos nuestras estructuras mentales, a la vez nuestros acercamientos a las prácticas se tornan observadores y desconfiados en tanto reconocemos los entrecruzamientos de poder, las estrategias para el gobierno de sí, de los otros y de lo otro y en este camino nos permitimos la posibilidad de un ejercicio ético sobre la investigación y la des-subjetivación / subjetivación en una lógica de recreación de la realidad.

Este proceso entonces se desarrolló con base en la denominada metáfora de la caja de herramientas de Foucault donde se acude a nociones y categorías desarrolladas por el autor, que sirven para la comprensión y análisis de fenómenos sociales, esta caja de herramientas el mismo Foucault la define de la siguiente manera:

Entender la teoría como una caja de herramientas quiere decir: - que no se trata de construir un sistema sino un instrumento; una lógica propia a las relaciones de poder y a las luchas que se comprometen alrededor de ellas; - que esta búsqueda no puede hacerse más que poco a poco, a partir de una reflexión (necesariamente histórica en algunas de sus dimensiones) sobre situaciones dadas. (1985. P. 85)

Por lo anterior partir de algunas categorías propuestas teóricamente permiten su abordaje como instrumentos para la investigación, nociones metodológicas que intentan dar cuenta de un estado actual de las relaciones sociales, una reflexión en torno a lo que nos constituye como sujetos. Es de esta manera que para el desarrollo del presente trabajo se abordó la categoría gubernamentalidad como noción metodológica y sus efectos en los procesos de subjetivación de las personas que integran el nivel de educación técnica superior en la actualidad, no es la única categoría adoptada, sin embargo es a

la que se le imprime mayor fuerza y análisis abordándola lógicamente desde la descripción realizada por Foucault y nutriéndola con los aportes de Carlos Noguera quien la asume desde esta perspectiva.

La noción de gubernamentalidad representa el intento por superar la totalización del poder como productor de realidades, Michel Foucault posiciona este concepto ajustando las nociones del modelo bélico que subjetivaba a través de las relaciones entre saber y poder, este desplazamiento entre la noción de biopolítica y gubernamentalidad permite también un tránsito entre la idea de subjetivación transitando de una lógica de sujeción a una lógica de conducción de la propia conducta a través de la apropiación de ciertas lógicas sociales, es entonces una nueva categoría para el abordaje del análisis de la conducción de las conductas en una doble dirección de incidencia de factores externos e internos en la constitución de los sujetos.

Es muy importante aclarar que para Foucault el Estado no debe representar el centro del poder, el lugar privilegiado para el ejercicio unidireccional de ese poder, se debe entonces posibilitar una descentralización de este ejercicio a todas las posibles expresiones de las relaciones humanas para de esta forma encontrar nuevas formas de resistencia, descubriendo entonces que el poder puede ser ejercido desde micro espacios de relación. En su texto Seguridad, territorio y población Foucault definirá de la siguiente manera la noción de gubernamentalidad:

Con esta palabra 'gubernamentalidad', aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por 'gubernamentalidad' entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar 'gobierno' sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la 'gubernamentalidad' como el proceso, o mejor, el resultado del proceso en

virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se 'gubernamentalizó' poco a poco (2006, p.136).

El blanco central es la población, razón por la cual es fundamental comprender sus alcances y sus características para encontrar las relaciones de poder que se gestan a partir de estas racionalidades de gobierno, siguiendo a Foucault "en lugar de analizar el poder desde el punto de vista de su racionalidad interna, se trata de analizar las relaciones de poder a través del enfrentamiento de las estrategias" (1988, p. 6). Por esto, el reconocimiento de las prácticas que suceden en el proceso de la educación técnica permiten comprender una de las formas en que se expresa la racionalidad de gobierno neoliberal, en ello podemos encontrar algunas estrategias que potencian esta gubernamentalidad y comprender su funcionamiento y sus efectos en la población, la tarea que deriva de este análisis es la necesidad de concebir subjetividades distintas a las que se nos ha presentado como única y legítima opción ya no (exclusivamente) a través de la coerción corporal sino a través de la sutil necesidad de ingresar productiva y rápidamente a un sistema económico y social del deseo y la virtualidad.

Es por esto que se intenta mostrar cuáles son las instituciones, los saberes, los cálculos, las definiciones legales, los espacios físicos que confluyen en la estructuración de la educación técnica superior como elemento privilegiado para los jóvenes que egresan (en su mayor parte) del sistema de educación pública y cuyas características socio económicas les impiden hacer parte de las universidades públicas y privadas. En las primeras, por los escasos espacios de participación a través de exámenes selectivos y depurativos y en el segundo caso por los costos que representa para algunos imposible de acceder con sus propios recursos (donde el endeudamiento se convierte en movilizador social) y cómo a través de estas tácticas y estrategias se fortalece una forma de gubernamentalidad neoliberal en Colombia.

Esta gubernamentalidad está sustentada en racionalidades de gobierno que se presentan como regularidades en el ejercicio del poder para la conducción de

conductas, como formas discursivas que cambian de acuerdo a las condiciones que operan en un espacio tiempo específico, para Rose y Miller (1992 cp. Rivero 2005. P. 116-117) estas racionalidades tienen una forma moral, un carácter epistemológico y se articulan en un lenguaje distintivo, lo que supone un planteamiento del sujeto que dirige, del sujeto que se quiere producir y por otro lado, quienes conocen la población y articulan a sus prácticas relatos de orden territorial y de control poblacional, sustentada en disciplinas y saberes científicos que permitan su operatividad y sustento en el tiempo.

La categoría de gubernamentalidad se aborda en el presente trabajo como instrumento de análisis, una herramienta, una noción metodológica, es decir, partir de la elaboración de un panorama del problema en cuestión, antes que un cuadro detallado sobre lo que aconteció (Noguera, 2012. P .26). Se parte entonces, de la comprensión de las racionalidades de gobierno que operan en unas condiciones de posibilidad y que buscan desentrañar las relaciones entre cómo gobernar y cómo ser gobernado en una lógica de gobierno de otros y gobierno de sí y por otro las tecnologías de poder que operan de variadas formas para la producción de subjetividades, a través de las instituciones, los grupos sociales, las reglas y normas establecidas legalmente. Para el caso del análisis de la gubernamentalidad en el campo educativo Ruth Amanda Cortés nos acerca a esta posibilidad:

Mirar desde una perspectiva de la gubernamentalidad una práctica educativa implica, que nos situemos metodológicamente en una matriz que nos ayuda a ver cómo se configura y cómo opera el campo estratégico de gobierno, procurando el cruce de las racionalidades políticas, los fines éticos, y las formas de subjetivación producidas por las prácticas educativas, toda vez que estas últimas son y están atravesadas por una serie de técnicas de gobierno que operan en tres instancias: instituciones, saberes y sujetos. (2011, p. 31)

Recurrir entonces a la noción de gubernamentalidad puede permitir abordar la educación desde otras perspectivas, contemplar múltiples análisis frente a su producción y así mismo reconocer que las superficies de emergencia de este tipo de educación (técnica) no tienen un único punto de aparición sino que se

ha configurado y reconfigurado en diferentes momentos de la historia. Provocar pensamiento es entonces uno de los intereses como lo plantea el profesor Carlos Noguera “si una noción metodológica (como por ejemplo, la de gubernamentalidad) es diseñada como herramienta para pensar, entonces se trata de un instrumento para provocar, para tensionar, para incitar el pensamiento: pensar de otro modo, pensar lo impensado antes que conocer o reproducir lo ya sabido” (2009, p .25)

Ahora, cuando Foucault habla de un tipo de racionalidad no la atribuye a un sujeto sino al modo como funcionan ciertas prácticas en la historia distinguiendo variables como fines, efectos, estrategias y usos (Castro Gómez, 2010), es así como el fin de una práctica no coincide necesariamente con su efecto, pero si puede estar en constante reformulación de sus estrategias y usos, por esto la racionalidad se expresa en múltiples prácticas con lógicas distintas y debe ser abordada de manera singular atendiendo a las particularidades de su existencia histórica.

Una vez identificada la categoría metodológica que permitió el análisis de las distintas prácticas de gubernamentalidad, planteo una definición a estas prácticas como aquellas que permiten la conducción de la conducta desde elementos exteriores al sujeto, es decir, aquellas que permiten un análisis del poder descentralizado del Estado, desde los espacios más cotidianos y conocidos recorrer las formas como están atravesados por discursos que modelan o producen una forma de ser y estar en el mundo, es decir, unas técnicas y procedimientos cuyo principal logro será el de concretar un base común para las prácticas actuales, prácticas en las que se ponen en juego unas técnicas de conducción empresarial que se suscitan desde los espacios micros, se incrustan en nuestras relaciones, en nuestras visiones de mundo y nos producen bajo una particular mirada del *homoeconomicus*.

Lo que se intenta a partir de utilizar la caja de herramientas de Foucault es poner en evidencia las relaciones entre discursos de diferentes órdenes (políticas, prensa, investigaciones, teorías) y las prácticas que se han consolidado en particular en el caso de la educación técnica superior en

Colombia, no se trata de hacer un juicio de valor sobre ellas –aunque tampoco hay un desprendimiento a la neutralidad como si me fuera indiferente sus efectos y sus causas, desde luego como lo resalté en principio está en juego un proceso de transformación personal en este desarrollo- sino de evidenciar unas condiciones de posibilidad y unos direccionamientos que ocurren al interior de instituciones, de políticas, de sujetos. Se busca entonces una problematización de las transformaciones que ha tenido este nivel educativo especialmente en la última década que coincide con una racionalidad de gobierno particular para el caso Colombiano.

Intentando generar una ruta que me permitiera crear una secuencia reflexiva y lógica para avanzar en el tema definido desde un interés particular por comprender la condición actual de los jóvenes que egresan de la educación secundaria y su incidencia en la configuración de una visión particular de la sociedad, me encuentro con la educación técnica como opción privilegiada pero no completamente deseada por algunos de los jóvenes que en mi apuesta de trabajo popular conocí, hecho que me inquietó al volver los ojos sobre la educación superior y encontrar una serie de discursos que enmarcan la educación en una lógica de consumo, riesgo, competencias y flexibilidad.

Parto entonces de la realización de tematizaciones (ver Anexo1) de los textos encontrados a manera de estado del arte, buscando bibliografía que atendiera la investigación en torno a la educación técnica en Colombia, en este proceso realicé la tematización de fuentes primarias a saber normas, políticas y leyes que hicieran referencia específica a las reformas desarrolladas frente a la educación técnica incluyendo las orientaciones dadas para este campo desde organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas entre otras. A nivel regional se encuentra que Víctor Manuel Gómez es quien ha desarrollado con mayor esfuerzo este nivel educativo desde una visión muy ubicada desde los discursos de organismos internacionales y políticas nacionales, este mismo autor participó en algunas de las misiones financiadas desde el Estado Colombiano para elaborar un panorama de la Educación superior en Colombia y la importancia

de fortalecer la educación técnica como opción para superar –lo que ellos denominan- las inequidades sociales y por último se abordan documentos del Ministerio de Educación Nacional.

Se tematizan por otro lado fuentes secundarias que dan cuenta del estado teórico de algunas categorías encontradas en esta exploración bibliográfica destacando autores como Theodore Schultz, Gary Becker, Santiago Castro Gómez, Francisco Sierra Caballero y definiciones dadas de organismos internacionales como la OCDE, UNESCO, Banco Mundial, OIT así como la revisión de planes de desarrollo nacional, discursos emitidos por presidentes y ministros de educación entre otros.

Cabe aclarar que el desarrollo de tematizaciones no está pensado exclusivamente en documentos oficiales o investigaciones realizadas sino en otros tipos de documentos complementarios que tienen el mismo valor en tanto dan cuenta de unos enunciados y prácticas en un determinado momento histórico, por eso se recogen artículos de prensa, escritos que reflejan opiniones, caricaturas, folletos entre otros, donde el documento no es solamente una memoria del pasado sino una construcción que refleja un sistema complejo de enunciados, por lo tanto el valor del documento no lo da el autor, sino es en sí mismo valioso en tanto representa o habla sobre lo que circula en una sociedad en un momento específico de la historia.

En esta lectura bibliográfica que pasa por direccionamientos internacionales, políticas nacionales, desarrollos y apuestas teóricas alrededor de este nivel educativo, se evidencian algunas series discursivas extraídas de las tematizaciones, enunciados que se repetían con intensidad y que creaban regularidades enunciativas como es el caso de capital humano, tecnología, innovación, flexibilidad, competitividad, aprendizaje a lo largo de la vida, endeudamiento, mercado mundial, con base en estos hallazgos se estableció una organización de dichas regularidades intentando encontrar las relaciones que existían entre los diferentes enunciados y que llevaron a relacionarlos y articularlos de la siguiente manera:

Por un lado se encuentra que existen unas transformaciones específicas a nivel legislativo que enmarcan el proceso histórico de la educación técnica en Colombia, una vez identificadas las condiciones de posibilidad hasta la actualidad de este nivel educativo se genera una primera relación entre la tecnología, como base de una nueva forma acceso al conocimiento, al trabajo y a las relaciones sociales y la educación técnica como campo en el que se desarrollan estas apuestas tecnológicas para la configuración del trabajador, en otras palabras el sujeto empresario de sí mismo. Una segunda relación se desarrolla reconociendo que el mercado es eje actual en el proceso de la subjetivación, se plantea una estrecha vinculación entre el capital humano como concepto que refiere al ser humano del neoliberalismo, que le da atributos de acumulación, stock, retribución a manera de producto y la lógica de endeudamiento, el trabajo como actividad del ser humano y su expansión a todas las esferas de relaciones sociales, como si se convirtiera en fin último de la existencia humana (el empleo), especialmente el vínculo que se da entre los procesos de formación a partir de la educación y sus implicaciones en la consecución de una movilidad social. Por último se establece una relación entre la educación técnica superior y las prácticas concretas que se promueven para la constitución del sujeto a saber: el sujeto competente, el sujeto innovador y el sujeto flexible.

Es así como se ha abordado el desarrollo metodológico del presente trabajo, intentando encontrar las incidencias de una forma de gubernamentalidad neoliberal en la constitución de sujetos a través de un mecanismo educativo particular denominado educación técnica superior, en este recorrido se observan los entramados legales internacionales y nacionales, las fuerzas de las instituciones del Estado en la dinamización de prácticas gubernamentales, la legitimidad de algunas categorías definidas desde intelectuales de otros campos diferentes al educativo pero que tienen directa incidencia en su concepción y sus reformas y las voces de algunos que han vivido estos procesos de forma o no consciente que también permiten su reproducción hacia otros escenarios sociales.

4. CAPÍTULO I

UN RECORRIDO POR LAS TRANSFORMACIONES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR EN COLOMBIA

La educación técnica superior como una práctica social, se desarrolla en distintos lugares y escenarios del mundo, en particular se retoma el caso de Colombia, país históricamente agrario con una transición progresiva entre una mayoritaria población campesina hacia una urbanización expandida que ha configurado mayores alcances para la población de las ciudades en la consecución de posibilidades educativas y laborales, pese a lo cual continuamos siendo productores de materias primas sin dedicarnos a su procesamiento.

Por lo anterior, han sido otros países quienes se han interesado en nuestra extracción de recursos naturales para generar procesos de transformación en servicios y mercancías que luego serán comercializadas en nuestro territorio; de esta manera, son las multinacionales y transnacionales quienes mayor interés presentan en estas regiones y por supuesto en la mano de obra requerida para asegurar una extracción efectiva de recursos y un saqueo por medios “legales” de nuestros recursos. Para asegurar que el mercado expanda su horizonte se proponen e implementan políticas orientadas desde organismos internacionales destinadas a financiar sus propios intereses en territorios que denominan tercermundistas o en vía de desarrollo.

La Educación Técnica impulsada desde organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico bajo los planteamientos del fortalecimiento de una educación terciaria, dejan en claro que la educación universitaria es la que menor importancia tiene para estos organismos, tal como lo plantea el BID (1997) “la formación cuasi profesional o general superior en su conjunto no será una prioridad sistemática para el BID” (p. 37), entendiendo por cuasi profesionales los estudiantes que no

pueden encontrar trabajos en los campos profesionales que han escogido, generando una desprofesionalización de los egresados.

Lo anterior, se toma como un argumento para favorecer el desarrollo y fortalecimiento de la educación técnica, aterrizándolo en prácticas privadas y públicas de financiamiento y promoción de este nivel educativo para la población que egresando de la educación básica, secundaria y media no alcanzan el ingreso a una educación profesional universitaria (en muchos casos por la escasa oferta por parte del sector educativo universitario público), y sin poder financiarse una universidad privada, recurren a estas ofertas educativas en búsqueda de oportunidades como por ejemplo, egresar rápidamente del sector educativo para ingresar al sector laboral, así lo confirma la ONU al analizar la visión que en América Latina se tiene de este nivel educativo: se observa la presencia de estudiantes con severas limitaciones formativas que se incorporaron a la educación técnica al no poder ingresar a la modalidad clásica por requerir integrarse pronto al mundo laboral o, si se trata del nivel superior, al no poder ingresar a la universidad. (Velazco, 2007. P. 8)

Esta necesidad de impulsar la educación formal como estrategia para la competitividad mundial -en donde la educación ocupa un lugar estratégico en la conformación de modelos económicos emergentes-, es tratada como agenda para nuestro siglo en la búsqueda de consolidación de espacios educativos universales, incluyentes e integrados a una lógica de internacionalización de los mercados, como se muestra en el documento Educación: agenda del siglo XXI

Pero América Latina y el Caribe entran al s. XXI con problemas del s. XIX; así que nuestros sistemas educativos tienen ahora que responder a una doble exigencia. Por un lado, acabar de cumplir la vieja promesa de la modernidad: una escuela efectivamente universal y efectivamente educadora. Y, por otro lado, preparar nuestras sociedades para el desafío pluralista de la postmodernidad y para su integración exitosa a la “aldea global”, caracterizada por industrias y procesos productivos cuyos insumos críticos son la información y el talento creador. (Buendía, 1998. P. 17)

Allí mismo, se abre un camino para que los Estados intensifiquen sus esfuerzos en esta tarea, proponiendo como una de sus acciones que subsidios del Estado apunten hacia educar al más pobre, pasando a una gestión de la población pues en adelante lo esencial no son los aparatos sino las funciones, es decir la incidencia que tengan en la vida de los ciudadanos, en una lógica de articular las personas al mercado mundial como clientes y como empresarios.

Es por esto que, a partir de estos Organismos Internacionales, se propone en primer lugar la formación para el trabajo entendida como una empresa duradera, por eso en el pre-escolar, en la escuela básica y en la secundaria deben desarrollarse los aprendizajes laborales básicos que se dirijan a la consecución de este logro. En segundo lugar, la universidad debe autoreconocerse como una institución que educa para el trabajo, no apenas para el prestigio. En tercer lugar, la educación no concluye al recibir el último diploma: es una tarea vitalicia, un reciclaje permanente donde las empresas y las escuelas comparten y se reparten el ayudarnos a aprender - y, cuando sea necesario, también a desaprender - (Gómez Buendía, 1998. P.26). se observa entonces por un lado que la educación está estrechamente relacionada con las aptitudes laborales y por otro la nueva dinámica de aprender a aprender se desarrolla a lo largo de la vida, es un aprendizaje permanente que no permanentemente cambia.

Por consiguiente, la preocupación por el trabajador competente está directamente en relación con el aparato educativo, por lo cual bajo esta óptica de educar para el mercado mundial es necesario diversificar la oferta educativa relacionada con la demanda laboral, sustentado en un espacio vital para la ciencia y la tecnología que a su vez genere una conciencia a la adaptación a los cambios mundiales tan variados y diversos sustentados en la sociedad del conocimiento donde la producción se regula por el avance tecnológico y por la aplicación práctica de los saberes.

El anterior argumento tiene una estrecha relación con la expansión de la escuela en América Latina como un proceso acelerado que tuvo su quiebre en la llamada década perdida de los años 80's como lo plantea Martínez Boom

cuando explica que éste nuevo énfasis adquiere especial dimensión en el contexto de la globalización de las economías, tendiente a constituir sistemas educativos institucionalizados reconociendo el lugar que se le asigna a la educación en el acceso al conocimiento y al desarrollo tecnológico como requisito para lograr el objetivo de alcanzar una mayor competitividad en el mercado mundial (2004. P. 5)

Se deduce entonces que en las últimas décadas, es las instituciones educativas de cualquier nivel son las encargadas de dotar de espacios suficientes para el desarrollo de competencias que permitan un ajuste real y efectivo de los individuos al mercado, sujetos adaptables a las necesidades de las empresas que hacen parte cercana de aquellos que plantean las leyes educativas, todas estas leyes provenientes de discursos internacionales y que tienen un alto impacto en América Latina como lo explica el profesor Martínez Boom:

“este movimiento mundial favorable a la reforma educativa ha provocado un alto impacto en América Latina donde viene ocupando una posición central en los debates de carácter político que se han desarrollado en la década de los años noventa. No resulta difícil reconocer que dichas reformas responden a tendencias y patrones, generados en muchos casos en los países industrializados, desconociendo la diversidad de situaciones históricas y sociales por las que atraviesa cada una de las naciones Latinoamericanas.” (2004 p. 11)

Es pertinente en este punto volver la mirada al proceso de desarrollo, constitución, configuración y cambios que ha sufrido la educación técnica en Colombia para poder apreciar las rupturas, discontinuidades y modos de reactivación que han permitido consolidar hoy este nivel educativo como privilegiado para la formación de jóvenes en competencias específicas dentro del marco de lo laboral.

Intentar realizar un recorrido por los antecedentes de la Educación técnica superior nos lleva a remitirnos a diferentes decretos y leyes que permiten la modificación, estructuración y legitimación de esta modalidad o campo educativo en donde la técnica y el entrenamiento para el desarrollo de tareas

específicas han sido el objetivo principal de este nivel educativo. Es importante hacer claridad frente a la educación media vocacional y la educación técnica superior que por largo tiempo estuvieron en directa relación, en tanto las instituciones educativas técnicas generaban una fuerte conexión entre la orientación vocacional laboral y su vinculación eficaz con las instituciones de formación técnica, una desde el ámbito educativo secundario y el otro desde el ámbito educativo superior.

La emergencia del Servicio Nacional de Aprendizaje tiene lugar en 1957 durante la junta militar presidida por Gustavo Rojas Pinilla, creado mediante el decreto 118 del 21 de junio de 1957 aparece como un logro del sindicalismo especialmente la UCT y la CTC en la exigencia de una enseñanza laboral técnica a los trabajadores, mediante el decreto ley 3123 de 1968 se crean las unidades regionales que apoyarán el trabajo a nivel nacional con el objetivo de cualificar recursos humanos (Art. 1) y donde se propone que el SENA podrá solicitar cooperación a los Organismos Internacionales especializados (Art. 32).

El SENA al ser una institución descentralizada, tiene autonomía en la utilización de los recursos a pesar de ser tener recursos públicos y privados (cajas de compensación), el tipo de formación se define en el decreto 164 de 1957 donde se establece que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA dará formación profesional a los trabajadores jóvenes y adultos de la industria, el comercio, la agricultura, la ganadería y la minería como prioridades establecidas para el desarrollo económico del país, esta institución brinda formación técnica y profesional acelerada a los trabajadores con el fin de aumentar su productividad (Art. 3).

En los diferentes decretos abordados del Ministerio de Educación, el SENA no se tiene en cuenta activamente en las definiciones y organización del sistema educativo al ser dependencia del Ministerio de Trabajo, exclusivamente se refieren a él como prestador de servicios de aprendizaje en la contratación de convenios (decreto 088/ 1976) y adelantar programas terminales de formación tecnológica, de formación intermedia profesional y de educación media vocacional.(decreto 080 de 1980), ya en la ley 30 de 1992 se

establece que pese a encontrarse el SENA y otras entidades bajo dirección de otros ministerios, será el Ministerio de Educación quien reglamentará el régimen de equivalencias en los títulos obtenidos en estas instituciones.(Art. 137), anteriormente no existían reglamentaciones por parte del MEN en cuanto a la titulación obtenida en estas instituciones educativas que no hacían parte de sus funciones (SENA, ESAP, ITEC, entre otras).

Es curioso que a pesar de nombrar la Educación Superior en 1976 específicamente en el decreto 088 no se contempla ni su definición, funciones ni la regulación de este nivel educativo en la legislación nacional, a pesar de la existencia del Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior ICFES y de su mención como uno de los niveles progresivos a que conduce la educación formal; la educación media vocacional e intermedia profesional ya reglamentadas permitían la continuidad de los estudios para la preparación al ejercicio de profesiones técnicas auxiliares (Ministerio de Educación Nacional, 1976), se impartía en los años 10° a 13° en los INEM o ITA(Institutos Técnicos Agrícolas), títulos que fueron otorgados por institutos docentes privados u oficiales de educación media e intermedia (que se encargaban también de la educación no formal) y este nivel educativo estaba a cargo de la unidad de ejecución y control denominada División de Educación Intermedia Profesional y División Especial de Enseñanza Media Diversificada (no se encuentra una división que esté a cargo de la educación superior ni se determina a qué hace referencia este nivel educativo).

Se podría deducir entonces que la enseñanza media diversificada para entonces no estaba contemplada como parte de la educación superior y se consideraba el nivel privilegiado por las condiciones sociales, culturales y de desarrollo en nuestro país, además de encontrarnos en un periodo donde la cooperación internacional y sus exigencias eran –también- la formación y preparación de mano de obra para futuras intervenciones mercantiles y fortalecimiento de los denominados países en vía de desarrollo.

Posterior al funcionamiento de este decreto se crea el decreto 080 de 1980, por el cual se organiza el sistema de educación postsecundaria, el cual tendrá

vigencia hasta el año de 1992 (con la aparición de la ley 30), en este decreto se plantea la división de modalidades para lo que se conoció hasta ese entonces como la educación post secundaria- aquella ofertada a los bachilleres egresados del sistema de educación-, es así como en el artículo 16 establece “**La educación superior** se ofrece a quienes se acrediten la calidad de bachiller en cualquiera de sus modalidades y conduce a la obtención de títulos o a la acumulación de derechos académicos, en las modalidades educativas de formación Intermedia profesional, formación tecnológica, formación universitaria y formación avanzada o de postgrado.” (Ministerio de Educación Nacional, 1980). Es a partir de este decreto que se empieza a reconocer la formación intermedia profesional como parte del sistema de educación superior, en decreto precedente estaba concebida exclusivamente en el término de **educación post- secundaria** como lo podemos corroborar en el decreto ley 8 de 1979 donde declara: se entiende por instituciones oficiales del Sistema de la Educación Post –secundaria, las universidades y los institutos tecnológicos, técnicos o politécnicos que hayan sido creados o autorizados por la ley (Ministerio de Educación Nacional, 1979).

Estos decretos plantean un reconocimiento de las instituciones de educación técnica como parte de la educación post secundaria, sin embargo queda contemplada como “menor” es decir, como educación terminal que no tiene incidencia en niveles superiores de formación y por lo tanto poca motivación generaba en los egresados del bachillerato y en los adultos que pretendían continuar capacitándose, pues este nivel no contaba con el prestigio ni el reconocimiento como el caso de la educación universitaria.

“La Educación Técnica y Tecnológica de nivel superior ha sufrido desde sus comienzos en los años 60 - y durante los doce años de vigencia del Decreto 080 de 1980- el problema de su bajo estatus social y académico y de su carácter terminal, lo que ha llevado a ser considerada como una opción educativa de segunda categoría, para quienes no lograban acceso a la deseada carrera universitaria.” (Luque & Gómez, 1999, pág. 6)

Continuando con la educación post obligatoria, ésta se estructuró en 2 niveles: educación media vocacional (bachillerato comercial, académico, industrial,

pedagógico, agropecuario, promoción social, entre otros (Ministerio de Educación Nacional, 1978)), conduciendo al grado de bachiller y enseñanza diversificada la cual contempla: institutos de enseñanza media diversificada (INEM), institutos técnicos agrícolas (ITAS), centros auxiliares de servicio docente (CASD), SENA. Denominada postobligatoria en tanto la educación obligatoria se contempló hasta la educación básica y secundaria esta última “rama en Colombia corresponde a la formación a nivel medio e intermedio profesional, y busca la capacitación de obreros calificados y mandos medios por debajo de profesionales y directivos de las empresas⁷.

Un segundo nivel es el sistema de educación técnica y profesional consta de cinco tipos de instituciones a saber: Escuelas Técnicas de Nivel Medio con seis modalidades de bachillerato; académico, comercial, industrial, agrícola, promoción social y pedagógica. Institutos Técnicos y Tecnológicos que ofrecían dos modalidades profesionales; técnicas (dos años) y tecnólogo (tres años), así mismo el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) que dirigió sus programas a tres grandes ramas de la actividad económica: industria-construcción, agricultura, comercio y servicios. Por otro lado se encontraron las Instituciones de Educación No Formal que ofrecen gran variedad de cursos cortos o de duración intermedia fundamentalmente orientado hacia el sector terciario de la economía (servicios) y por último, la capacitación formal en empresas, muchas de éstas tienen su propio sistema de capacitación laboral montado de acuerdo a su quehacer cotidiano y a constantes diagnósticos empresariales, por lo que sus orientaciones son variadas.

Retomando este recorrido, La ley 30 de 1992 traerá consigo una continuidad en lo que respecta al status de la educación técnica al ratificar su carácter terminal denominándola como formación práctica para ocupaciones instrumentales “Son instituciones técnicas profesionales, aquellas facultadas legalmente para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e

⁷ El subrayado es mío, intento resaltar la intención de formación de mano de obra en correspondencia con este nivel educativo siendo estas líneas muy explícitas sobre las relaciones de verticalidad laboral como consecuencia del nivel educativo.

instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos propios de este nivel.”(Capítulo IV).

Aparecen las instituciones universitarias en el nivel de las escuelas tecnológicas que antes no estaban contempladas en los decretos precedentes “Son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.” (Cap. IV Art. 18), estas instituciones en adelante podrán ofrecer programas de especialización en postgrado fijando claramente que la formación de los educandos está dirigida a los campos que el Estado y el sector productivo consideren oportunos para el desarrollo económico del país “teniendo en cuenta la orientación del Ministerio de Educación Nacional y los resultados de los estudios sobre mercadeo laboral regional y local.”(Cap. II Art. 10).

Posterior a esto se plantea la ley 115 de 1994 conocida como la Ley General de Educación en la cual no se señalan grandes cambios para el sistema educativo sino que reafirma su intencionalidad para la formación de los ciudadanos dando mayor organicidad al sistema, además de implementar la evaluación como una nueva forma de controlar la llamada calidad educativa y la idoneidad de los maestros y de sus ejercicios en la escuela. Sin embargo es importante observar la educación no formal y el servicio especial de educación laboral donde podrá obtener el título en el arte u oficio o el certificado de aptitud ocupacional correspondiente (artículo 26- sección tercera) considerado como una opción que no conduce a título oficial y que capacita en oficios artesanales; más adelante será modificado por el decreto 2888 de 2007 que cambiará la denominación de educación no formal por educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Ahora es importante tener en cuenta que estas últimas reformas en el campo de la educación superior, se implementan en el marco de una racionalidad de gobierno denominada neoliberalismo. Conocemos que fue César Gaviria Trujillo presidente del periodo 1990-1994 quien permitió el acceso de mercados

internacionales a Colombia a través de la denominada apertura económica, reforma económica que permitió la formulación del neoliberalismo como política de gobierno en nuestro país, dichos planteamientos fueron ubicados en la agenda nacional desde el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) cuando Gaviria fue ministro de hacienda cultivando a través de estos procesos un ambiente favorable para lo que se desarrolló en 1991 con la apertura a los mercados mundiales y la liberación de aranceles para integrarse a la economía global.

Esto tuvo fuertes implicaciones en la concepción de país, específicamente en la idea de educación que tuvo desde entonces mayor injerencia por parte de los Organismos Internacionales y de la financiación del sector privado, este proceso de políticas de corte neoliberal fueron fortaleciéndose en los siguientes periodos presidenciales como lo pone en evidencia el Decreto 2330 de 1998 donde se establece Estado de emergencia para hacerle frente a la crisis financiera, que había dejado a millones de familia sin vivienda, llevar al campo y a la industria Colombiana a una crisis con la desaparición y quiebra de muchas empresas nacionales, el aumento en 8 años del 20% de la pobreza en Colombia, la insolvencia del sector financiero y el elevado desempleo del 20% y subempleo del 30% y la creciente concentración del ingreso (Rodríguez Velásquez, 2003. P. 9)

REVOLUCIÓN EDUCATIVA

En el 2002, se inicia una nueva etapa en Colombia fruto de la elección como presidente del señor Álvaro Uribe Vélez, ampliamente reconocido en la política nacional por su activa participación política como Secretario General del Ministerio de Trabajo durante la presidencia de Alfonso López Michelsen, Director de la Aeronáutica Civil (1980-1982), alcalde de Medellín entre 1982 y 1983, Concejal de Medellín (1984-1986), Senador de la República (1986-1994) y Gobernador de Antioquia (1995-1997) (Uribe V, 2010).

Uribe Vélez, alcanzó la presidencia de Colombia en el 2002 con varias propuestas de gobierno que profundizarían el desarrollo del neoliberalismo como forma de gubernamentalidad en nuestro país.

Este proceso que implicó todos los campos sociales y culturales considero que tiene especial consolidación y profundización en este periodo presidencial en el cual como parte de su propuesta de gobierno abarcó entre otras las siguientes pretensiones: avanzar hacia el empleo productivo, la erradicación de la pobreza, la equidad distributiva, la revolución educativa, la cobertura universal de la seguridad social y la profundización de la descentralización. Será la revolución educativa como propuesta la que nos detendremos a analizar por sus fuertes efectos en la dinámica de la educación objeto de este estudio.

Dos escenarios privilegiados en esta etapa fueron el endeudamiento y la tecnologización (educación a distancia y reducción de las estructuras físicas), banderas del gobierno de Álvaro Uribe Vélez que permitieron la consolidación de las formas de Gubernamentalidad neoliberal a través de la promoción del empresario de sí mismo capaz de invertir en sus competencias y en su formación, que más adelante le generará retorno en la medida que su cualificación sea pertinente a la demanda del sector empresarial y comercial, lejano a la exigibilidad del Estado de derecho y en independencia con las formas institucionales de Gobierno.

Sin duda la mayor reforma que se ha consolidado alrededor de la educación técnica fue desarrollada en el año 2002, la ley 749 crea la categoría de ciclos propedéuticos que eliminan el carácter terminal de la educación técnica y tecnológica, ampliando su capacidad formativa a la formación profesional por niveles, es decir permitiendo la continuidad de un nivel de formación a otros de acuerdo a las capacidades y necesidades de los estudiantes en formación, lo que se pretendió lograr con esta ley fue generar una articulación entre los diferentes niveles de formación para que existiera una mayor coherencia con las dinámicas del mercado, las universidades e instituciones de educación superior se verán abocadas a transformar sus currículos y sus ofertas para entrar en una lógica de articulación con las políticas de corte económico del

país. Aunque en principio se concretó con exclusividad en las áreas de ingenierías, tecnología de la información y administración, más adelante con el artículo 1188 de 2008 se extenderían dichos ciclos a todas las áreas de conocimiento.

Dichos ciclos propedéuticos hacen referencia a un proceso de educación que prepara a las personas para formarse a lo largo de la vida (Ministerio de Educación Nacional, 2009) por lo cual se evidencia que la lógica de aprender a aprender hace parte de las dinámicas que se fortalecen en este periodo presidencial, por otro lado esta nueva forma de comprender la educación superior tiene importantes repercusiones en la educación técnica pues amplía el espectro de posibilidades frente a la matrícula en estas instituciones educativas, ya que ofrece la posibilidad (así en muchos casos no se concrete) de ingresar prontamente al mercado laboral con la posibilidad de continuar el proceso de formación en el momento en que la persona por sus necesidades y capacidades lo decida, dándole mayor practicidad y énfasis a este nivel educativo, así como a la educación a distancia que también está cobijada en esta lógica de ciclos.

Por consiguiente la educación técnica es la más beneficiada en esta lógica ya que abre las posibilidades de una movilidad educativa y laboral de forma simultánea (aunque no real para todos) con directas relaciones con los sectores productivos y en la idea de crear ambientes favorables para la implementación de los Tratados de Libre Comercio, así lo define el Ministerio de Educación Nacional:

De esta manera, se impulsa el fortalecimiento de la Educación Técnica profesional y Tecnológica –TyT-, gracias al diseño de programas por ciclos propedéuticos que permiten el desarrollo de competencias acordes con los requerimientos del sector productivo, consolidando una educación pertinente y dirigida a aportar desde la educación a la construcción de un país cada vez más competitivo.(2009)

Existe entonces, una alta presión internacional en esta dirección de consolidar la educación técnica pues de acuerdo a los conceptos de organismos internacionales la prioridad de inversión en el sector educativo tenderá a

fortalecer la educación técnica como propuesta “La respuesta a esos retos no debe buscarse exclusivamente en la universidad, sino en todo el sistema de la Educación Superior, o mejor aún, en todo el sistema de educación post-secundaria, entendiendo por este, el conjunto de las modalidades de educación posteriores al nivel medio, sean de ciclo corto o largo, ofrecidas en forma presencial, a distancia o virtual.” (Tünnermann, 2012. Párr. 3).

Por otra parte, mediante el decreto 2888 de 2007, se realiza una transformación más en los niveles de formación para el trabajo, antes considerada educación no formal, a partir de este decreto, las instituciones que oferten programas denominados educación para el trabajo y desarrollo humano, podrán otorgar títulos (en modalidad a distancia y presencial), que aunque no se ofertan desde los ciclos propedéuticos (cap. III art. 11), establece que en casos particulares dichas formaciones laborales y académicas pueden involucrarse en el proceso de ciclos propedéuticos sin que sea clara la normatividad de este proceso, mencionando al SENA como institución que forma en este nivel que aún no es considerado parte de la educación superior. Existen ambigüedades en la formulación de este decreto en tanto no se logran claras diferencias entre la formación técnica profesional y la formación para el trabajo y el desarrollo humano a excepción de la intensidad horaria que queda explícita en el documento.

De esta forma se encuentra que la educación técnica y la formación a distancia fueron claves en el desarrollo de su política en materia educativa, teniendo como argumento que la capacitación técnica para el trabajo productivo era una de las soluciones al problema del desempleo dando prioridad a las acciones educativas que sirvieran para adiestrar a la población en técnicas, artes, oficios y destrezas para –según este proyecto- facilitar su inserción al desarrollo del país (Uribe, 2002. P. 8). Como podemos observar, el impulso dado a esta educación y el sentido que cobra en el marco de la preparación para los Tratados de Libre Comercio, hicieron que los esfuerzos se enfocaran en potenciar la educación técnica y a distancia como claves en el engranaje del modelo económico y las exigencias del mercado internacional. La educación

técnica pasa pues de ser un nivel educativo con enfoque laboral a convertirse en educación profesionalizante enfocado a la competitividad nacional en espacios internacionales.

Prueba de lo anterior es el aumento en la cobertura de la matrícula por parte del SENA y de la oferta en los programas académicos, que permite observar el impulso dado en estos años a la formación técnica profesional como lo evidencia uno de los trabajadores del SENA al concluir: “La transformación del SENA, en los últimos diez años, ha sido tan grande, que quienes la conocemos desde hace algún tiempo podemos decir que hoy es algo completamente diferente, que sufrió un “cambio extremo” (Rivera, 2010. P. 1).

Infortunadamente, los resultados de los cambios implementados no han contado con la necesaria evaluación de variables como el impacto, la calidad, la pertinencia y la conveniencia para el país. La institución pasó de ser una entidad estructurada física, orgánica, pedagógica y metodológicamente encargada de ofrecer formación profesional integral a los trabajadores colombianos [...] a una entidad ambigua y difusa que estando adscrita al Ministerio del Trabajo y ubicarse en el *sector no formal de la educación*, le hace hoy clara competencia al *sector formal de la educación* con oferta de programas propios del nivel superior “(Rivera, 2010. P.1)

De acuerdo a lo anterior, se generan nuevos programas, especialmente ofrecidos para satisfacer las demandas del mercado en directa relación con las concepciones de capital humano y su relación con las racionalidades del gobierno neoliberal, como aparece en algunas emisiones de noticias, como por ejemplo recientemente en el canal caracol en su emisión virtual: "Eso está concatenado con el plan estratégico del SENA, que se basa en capacitación de personal en los cinco sectores de locomotoras y en los 12 sectores de clase mundial, para competir con los acuerdos comerciales" (Caracol Noticias, 2012. Párr. 4) o, en el periódico la opinión del 18 de abril de 2012: ¿Cómo se vincula la educación superior con el crecimiento de las empresas a nivel regional y oportunidades laborales? [...] a través de alianzas en las cuales deben participar entidades territoriales, sectores productivos, empresariales e

instituciones de educación superior y educación media, como podemos observar, lo anterior, lleva a generar programas de formación técnica y tecnológica que requieren los diferentes sectores productivos en las respectivas regiones. (Diario La opinión, 2012)

Otra de las reformas de mayor envergadura –pero que no pudo ser concretada por acciones de resistencia desde la comunidad educativa en especial universitaria- fue la constitución de un proyecto de ley que pretendía modificar la ley 30 de 1992 sentando sus bases en el direccionamiento hacia una profunda mercantilización y privatización de la educación nacional, para el caso de la educación técnica, contemplarla como parte las instituciones de educación superior profesional cuando en 1992 no era considerada parte de éstas, así como considerarla como parte de la etapa de pregrado (art.59).

las implicaciones se pueden inferir a partir de la baja rigurosidad y profundidad académica iniciando con la duración de los periodos académicos que para el caso del SENA se han reducido paulatinamente de dos años hasta seis meses de acuerdo al perfil que requiere formar, así como la casi obvia circunstancia que al ser un enfoque técnico (programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental- art 14, párrafo ley 30 de 1992), se busca el aprendizaje de habilidades y técnicas para un oficio específico y por lo tanto poco espacio hay para la discusión, análisis y desarrollo de propuestas oficiales o alternativas frente a diferentes problemáticas sociales, Ramiro Rivera plantea que esta dinámica lo que genera es formar para las necesidades de la empresa en contravención con las necesidades del país :

Brindar “formación a la medida de los empresarios” que no fue otra cosa que ofertar cursos de muy corta duración. Todo ello en claro detrimento de mínimos estándares de calidad y abandono de la misión de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. (2010. P.3)

Al hablar de la formación a la medida de los empresarios, desplaza la intención de lo educativo en la formación y desarrollo humano hacia una apuesta por abrir espacio a las empresas como nueva forma de constitución de la subjetividad, es decir, el sujeto que se forma para pertenecer a una empresa o para hacer de su existencia y de su ser un empresario de sí mismo.

Por último, se evidencia en este periodo la fuerte financiación a través del ICETEX que pasó de 60.000 en 2002 a 137.000 créditos en 2006 (Bustamante, 2006), promoción generada desde el Banco Mundial que destinó un millonario crédito a la institución para el financiamiento de este nivel educativo en particular, se suma a esto que los beneficiarios de la mayoría de estos créditos- endeudamientos fueron los vinculados al SISBÉN al ser los de menores posibilidades de ingreso a la formación universitaria, todo esto se consolida cuando en 2005 se aprueba la ley 1002 que le da un carácter de entidad financiera especial al ICETEX al pasar a un sostenimiento autónomo, ya no financiado por el Estado, poniendo en juego los recursos del sector privado y su relación con la mayoría de instituciones técnicas que son también de carácter privado.

5. CAPÍTULO II

LA TECNOLOGÍA: LA NUEVA FORMA DE COMPRENDER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO

5.1 TECNOLOGÍA QUE ASEGURA LA COMPETITIVIDAD

Ciencia, tecnología y capital triada que ha estado estrechamente vinculada con las nuevas formas de producir y asumir el conocimiento en la historia reciente del mundo. Estos desarrollos han favorecido para el caso de la modernidad el proyecto de progreso capitalista y para otros casos, ha modificado las formas de relacionarnos, identificándolo no como buena o mala en sí, sino tan solo como un instrumento más para la existencia y relaciones en los contextos de globalización- neoliberalismo.

Es la tecnología el enfoque del presente capítulo, claro está, comprendiendo que ésta puede ser abordada desde múltiples campos y perspectivas por su relación con las diferentes áreas del conocimiento, sin embargo es lo correspondiente a información, comunicación y conocimiento el eje central. Tecnología que directamente incide en las formas de comunicarnos, de abordar los diferentes problemas del entorno y que posiblemente afecta las relaciones y el impacto que el ser humano tiene con la naturaleza en el proceso de producción y transformación de las materias primas.

Ésta, aparece como parte de la vida humana en una lógica de incorporación rápida a las necesidades “básicas”, aquellas necesidades que sin ser natura se alojan en la existencia casi natural como lo plantea Herbert Marcuse (1993) “el mecanismo que une el individuo a su sociedad ha cambiado, y el control social se ha incrustado en las nuevas necesidades que ha producido” (pág. 39), funcionando entonces como regulador de las relaciones mediante el acceso a

dichas tecnologías y permitiendo a través de ellas la circulación más eficaz y efectiva de enunciados que potencian las racionalidades neoliberales, de hecho las tecnologías posibilitan la supuesta eliminación de barreras entre naciones, grupos y sectores de la población, conectándose con la idea de globalización en una clara línea del acceso universal e inmediato a información, productos, culturas y modos de vida, “Los controles tecnológicos parecen ser la misma encarnación de la razón en beneficio de todos los grupos e intereses sociales, hasta tal punto que toda contradicción parece irracional y toda oposición imposible” (Marcuse, 1993 p. 39).

Esta categoría se encuentra inserta en nuestras representaciones del mundo actual, nuestras relaciones están atravesadas por los procesos tecnológicos a nivel social, laboral, cultural, a simple vista parece que no podemos evadir esta dinámica así como también existimos en un mismo plano al acceder a lo tecnológico desdibujando las brechas de cualquier otro tipo. La tecnología se nos presenta pues como una oportunidad en la lógica de la equidad, una forma en la educación, de acceder sin discriminación a la información y contenidos universales (entre otros productos) que toda oposición parece irracional.

A pesar de que la tecnología nace en el seno de una clase social que pudiera acceder a ésta por sus costos y mecanismos de distribución, poco a poco se expande a la mayoría de la población⁸, donde la globalización se convierte en la teoría más apropiada para responder a los cuestionamientos que ha implicado el acceso universal a estas tecnologías, así como la producción de ésta que en la mayoría de los casos se genera en otros territorios por lo que nuestro país presenta grandes dificultades para comprender su conformación, desarrollo e incidencia efectiva en nuestros contextos; de hecho, esta tecnología ha llegado a sociedades donde no se establecían como prioridad,

⁸ “emergencia de la tecnología y su uso técnico logró sacar de la esfera de lo doméstico cantidad de aparatos y medios que antes estaban reservados para una élite [...] en América Latina el 98% de los hogares tienen televisión. Este hecho tan simple rompe la idea de cultura popular no adulterada hecha por los mismos sujetos populares, es decir, va produciendo una hibridación de procesos en los cuales interrelacionados con ese mundo técnico se ve obligado a configurar de otras maneras sus imaginarios de acción y por lo tanto produce una transformación en su mundo de interés, necesidades y deseos” (Mejía, 2006 P. 89)

trayendo como consecuencia la suplantación o el embate contra sus culturas y prácticas autóctonas⁹. Estos nuevos recursos, se van generalizando como necesarios para el desarrollo de los países y la posibilidad de lograr procesos de intercomunicación e interproducción, donde estén vinculados los lugares más recónditos o invisibilizados y de esta forma, poder generar vínculos comerciales, culturales, sociales que aporten a la construcción de la aldea global.

Por otro lado, puede resultar paradójico el grado de relevancia que han cobrado estas tecnologías que pareciera, dejan de lado las necesidades prioritarias de satisfacción en los países que históricamente han sido denominados tercermundistas, asumiendo el consumo tecnológico como un factor de desarrollo social y que se evidencia en el siguiente ejemplo que se menciona en el artículo “Tecnología en África, el desierto con oasis”: “África es ya el segundo mayor mercado de móviles del mundo por detrás de Asia. El número de terminales se ha incrementado un 20% anual durante los últimos cinco años y se espera que, a finales de este año, se llegue a los 735 millones de usuarios.” (Castilla, 2012 párrafo 3). Lo que implica no solamente un desajuste entre las necesidades del territorio y las expectativas de la población frente al consumo, sino a su vez una clara relación entre los mecanismos de la información, la producción, circulación y distribución como parte de las técnicas sofisticadas para conducir conductas en esta nueva forma de capitalismo.

Diferentes son los planteamientos en torno a la tecnología, algunos la califican como neutral partiendo del precepto que el desarrollo de la ciencia, y producto de ésta la tecnología, no es más que la expresión de la potencialidad humana independiente de sus efectos en la población. De otra parte muchos han evidenciado la no neutralidad de la tecnología¹⁰ y sí más bien la han planteado

⁹ “- en África- con la llegada de los colonialistas y para sacar mayor rendimiento a sus propias tecnologías y maquinarias fueron prohibiendo la venta de tejidos tradicionales fabricados con muy diversos tipos de planta de algodón e imponiendo la producción de unos determinados tipos de plantas.” (Ikuska, 1997)

¹⁰ “de tal modo que hoy, es el campo de difusión de la cultura y de las ideas donde se dirimen los espacios de poder y la correlación de fuerzas en pugna, tanto en tiempo de paz (luchas de clase), como lógicamente en situaciones de enfrentamiento bélico (guerra psicológica). (sierra, 2004. P. 72)

como un instrumento en el fortalecimiento de los sistemas nacionales, para la consolidación del control y regulación de las dinámicas sociales, así lo plantea Francisco Sierra:

“desde el origen mismo de las industrias de la conciencia, los medios de información y conocimiento han sido definidos en el ámbito de los sistemas nacionales como poderosos instrumentos de desarrollo y normalización cultural, a condición de su regulación económico- política según las lógicas y formas dominantes del capitalismo monopolista de Estado.” (2006. P. 18)

Otro argumento es el hecho de que los países en vía de desarrollo se hacen cada vez más dependientes de la tecnología del llamado primer mundo¹¹, generando mayor desigualdad no solo en las condiciones objetivas de vida sino también frente al saber, la información y la regulada cultura en la que el acceso a las tecnologías, crea una ficción frente a la eliminación de las barreras del lenguaje, la raza, las etnias, los géneros, es decir, disuelve en el universo de lo virtual las diferencias culturales y hasta biológicas y nos pone supuestamente en un diálogo horizontal, en una red, donde todos somos iguales o podemos serlo, desconociendo que la invisibilización de nuestras identidades y características, nos pone de plano en un juego inoficioso de lo irreal, es decir en un juego de la homogeneización, donde ese mundo virtualizado es la excusa para enmascarar la práctica de la manipulación, la explotación y la miseria que carcome a los sujetos y la mejor manera de sutilmente controlar los tiempos, las prácticas y los recursos.

El mercado se ha ampliado, ya no es suficiente contar con la banca o el comercio tradicional, hacía falta capturar otros espacios de la vida humana de manera más directa y productiva. Para el Estado benefactor era prioridad la garantía de algunos derechos básicos a través de la acción e intervención del estado como en el caso de la salud, trabajo y educación; sin embargo con la emergencia de las racionalidades neoliberales y la reducción de la acción Estatal frente a las garantías sociales, el mercado retoma aquellos espacios de

¹¹ “Los costos directos consisten en los pagos por los derechos de uso de patentes, licencias, conocimientos técnicos y marcas, y también por los servicios técnicos requeridos a todos los niveles desde la fase de preinversión hasta el período de plena operación de la empresa.” (Surenda, 1973. P 132)

derechos para transformarlos en nuevos escenarios de transacción y comercialización de servicios, convirtiendo salud, trabajo y educación en mercancías susceptibles de ofertar y demandar en la lógica mercantil.

Para esto, el Estado funciona como depurador de estas necesidades a través de las políticas nacionales que protejan ese entorno competitivo y la privatización de estos servicios – antes derechos-, para que su trabajo más allá de garantizar sea el de supervisar y crear ambientes favorables para “la libre competencia”¹². El sujeto es el encargado de demandar a la empresa privada los servicios de salud o educación eligiendo dentro de una amplia gama de posibilidades que se van reduciendo de acuerdo a la capacidad de pago que el cliente tenga, se reduce tanto que en la actualidad podemos ver, que lejos de ser la empresa quien compita por el cliente, es el usuario quien al no tener cómo acceder económicamente a determinados servicios debe competir con otros para poder ingresar por un cupo en la salud o educación subsidiada, o en aquella que menos costos le reporte.

Esta realidad está mediada por la posibilidad de asegurarse a sí mismo, por su capacidad económica no se trata, sin embargo, de que el Estado “asegure” a los individuos (cobertura social de los riesgos), sino que su función es diseñar unas reglas de juego en las que cada individuo encuentre su propio lugar con el fin de asegurarse a sí mismo. Como lo plantea Castro- Gómez “el desencantamiento del mundo no se *revierte*, sino que se *domestica*” (2010, pág. 192), pasamos pues de una lógica de protección del Estado a las poblaciones a ceder al sujeto mismo la responsabilidad de su existencia en comunidad actuando como gestor de su propio bienestar, incorporado a discursos de autogestión, riesgo, movilidad, capital humano el sujeto asume su propia domesticación, se inserta en lógicas de ser empresarios de sí mismos con interés y hasta deseo.

Es entonces la tecnología la que favorece la capitalización de estos nuevos negocios (información, velocidad, competencias, operatividad), pues de la

¹² “Lo que se procura obtener no es una sociedad sometida al efecto mercancía, sino una sociedad sometida a la dinámica competitiva” (Castro Gómez, 2010. Pág. 194)

mano con la idea de modernización e innovación, se crea una lógica de mejoramiento y calidad en correlación con el servicio, es por esto, que aquellas instituciones que adecúen sus espacios con nueva y sofisticada tecnología acumulan un plus, que para los clientes potenciales pueden resultar llamativos y de esta manera competir con mayor fluidez y efectividad en el mercado, de otra forma la institución educativa podría perder credibilidad y prestigio como lo señala Aparici para el caso de la educación a Distancia: “Las universidades a distancia que no desarrollen sistemas informacionales sofisticados pueden llegar a ser residuales y ver disminuir el número de matriculados. La división planetaria de países en inforricos e infopobres puede hacerse extensible a las instituciones educativas de un país.” (2002. P.23)

Así, el desarrollo tecnológico se combina con los factores sociales políticos y económicos para producir una sociedad tecnologizada y un mercado con mayor competitividad, calidad, eficiencia, eficacia que no significa el mejoramiento de la vida de todos los seres humanos (un ejemplo es el uso indiscriminado de artefactos y productos tecnológicos en la producción de alimentos que han generado mayores problemáticas a nivel de salud a cambio de una rapidez y mayor cantidad de producción alimentaria), sino la posibilidad de que cada uno sea empresario de sí mismo y a partir de su capital acumulado a través de la experiencia y su educación pueda ser un factor más para la competitividad, pues la responsabilidad de la empleabilidad o educabilidad ya no recae en la garantía de unos procesos previos sino en las condiciones mismas del sujeto y la inversión que haga en sí mismo en diferentes campos. Así lo muestra Marco Raúl Mejía al referirse al capital humano y la educación:

“Se descarga en los individuos el acceso a la educación y en cuanto la mayor cualificación profesional se hace en el ámbito de las competencias, los estándares y la incorporación de lo tecnológico informático, se comienza a generar una fragmentación de las formas de ese capital humano de tal manera que las competencias en los campos: técnico, cognitivo y de gestión, base del nuevo proceso del trabajador flexible, son separados de lo que serían los aspectos mucho más profesionalizantes que buscan una inserción más directa en la producción.” (2006, pág. 37)

Entonces, la tecnología es un factor más en el entramado de posibilidades que regulan al sujeto en su desarrollo, preparando a través de la educación - centrada en las TICs- al sujeto flexible del neoliberalismo, asegurando así una vinculación directa con la dinámica del mercado que hoy está ligada a los procesos tecnológicos en constante cambio y transformación, donde los servicios se sustentan en estos avances tecnológicos y para acceder a ellos o producirlos es necesario mantenerse actualizado, en formación constante y ser sujetos de la tecnología.

5.2 INCIDENCIAS DE LA TECNOLOGÍA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN

Entonces, el ingreso de las tecnologías a la educación no podría considerarse menos que “necesario” en cuanto la escuela buscó ingresar al proyecto de modernización consolidándose como un mecanismo para la reproducción del modelo existente, pues es a través de sus espacios que se producen subjetividades enmarcadas -en la actualidad-, en la formación de competencias y desempeños que lleven al estudiante al saber hacer en contexto, es decir, a saber cómo responder a la flexibilidad y constante cambio que el mercado laboral le exige en el hoy, así lo confirma Marco Raúl Mejía: “la revolución tecnológica [...] pone a la educación únicamente al servicio de la reestructuración productiva, centrándola en estándares y competencias que llevan a su homogeneización y llevándola a laberintos de privatización y de servicios” (2006, pág. 73)

Este imperativo tecnológico¹³ permite adentrarse en ámbitos antes poco explorados, permite cuestionar el lugar del maestro, el papel de las escuelas y el lugar del estudiante en el proceso educativo. Bajo la idea de experimentar lo posible, se ponen en juego las tradicionales relaciones donde la interacción

¹³ “Este afirma que lo que es posible se debe intentar, puede que no sea realizable pero solo se sabrá cuando se intente. No hay limitación previa que ponga a la empresa tecnológica, ni debe haberlo. El único límite es el impuesto por la naturaleza, lo imposible físicamente [...] Con el imperativo tecnológico se da una curiosa inversión del proceso moral: en lugar del 'debe' suponer el 'puede', aquí el 'puede' exige el 'debe'. Es decir, si puede hacerse debe hacerse, no hay otro criterio.” (Roy, 1998. P. 429-432)

física, comunicativa, cultural y social que se daba en las escuelas o infraestructuras escolares, se desdibujan a través del acceso a las tecnologías informáticas en donde la virtualidad, la distancia, la inmediatez, la información y poco el análisis y la comprensión, se van transformando en ejes centrales del acto de aprender a aprender. Es de esta manera como la enseñanza se desplaza para dar ingreso al autoaprendizaje y el maestro como sujeto de saber transforma su práctica desplazándose de la enseñanza y reflexión pedagógica a la producción y puesta en marcha de software's que a través de vínculos (hipervínculos) en la red lleven a información básica y precisa al estudiante, pero además información en constante cambio, en constante fluctuación tal y como el mercado lo necesitase teniendo en cuenta que en el capitalismo actual¹⁴ los saberes académicos se vuelven desechables en poco tiempo.

En esta lógica, la formación que requiere tiempo, dedicación, energías y esfuerzo, es sustituida por la vaga noción de actualización, que quiere decir, como lo plantea Renán Vega en la visión empobrecida del mundo virtual, situar en el "tiempo de la red" (aquí y ahora) las últimas innovaciones del saber de un terreno determinado, en este caso el educativo." (2012. Párr. 8)

En las instituciones educativas, la tecnología ha permitido el ingreso de nuevas informaciones, es claro que mediante los lineamientos y estándares nacionales se exige el uso y reconocimiento de las TIC's como herramientas fundamentales para la constitución de sujetos competentes, las relaciones actuales casi que se configuran en la idea de la red con múltiples programas como Facebook, twitter, skype entre otros, que permiten la comunicación inmediata desde cualquier lugar del mundo y el acceso simultáneo a otros tipos

¹⁴ El capitalismo ha sufrido transformaciones desde el inicio de la era industrial hasta lo que hoy conocemos como sociedad de la información, sociedad del conocimiento centrado básicamente en la producción intelectual o inmaterial. Aunque la explotación del trabajo del asalariado es un hecho contundente en el presente, parte de la producción se traslada del sector industrial a la producción de servicios apoyados básicamente en los avances tecnológicos y por esto, el componente fundamental de este capitalismo es el conocimiento teórico que habrá de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad basada en la información de la mano con la globalización neoliberal. Para Daniel Bell "La sociedad post-industrial se organiza en torno al conocimiento para lograr el control social y la dirección de la innovación y el cambio, y esto a su vez da lugar a nuevas relaciones sociales y nuevas estructuras que tienen que ser dirigidas políticamente." (Bell, 2001. P. 34)

de información que desde hace algunos años se utilizan desde los enfoques pedagógicos como instrumentos educativos que potencian la educación del sujeto que se forma continuamente a través de los medios posibles, que asegura la gestión de su propio aprendizaje y que tiene como exigencia el uso de las Tic's como parte de su actividad profesional.

Es importante recordar que para Francisco Sierra Caballero el ingreso de la tecnología a la escuela data alrededor de la década de los 70's cuando se integran los medios de información al aula, en una vinculación con el proceso de internacionalización propia del auge de la globalización, que vincula la idea de la educación a distancia haciendo uso de estos medios en la lógica de la necesaria modernización competitiva.

Hoy podemos corroborar el reiterado interés de avanzar hacia una tecnologización del espacio educativo, hacia la virtualización de los espacios académicos tradicionales y la promoción de la educación a distancia, que aunque aparece como una posibilidad de llegar a espacios geográficamente de difícil acceso y cuyas características socio económicas no permiten el establecimiento de instituciones educativas o universitarias, es retomada ahora como un efecto necesario del aprender a aprender, de la formación permanente, de la flexibilidad, de la diversificación de la oferta¹⁵ para disminuir los costos que genera la infraestructura de una institución educativa de cualquier nivel y más bien la educación a través del aparato tecnológico: la teleeducación, la educación a distancia, la autoformación. Albert Sangrá, nos aproxima a este análisis al observar las transformaciones que vienen generándose mediante la educación a distancia:

“Si hasta hace relativamente poco la educación a distancia era observada como una educación de carácter compensatorio, a la cual estaban “condenadas” aquellas personas que no tenían la posibilidad de asistir a situaciones de educación presencial, la emergencia del uso social de las tecnologías de la información y la comunicación (Castells, 1997), conjuntamente a la conceptualización de la educación como un proceso que se extiende a lo largo de

¹⁵ “En agosto 2009, de acuerdo con respuesta a un derecho de petición, la dirección del SENA informó que tenía en ejecución en sus Centros de Formación del país 1702 programas de tecnólogos y 976 programas de Técnicos Profesionales.” (Centro de Estudios pedagógicos y de la formación profesional, 2010. P.2)

la vida (Delors, 1997), han hecho que la educación a distancia pueda considerarse en estos momentos, y en algunos casos, como una alternativa real a la educación presencial. (2011. P. 4)

Y es realmente una opción que en nuestro país se ha ido alimentando del presupuesto “paradójicamente” estatal, pues desde la apertura económica se han realizado grandes esfuerzos por actualizar, mantener y fortalecer los sistemas tecnológicos de nuestro país¹⁶, unas veces con carácter industrial como lo fue las inversiones en infraestructura vial para fortalecer las conexiones comerciales o en otros casos el fortalecimiento tecnológico direccionado al campo educativo como en el caso de la revolución educativa que lo planteó explícitamente:

“Daremos continuidad a la agenda de conectividad ajustándola e incluyendo el sistema de televisión pública para garantizar la infraestructura mínima necesaria que transforme el sistema educativo colombiano. Esta infraestructura tecnológica y de comunicaciones debe caracterizarse por su amplia disponibilidad, facilidad de uso, multiplicabilidad y posibilidad de diversidad en sus usos y aplicaciones [...] Promoveremos las alianzas estratégicas y la fusión de universidades públicas para ahorrar en costos administrativos y trasladar más recursos a la cobertura, la calidad y la investigación.” (Uribe V, 2002)

Como se puede observar, la implementación y adecuación de la tecnología en el ámbito educativo ha derivado en un proyecto de desvinculación progresiva de la institución tradicional presencial, cuyos efectos en la economía podrán reportar eficacia, eficiencia y menores costos; pero por otro lado, la entrega de los currículos a los contenidos ilimitados y en la mayoría de ocasiones poco profundos que se encuentran en la red (teniendo en cuenta que las consultas a internet en los niveles iniciales de formación tienen procesos muy básicos en la selección y profundización temática)¹⁷. Se suma a esto el hecho de que en las

¹⁶ Especialmente en la década de los noventa, se convirtió en un tema de gran fuerza en reuniones, cumbres y foros de carácter transnacional los cuales permitieron, entre otros eventos, adoptar de manera oficial el concepto, e inclusive generar para su discusión toda una Cumbre Mundial, iniciada en Ginebra en

2003; una segunda versión tuvo lugar en Túnez 2005 y de 2008 a 2010 se dispuso toda una serie de actividades dirigidas a identificar las formas de implementar líneas de acción posibilitadoras de una sociedad de la información. (Ramírez O, 2012. P. 20)

¹⁷ La información es considerada un bien económico fundamental, motor del desarrollo. El stock de información ha dejado de ser manejable y vivimos un exceso de información. Uno de los grandes problemas a los que nos enfrentamos es cómo no perderse ante tantos datos. ¿Cómo discriminar lo imprescindible de lo superfluo? (Aparici, 2002. P. 16)

redes se prioriza la imagen y el signo escrito por lo cual poco a poco hay una pérdida más sentida de lo oral, del rescate de los tonos, las ironías, los sentimientos que indudablemente están atados a la expresión corporal.¹⁸

En este tipo de educación hoy promovida desde lo público y lo privado se privilegia el desarrollo de contenidos generales, con una mediación limitada por la distancia de los cuerpos y las expresiones, por lo cual cabría preguntarse ¿Cuál es el proceso cognitivo en el mundo virtual?, el lenguaje oral se pierde en la inmediatez de lo escrito o de la imagen; ¿Cuál es la capacidad de construir conceptos sin reducirnos al procesamiento de información en esta virtualidad? pues a través del diálogo, debate, discusión, encuentro y comunicación cercana de la educación presencial se nos dan otras posibilidades de construirnos como humanos. Tal como lo plantea Marco Raúl Mejía, cuál es entonces el papel del investigador que también será producto de estas escuelas y de estos ambientes virtuales, si lentamente ha desaparecido el investigador académico de base y se ha privilegiado al investigador empresario, invisibilizando la posibilidad real de reconocer directamente las necesidades de nuestros entornos y restándole el papel de la transformación de los espacios, aún más en el caso del maestro investigador.

Es de esta manera que el maestro se convierte en un buscador de links y ambientador de espacios virtuales que lejos de ser el sujeto de saber¹⁹ de antaño se ha transformado en sujeto de acompañamiento secundario en el proceso de ilación e interpretación de la información y que profundiza la desprofesionalización, despedagogización y pauperización de su labor²⁰ ya no exclusivamente a través de decretos y estatutos sino a través de su práctica

¹⁸ “Como lo fundamental son los artefactos, la metodología didáctica debe adecuarse a la lógica binaria del lenguaje informático y a las características visuales de la pantalla, por lo que se enfatiza en que los estudiantes deben “explorar la riqueza de los contextos electrónicos” (Vega, 2012. Párr. 2)

¹⁹ “En ninguno de estos casos se ha pensado al maestro como sujeto activo que pone en juego múltiples relaciones de la enseñanza a través del lenguaje, con el conocimiento, la cultura, el pensamiento, la ética, la estética. En fin, como sujeto de saber. De lo que se trata es de producir una ubicación diferente del maestro que lo coloque en un diagrama de fuerzas en el cual su función supere y trascienda la condición de operario a la que ha sido reducido.” (Mejía & Unda B, 1995. P. 2)

²⁰ En la lógica de la productividad el maestro es recargado no solo en sus tiempos sino en la población que atiende lo que degenera en un proceso de pauperización y despedagogización de su labor, olvidando que esta lógica mercantil no puede ser trasladada al aula, como si el maestro fuera un operador de la enseñanza. Para profundizar ver (Mejía, 2006. P. 61-65)

misma en el aula. Marco Raúl Mejía explica una vez más como la tecnología sustituye al maestro:

“Según la concepción e-learning, en el mundo de hoy la enseñanza sólo es posible a través de los medios tecnológicos que, en gran medida, vendrían a sustituir a los profesores, a los que se les asignaría una suerte de presencialidad secundaria, porque lo importante es el envoltorio tecnológico.” (2006, pág 1)

Con técnicas de conductismo donde un link deriva en otro, así como los tiempos han de ser los suficientes y los logros los esperados sin importar el real grado de apropiación y desarrollo humano, pues el proceso ya no será evidente como en las prácticas tradicionales de encuentro, presencialidad y comunicación directa, donde el maestro puede evidenciar a través de gestos, expresiones corporales y manifestaciones orales, el impacto de su labor o las necesidades reales de los estudiantes, algo que sin duda los medios tecnológicos no lo permiten, pues aunque nos mantienen en un espacio del aquí y ahora, nos niega la interacción real, corporal, en ocasiones oral y que tanto nos permite conocer al otro como construir con el otro, continúa Marco Raúl Mejía:

“es visible el intento por modificar el proyecto escolar y educativo, con la introducción de las Tic's en la escuela, reduciendo éstos a instrumentos para el mejoramiento de los procesos de enseñanza, desplazando la función docente y convirtiéndolo en un simple operador técnico bajo la idea de calidad asimilada a estándares y competencias, despojando al docente de su función crítica y pública, así como de su papel de agente democratizador.” (2006, pág 33)

Consecuencia de estas modificaciones en las instituciones educativas, se producen profundos cambios en la cultura y en la sociedad que se encuentran en directa relación, lo muestra Víctor Marí Sáenz al plantear que “en el último tercio del siglo XX hemos asistido al nacimiento y desarrollo de esta nueva sociedad, que ha visto como se ha producido una transformación en tres grandes niveles: en las relaciones de producción (economía), en las relaciones de poder (política) y en las relaciones de experiencia (cultura). En todos ellos el eje común es el protagonismo de las tecnologías de la información.” (1999. p. 2), es así como a la par que la educación se mercantiliza, la cultura ingresa en este camino donde solo lo rentable se internacionaliza y es aquí donde aparece la lógica del ecoturismo, la venta de tierras y territorios, de prácticas

culturales y ancestrales como una nueva configuración de la geopolítica alrededor de nuestros saberes y nuestras vidas que antes fueron desechadas como lo describe muy bien Eduardo Galeano²¹ en sus textos , pero que hoy se convierten en fuente de inversión y de usurpación y explotación a través de las patentes y los derechos de autor.

Se podría entonces sostener que la inserción de la tecnología en nuestras vidas y particularmente en el aula no ha sido un proceso neutral, pues permite a través de sus contenidos, de sus accesos y de sus limitaciones, la circulación de información y enunciados que priorizan algunos temas y desechan o se nota la disminución de sus espacios frente a otros.

Aún en el caso de la educación superior donde es más recurrente el uso de las TIC's y se supone, donde existe una mayor disposición para la selección y análisis de la información que allí se encuentra, los maestros podemos observar que hay un marcado desinterés por el análisis y la interpretación de la información, de hecho estos medios se convierten rápidamente en generadores de opinión pública creando una sensación de participación²² de la población que allí accede a través de los opinómetros que sin importar si entran 100 o 1.000.000 de personas, se da por sentado que corresponde a una cifra confiable donde es la población la que dirige el curso de la sociedad, y que esta es la nueva manera de acceder a los espacios "democráticos de participación", alejándonos cada vez más de la noción de la manipulación mediática como lo plantea Edgar Roy "la tecnología no se restringe a suministrar bienes y servicios, sino que los productos tecnológicos moldean nuestra conducta; la

²¹ "Así se prueba que los indios son inferiores (según los conquistadores de los siglos dieciséis y diecisiete) ¿Se suicidan los indios de las islas del mar Caribe? *Porque son holgazanes y se niegan a trabajar [...]* ¿Ignoran el derecho de propiedad, y comparten todo, y carecen de afán de riqueza? *Porque son más parientes del mono que del hombre. [...]* ¿Comen cuando tienen hambre, y no cuando es hora de comer? *Porque son incapaces de dominar sus instintos. ¿Adoran la naturaleza, a la que tienen por madre, y creen que ella es sagrada? Porque son incapaces de religión y sólo pueden profesar la idolatría.*" (Galeano, 2000, pág 48).

²² "Me parece que se puede definir "el público" como el modelo más dinámico y más desterritorializado y luego como el modelo que tiende a dirigir y organizar a los otros. El público, en efecto, es acontecimiento. [...]Por público entendemos, muy simplemente, el público de la prensa, de la televisión o de las redes informáticas" (Lazzarato, 1997. Numeral 5)

trama tecnológica no es un contexto neutral sino que tiene un profundo impacto sobre nuestras opciones.” (1998, pág 429)

Como se puede observar, la tecnología ha modificado las prácticas más tradicionales de las culturas, ha traído consigo un nuevo acceso a la información que ha facilitado el desarrollo de algunas actividades educativas pero que también ha incidido en las maneras de pensarse el mundo; algunos pueden ver una opción de resistencia a través de estos medios tecnológicos (los movimientos antiglobalización gestados a partir de las redes); sin embargo, es necesario mirar con agudeza y mucha sospecha las nuevas constituciones en los vínculos sociales y el lugar que cobran los actores sociales como el maestro en esta multiplicación de espacios tecnologizados.

Se ha llegado a la era digital y con ella los sujetos se absorben en la internet, en la lógica de la comunicación inmediata pero a distancia, hasta el punto de que muchos equipos tecnológicos llegan de forma gratuita pues aquí hay algo mayor en juego y es la posibilidad de ejercer un control en red²³, un control simultáneo que se concentra en las industrias de la comunicación que hoy mantienen un gran ejercicio de poder económico, político y cultural seleccionando contenidos y creando una ilusión frente a la eliminación de barreras de cualquier tipo, está allí el nicho de la opinión, de la “verdad” hasta el punto de escuchar por los rincones “lo que no está en la red, es porque no existe”.

Se vive en el hoy conectado, puede ser en parte como un escape a estas pesadas realidades que aunque oprimen es más fácil ignorarlas, o porque en realidad nos hemos adaptado a leer lo que el otro siente y a ver la realidad a través de las imágenes y fotografías publicadas en estos medios; a partir de allí se construyen significados y significante y he ahí el peligro que esa virtualidad se convierta en la realidad y que el sujeto se prive de encontrar significados y

²³“La tecnología sirve para instituir formas de control social y de cohesión social más efectivas y más agradables. La tendencia totalitaria de estos controles parece afirmarse en otro sentido además: extendiéndose a las zonas del mundo menos desarrolladas e incluso preindustriales” (Marcuse, 1993. P. 26)

significantes en el mundo objetivo. La tecnología crea objetos que permiten hacer más fácil el trabajo (aunque es ella misma la que nos ha desplazado en ocasiones), pero puesta al servicio del mayor bienestar para todos, al servicio de todos y nunca en contravía del bienestar de la tierra que es quien nos provee la continuidad de nuestras vidas. “Es preciso buscar razones que vayan más allá de la mera posibilidad tecnológica y que tengan en cuenta la importancia de las consecuencias, buscadas o imprevistas, a corto y largo plazo, de las intervenciones humana.” (Roy, 1998. P.430)

Ahora bien, reconociendo que la educación es uno de los escenarios que posibilita la inserción activa al uso de los medios tecnológicos, los gobiernos tienen en cuenta la exigencia realizada desde los organismos internacionales para implementar ciertos modelos de educación que bien se han adoptado en estas latitudes Latinoamericanas, siendo un tema de gran importancia para el análisis de las condiciones de productividad y competitividad de diversos sectores productivos sometidos a nuevos retos de competencia originados por la apertura de la economía y la internacionalización de las relaciones económicas (Luque & Gómez, 1999. P. 3) en ese análisis que de ellos proviene, la educación técnica se ha convertido en factor fundamental para lo que ellos llaman la equiparación de oportunidades o la superación de los niveles de pobreza que en nuestros territorios se concentran, este nivel educativo al que ellos han apostado en las diferentes misiones abordadas por el BM, FMI, OEI, OCDE, tiene estrecha relación en la constitución de nuevos horizontes en la formación para el trabajo en una clara relación con las dinámicas del mercado internacional.

En este sentido es que la educación técnica se convierte en la salida rápida para la consecución de algunos intereses, por un lado mano de obra cualificada, adaptable y con grandes necesidades de satisfacción de necesidades básicas y por otro dispuestas a ser parte del proyecto extractivista que a pesar de que nos hunde en grandes crisis sociales y ecológicas, se derivan de un profundo desconocimiento y análisis de las realidades que viven nuestras poblaciones en un círculo vicioso que produce el sistema educativo

superior y el fuerte énfasis que se ha logrado dar a este nivel educativo (junto a la educación a distancia).

La tecnología y la ciencia inciden en los requerimientos de la fuerza laboral, de la cual se exige mayor cualificación y competencias que no son otra cosa que aprender a hacer en contexto, pero no en el análisis de contexto global sino en nivel inmediato que constituye el espacio laboral (cuyo fin contribuye al fortalecimiento de la globalización económica y cultural), es por esto que dicho análisis de contexto se reduce más a identificar las posibilidades técnicas del entorno y aplicar lo aprendido o buscar información para capacitarse en torno a las exigencias del mercado laboral.

Por esta flexibilidad que requiere el nuevo trabajador ya no se hace necesario para el sistema ofrecer carreras que le permitan comprender el lugar del conocimiento, del saber sino procurarle herramientas para la búsqueda de información “relevante” para su labor y es aquí donde la tecnología ha permitido dar ese gran salto entre la academia de lo universal a la enseñanza de lo instrumental que se encuentra más acorde a las también cambiantes tecnologías de la información, donde ya no es indispensable que el estudiante esté presencialmente pues él mismo (en la lógica del empresario de sí mismo), asume el costo y el aprendizaje del uso de la tecnología en su hogar y desde allí se capacita para los oficios que la educación técnica le brinda y aplicar de esta forma lo aprendido, además de dar continuidad a su propia educación en la lógica de ser empresario de sí mismo.

Esta lógica de desarrollar la educación es una eficaz forma de ahorrar recursos y programarlos para lo que estos últimos gobiernos han promovido como cobertura, pues es más fácil aumentar el número de estudiantes en la matrícula, cuando son éstos los que además de cancelar la matrícula prácticamente asumen los costos de una educación virtual que no reporta grandes ajustes a la institución educativa más que la contratación de algunos maestros “suficientes” a los que se les aumenta la jornada, la cantidad de estudiantes que atienden y la carga laboral por el mismo sueldo y el despido de

otros que por el estilo de formación ya no son necesarios, Álvaro Uribe planteó esta estrategia desde su plan inicial de gobierno en 2002.

“Continuaremos con el sistema semipresencial iniciado en el Cauca y difundido ampliamente en Antioquia y Santander, también contratado por cupos, con el apoyo de monitores, como alternativa para el campo y para los adultos jóvenes de las ciudades. Un monitor reemplaza varios profesores²⁴. El uso del computador facilita enormemente este sistema.” (2002, P.3)

Es por lo anterior que se puede plantear que la formación del capital humano calificado es prioridad en los planes económicos y de desarrollo planteados por gobiernos de corte neoliberal (Gaviria, 1990)²⁵ (Pastrana, 1998)²⁶(Vélez, 2002)²⁷ (Uribe V, 2002)²⁸, (Santos, 2010)²⁹, para el caso de Colombia esta lógica se puso en marcha con la disolución del lazo existente entre financiación estatal y educación superior pública; para esto, a partir del 2002 se intentó dar un nuevo estatus a la educación técnica considerada antes como una educación de segunda categoría, por un lado por ser de tipo instrumental donde se contraponía a las artes liberales que la universidad ofrecía y por otro, era de carácter terminal lo que impedía al estudiante tener continuidad en el sistema de educación superior. La financiación de este nivel educativo puede

²⁴ El subrayado es mío, intento destacar el lugar del maestro y del sujeto de saber que se ha puesto en cuestión en las últimas décadas.

²⁵ Las reformas en las estructuras del mercado, tiene el objeto de aumentar la eficiencia y la competitividad en el país [...] en este contexto vale la pena destacar la política de ciencia y tecnología que impulsará la modernización del sector productivo, con una alianza estratégica entre los empresarios y el Estado [...] Formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología (Gaviria, 1990)

²⁶ un compromiso fundamental de la sociedad con la educación, la cultura y la formación para el trabajo, con la salud, con la familia, la niñez y la nutrición, capaz de generar una mayor equidad, menor pobreza y un mayor y mejor capital humano y social. (Pastrana, 1998. Cap. 3 p. 193)

²⁷ con la ampliación de la cobertura es urgente mejorar los resultados de la educación; es decir, las competencias básicas que los estudiantes están adquiriendo durante su paso por el sistema educativo. Adicionalmente, y por situación de violencia que vive el país, es necesario enfatizar el desarrollo de las competencias ciudadanas. Ambas cosas son indispensables para que el capital humano del país se convierta en una ventaja competitiva decisiva y para que al mismo tiempo podamos recorrer el camino de la paz. (Vélez, 2002. . p. 5)

²⁸ Se tiene competitividad en la arena internacional si se hace un gran esfuerzo educativo, dentro de una acepción amplia de formación del capital humano. (Uribe V, 2002. P.11)

²⁹ Respecto a la formación de capital humano altamente calificado, se ha demostrado que ante una mayor dotación y conocimiento de capital humano, se puede acelerar el progreso tecnológico de los países (Nelson & Phepls, 1966). Así la mayoría de los países desarrollados con exportaciones de alto nivel tecnológico dedican un mayor número de investigadores a I+ D [...] Es usualmente reconocido que el capital humano es un factor decisivo para lograr altos niveles de crecimiento económico. Así, resulta crucial para producir cambios tecnológicos de carácter exógeno y también como factor endógeno del crecimiento. (Santos, 2010. Cap. III. P. 58)

considerarse más bajo por estudiante debido al tiempo que se requiere para egresar y el impacto que tendría en la salida de mano de obra capacitada en oficios que los nuevos tratados de libre comercio y acuerdos comerciales, pactados en estos periodos requerían para instalarse con mayor confianza y seguridad en nuestros territorios.

Para hacer efectiva esta refundación de la educación técnica superior se decreta a partir de la ley 749 de 2002 que esta ya no tendrá un carácter terminal sino que entrará en la lógica de los ciclos propedéuticos que permiten una movilidad al estudiante entre los diferentes niveles (técnico-tecnológico y universitario) dándole además la posibilidad de egresar directamente al mercado laboral cuando su interés no sea la formación continua de un nivel a otro.

Por lo anteriormente expuesto, se reconoce que la tecnología hace parte del entramado de relaciones sociales, existe como otra realidad más que modifica los comportamientos y relaciones, está presente en las actividades cotidianas y transversaliza las vidas hasta convertir a la población en sujetos tecnologizados, los hogares se conforman mediante el acceso a aparatos sofisticados, configurados en la lógica de consumo, la tecnología aparece como la posibilidad de modificar espacios y estilos de vida; en el caso de la educación, la tecnología además de adherirse en la construcción de los currículos, determina en algunas perspectivas la calidad educativa, la calidad de la formación de los maestros y por tanto el producto que de ello se deriva: la calidad de educación del estudiante. Ser competente en tecnología es hoy una necesidad, una posibilidad y una forma de aumentar el capital humano, no se puede simplificar a los aparatos y ambientes artificiales creados por el hombre, sino que abarca la multiplicidad de programas y conocimientos que sirven a la innovación y mejoramiento del clima competitivo.

Es así como la alfabetización tecnológica se considera factor clave para la recomposición del capital humano en las empresas, hoy casi que es indispensable pensarse alrededor del uso de las tecnologías para alcanzar otras formas de inclusión social, laboral, cultural. El acceso pues a los recursos

tecnológicos, el uso adecuado que se les da para la acumulación de stocks de conocimientos y la disposición que se tenga para aprender, desaprender, reaprender en este mundo tecnologizado será clave para la movilidad social, de esta forma lo planteó el Ministerio de Educación en cabeza de María Cecilia Vélez:

La alfabetización tecnológica es un propósito inaplazable de la educación porque con ella se busca que individuos y grupos estén en capacidad de comprender, evaluar, usar y transformar objetos, procesos y sistemas tecnológicos, como requisito para su desempeño en la vida social y productiva. En otras palabras, y con el propósito de reiterar su relevancia en la educación, el desarrollo de actitudes científicas y tecnológicas, tiene que ver con las habilidades que son necesarias para enfrentarse a un ambiente que cambia rápidamente y que son útiles para resolver problemas, proponer soluciones y tomar decisiones sobre la vida diaria (Ministerio de Educación Nacional, 2008. P. 12)

En últimas, la tecnología aparece como constitutivo en el desarrollo como sujetos del mercado, se establece como una virtualidad de lo que se espera de los seres humanos y así la educación acumula esfuerzos para crear ambientes tecnologizados potenciando habilidades necesarias para enfrentarse a la sociedad del riesgo, a la sociedad neoliberal.

6. CAPÍTULO III

EDUCACIÓN, CAPITAL HUMANO Y ENDEUDAMIENTO

Se conmemoraron los bicentenarios de independencia de algunos países latinoamericanos (Venezuela, Argentina, Colombia, México, Chile, Bolivia, Ecuador y Costa Rica tratando de recordar las intenciones de libertad y emancipación de pueblos frente a los controles y colonización de países extranjeros y el dominio de las oligarquías nacionales) y con este periodo llegaron grandes expectativas para el avance social, económico, cultural y político de esta gran región, teniendo en cuenta que son diversos los cambios vividos en el último siglo, pasando por las guerras más cruentas y salvajes que definieron el panorama mundial, no solo los Estados más sanguinarios sino a la par las potencias mundiales que regularían el rumbo de la economía global, los genocidios más cínicos y legitimados (el genocidio desarrollado por la Alemania Nazi, sumado a los generados como consecuencia de las guerras mundiales y por expansión y control de territorios como el caso de Corea) y grandes revoluciones culturales y armadas como el caso de China, Cuba, Nicaragua, Rusia, tras ellos la persecución y aniquilación de sistemas alternativos de gubernamentalidad a través de lo que cobró auge iniciando el siglo XXI, con la caída de las torres gemelas en los EEUU, conocido como el combate al terrorismo mundial y que tendría eco directamente en nuestros países de América del Sur, especialmente en Colombia con una confrontación directa a los movimientos subversivos gestados en la década de los 50.

La emergencia de la aldea- global nos permite la comprensión de este siglo, concebida aproximadamente en 1960, este concepto fue desarrollado por el educador canadiense Marshall McLuhan, es un concepto que se materializa a través de la economía, educación y formas de gobierno, así como difunde eventos y situaciones espacialmente lejanas para crear un enlace virtual entre nuestra realidad local y la dinámica internacional, es a partir de este concepto que el manejo de la información y del capital perderán su carácter local y se

convierte en parte de una red global, que trascendió hasta los países nacionalistas del mundo. Así, el capital ha superado las barreras fronterizas, tecnológicas y culturales dando paso a la instalación de mercados internacionales en países denominados tercermundistas, en vía de desarrollo, Estados emergentes o en situaciones especiales (reconocidos así por distintos órganos internacionales), una cultura globalizada y la ausencia comercial de fronteras en la idea de la consolidación de Estados Capitalistas- neoliberales vía proyecto de globalización.

Lo anterior permite la comprensión de las políticas en materia educativa gestadas en organismos internacionales nacidos en el contexto histórico enunciado, que bien integran las apuestas de las potencias mundiales y la puesta en marcha de proyectos que consoliden su visión de mundo. “La educación que queremos para la generación de los bicentenarios” (Planells, 2008), afirmación con la cual abre el texto desarrollado por la Organización de Estados Iberoamericanos en torno a las orientaciones y aspiraciones de la educación técnica profesional hacia el año 2021, titulado retos actuales de la educación técnico profesional, palabras que generan diversas sensaciones de bienestar, esperanza, liberación y progreso, pero de la cual podemos encontrar relación directa con las necesidades del mercado, de expansión, acumulación, administración y generación de ganancia, aclarando que sus principales teóricos son economistas neoliberales.

6.1 EDUCACIÓN Y TRABAJO

A partir de lo anterior se observa entonces que el trabajo es esencial en el desarrollo de todos los modelos económicos, sociales y políticos centrando la actividad del sujeto en pro de unos objetivos de consolidación mundial y nacional. Aunque la educación siempre fue concebida en un aspecto de orden social y personal, nunca tuvo tanta relación con el ejercicio laboral como en las últimas dos décadas, es decir, que se pasa de una concepción del trabajo para

el desarrollo personal, hacia una concepción del trabajo enfocado desde lo laboral, el contrato y la generación de un producto comercializable. De este modo si educación y trabajo estaban relacionadas permanentemente era por su escenario y fuente de potencia: el cuerpo humano, pero en una vía más amplia que la que reduce al trabajo como fuente de subsistencia mediante una vinculación laboral, esta concepción es la que reduce al trabajo a la productividad en el mercado es decir a los modelos neoliberales.

El cuerpo humano ha evolucionado para que a través de su acción consciente transforme el medio que lo rodea, utilizamos pues la naturaleza para satisfacer necesidades primarias de alimentación, vestido y vivienda y poco a poco hemos seguido transformando dicha naturaleza para algunas necesidades más sofisticadas o falsas³⁰, pero el gran vuelco a este proceso de transformación inherente al ser humano es la capacidad de encontrarse a sí mismo en el proceso de trabajo libre, por acción y decisión propia, plasmamos pues en nuestra creación lo que somos, pero al vernos incluidos en una relación de contrato laboral o de trabajo asalariado mucho de ello también cambia, producimos por una exigencia social que nos limita la creación libre y el cuerpo pasa entonces de ser un medio para la expresión a un instrumento para la producción mercantil, que sin duda reorganiza la escena de la transformación de la naturaleza y modifica profundamente nuestra disposición para el trabajo.

Es por esto que la educación como un sistema organizado en una forma de gubernamentalidad particular ha alentado esta transición formando al sujeto en la idea de que su desarrollo ha de ser pensado en función de su vida laboral,

³⁰Así lo plantea Herbert Marcuse en el texto el hombre unidimensional "Se puede distinguir entre necesidades verdaderas y falsas. «Falsas» son aquellas que intereses sociales particulares imponen al individuo para su represión: las necesidades que perpetúan el esfuerzo, la agresividad, la miseria y la injusticia. Su satisfacción puede ser de lo más grata para el individuo, pero esta felicidad no es una condición que deba ser mantenida y protegida si sirve para impedir el desarrollo de la capacidad (la suya propia y la de otros) de reconocer la enfermedad del todo y de aprovechar las posibilidades de curarla. El resultado es, en este caso, la euforia dentro de la infelicidad. La mayor parte de las necesidades predominantes de descansar, divertirse, comportarse y consumir de acuerdo con los anuncios, de amar y odiar lo que otros odian y aman, pertenece a esta categoría de falsas necesidades. Estas necesidades tienen un contenido y una función sociales, determinadas por poderes externos sobre los que el individuo no tiene ningún control; el desarrollo y la satisfacción de estas necesidades es heterónimo." (Marcuse, 1993. P. 35)

mirar con cuidado qué orientación profesional se elige, pues hay unas más rentables que otras, observar en qué opciones se abre el mercado pues será esta la mejor elección para asegurar la subsistencia, se pasa pues del deseo de exploración y desarrollo personal al aseguramiento de una subsistencia mediante elecciones ya preestablecidas, accediendo por necesidad y no por potencial interés y profunda reflexión de lo que nos proyectamos ser. Es por esto que la educación superior encargada de los últimos niveles de formación servirá como elemento para el análisis de los cambios suscitados por una política de apertura al mercado y el ingreso formal al neoliberalismo en Colombia.

En consecuencia encontramos que para 1980 las leyes Colombianas destacaban del siguiente modo la educación superior:

“La función social de la educación implica para quienes se benefician de ella, la obligación de servir a la sociedad. Por ende, quien acceda a la educación superior adquiere de este hecho la posibilidad de superarse como persona, hacer el mejor uso de las oportunidades y de recursos que le ofrece el sistema de educación superior y aplicar los conocimientos adquiridos con permanente sentido de solidaridad social.” (MEN, Art. 13)

Se encuentra otra orientación en el caso de la ley 30 de 1992 por la cual se organiza el sistema público de educación superior en los objetivos de la educación observamos una transformación en su concepción casi esencial:

“Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución [...] la educación superior debe ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional. (MEN, Art. 6. Lit C)

Se pasa entonces de un centramiento en el desarrollo personal que potencia la dinámica social a través de la solidaridad y de enfocar los esfuerzos en beneficio de una sociedad, a una visión impersonal donde la educación superior enfatiza en prestar un servicio con calidad (vemos la inclusión de lenguaje mercantil), es decir, basado no en la reflexión que cada uno hace de lo que es la sociedad sino en unos estándares y dominios específicos

establecidos para certificar dicha calidad, de hecho más adelante parece invisibilizar la responsabilidad del sujeto mismo y centrarla en la institución, es decir, reducir a los actores a cifras de resultados, infraestructura y procesos encaminados a la potenciación de los planes y políticas trazados en materia científica, cultural, económica, etc., como se menciona en el articulado. Podemos concluir que no se trata de superación personal para aplicar los conocimientos con sentido de solidaridad social sino asumirse en unas políticas ya trazadas desde necesidades internacionales acomodadas a las necesidades locales y a partir de allí constituirse factor de desarrollo.

Es un proceso invertido, por un lado el sujeto como protagonista de la acción en la sociedad y por otro las políticas nacionales encaminando la acción institucional que a su vez condiciona bajo medidas y estándares de calidad la acción del sujeto en la sociedad. Vemos por ejemplo que es en la ley 30 de 1992 donde se introduce la noción de recursos humanos como parte de los objetivos de la educación superior, en la cual una de sus premisas es “promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.” (MEN, Literal g).

En conexión con la apertura a la integración regional que no era contemplada con anterioridad y que corresponde a un nuevo proceso que para ese momento era reciente y empezaba a aflorar en las leyes nacionales, como fue el proceso de apertura al libre mercado iniciado con fuerza en 1991 y que trajo consigo una nueva concepción de los recursos humanos y tecnología que empiezan a ser parte de la nueva jerga mercantilista enunciada por organismos internacionales, mezclándose rápidamente con la dinámica educativa, siendo ejecutada por las instituciones de educación mediante la preparación para la vida laboral.

En este sentido, aunque en las leyes de educación superior colombiana siempre se lee la preparación para el ejercicio laboral como en el decreto 088 de 1976, decreto 080 de 1980, o la ley 30 de 1992, es hasta esta última, donde se intercambió el lugar del sujeto que se educa, es decir, anteriormente se partía del sujeto formado que mediante su desarrollo humano podía servir a la sociedad como parte integrante y consciente de ésta, mientras que a partir de la ley 30, la función es capacitar al sujeto en las funciones sociales, investigativas y profesionales que requiere el país; se puede observar que el lugar del sujeto activo en la propuesta y reconocimiento de las necesidades de su entorno se modifica hacia la solución de unas necesidades de antemano determinadas, sin la necesaria reflexión, análisis y conocimiento del contexto, que deja en manos de “otros” (tecnocracia) la evaluación, selección y jerarquización de las necesidades del país.

Según lo anterior, el sujeto pasa de un desarrollo centrado en el servicio a la sociedad hacia un sujeto productivo, con ello cambia la estructura curricular pues no tiene la misma visión de sujeto, llenando de contenidos prefijados en torno a la economía nacional, dejando de lado reflexiones en torno a la sociedad misma y más con contenidos positivistas que desplazan la idea de formar para la libertad, complementando es oportuno el desarrollo de Martínez Boom frente al horizonte de la educación desde estas dos perspectivas,

“En esta perspectiva, pudiéramos afirmar que el tema se ha ido llenando de contenidos que tienen que ver con el significado que se le dé al tema educativo desde las identidades. De ahí que las teorías críticas, cada vez más, afirman que para la educación no basta con resolver el ¿qué? Y el ¿cómo?, sino nos planteamos los problemas del ¿por qué? el ¿para qué? el ¿para quién?, y el ¿dónde?, y señalan en su crítica la manera como se ha venido resolviendo en el campo de las competencias y los estándares (no desde las capacidades), el abandono del ¿para qué?, el ¿por qué?, el ¿para quién?, y el ¿dónde?, a causa de un objetivismo disciplinar”. (2014. P. 28)

Es así como la educación entendida como una posibilidad para el desarrollo humano y el ingreso a las dinámicas de la sociedad, ahora se entiende en coexistencia con el campo del trabajo de acuerdo con lo planteado en los últimos años en el sector educativo que se corresponde a las políticas económicas y su repercusión en las dinámicas laborales, concibiendo la

educación como una preparación en sí misma para el ejercicio laboral que se reduce a la oferta del mercado nacional e internacional. La educación superior entonces está determinada por su funcionalidad para formar sujetos laboralmente competentes, si esta no cumpliera con su función desaparecería en la lógica neoliberal pues los empresarios de sí mismos necesariamente ingresan al mercado laboral, es decir la función de la educación superior podría ser reemplazado por cursos o evaluaciones libres sustentados desde alguna entidad estatal o cualquiera que cumpliera la función de acreditación en la lógica de la autoformación.

6.2 EDUCACIÓN TÉCNICA Y MERCADO MUNDIAL

Esta nueva necesidad de inserción en los mercados mundiales, en las cuales los tratados de libre comercio se erigen como pieza fundamental en el rompecabezas de la economía mundial, ha generado en las poblaciones incertidumbre es decir, ya no existe nada seguro en los distintos campos de desarrollo humano, pero también ha generado fuertes necesidades frente a las capacidades competitivas y productivas para enfrentar los retos de las aperturas hacia un sistema mundo, altamente industrializado y tecnificado, punto en el cual el sistema educativo ha venido jugando un papel relevante en la formación para la globalización, las instituciones tanto públicas como privadas centran sus esfuerzos en atender los requerimientos hechos por organismos internacionales en aras de no quedar fuera de la dinámica mundial, por lo anterior, para el presente trabajo resulta importante comprender las relaciones existentes entre las políticas nacionales y las exigencias internacionales en especial en la educación terciaria y sobre todo en la educación técnica que se ha privilegiado en los últimos años para hacer frente a estos tratados y cambios mundiales.

Es por esto que en los últimos años paradójicamente- frente a un proceso de privatización educativa-, la educación terciaria, especialmente la técnica y

tecnológica ha sido apoyada y gestionada por el Estado como aparato esencial en la dinámica de competencias laborales, privilegiada como instrumento para “superar las desigualdades” y ha llegado a las poblaciones sucesivamente despojadas bajo el supuesto de brindar oportunidades al empresario de sí mismo para empezar a jugar en el juego de la economía glocal³¹, trazando una frontera delicadamente delgada y frágil entre lo que se denomina pobreza “absoluta” y pobreza “relativa” (Foucault, 2007 p.246)³².

Esta frontera hace parte de las estrategias para la continuidad del modelo o sistema en el que se encuentra inserto el estudiante, será la sozialpolitik³³ (la desigualdad como parte de un sistema de vida: el neoliberalismo), que asegure la competencia como valor en nuestras relaciones sociales (Castro- Gómez, 2010. P. 186); todos necesitan ingresar al juego de la economía, algunos temprano otros un poco más tarde y reconociendo que la oferta de matrícula en el sector público a nivel de educación terciaria es reducida frente a la demanda de egresados de la educación media, la estrategia se ha perfilado hacia la consolidación de un instrumento eficaz, efectivo y de bajo costo que permita capacitar- cualificar a la población (para su ingreso como mano de obra que sobra resaltar es barata y fácilmente reemplazable), estrategia que se conoce como educación técnica superior y tanto su oferta capacitadora como su

³¹ Roland Robertson se considera el autor de este término que intenta abordar la complejidad de la globalización en relación con los efectos locales y lo define del siguiente modo “he mantenido que la globalización -la comprensión del mundo en el más amplio sentido- ha implicado y sigue implicando de manera creciente la creación e incorporación de la localidad, procesos que, a su vez, configuran ampliamente la comprensión del mundo como un todo. Y aunque, por varias razones, sigamos usando el concepto de globalización, sería preferible reemplazarlo para determinados fines por el de glocalización. Este último concepto tiene la ventaja de tomar en cuenta tanto las cuestiones espaciales como las temporales.” (Robertson, 1997. P. 21)

³² Castro-Gómez, también explica la diferencia entre los umbrales de pobreza, “para que todos puedan ser jugadores hay que evitar que los pobres se hagan más pobres, y por ello se implementa una tecnología que traza la frontera entre la pobreza “relativa” y la pobreza “absoluta”. Quienes caen debajo del umbral son considerados ciudadanos que viven en pobreza absoluta y a ellos hay que destinar subsidios estatales que les permitan salir de la parte baja del umbral e integrarse a la sociedad como jugadores económicos” (Castro Gómez, 2010. P. 189)

³³ *Ibíd.* “la función del estado no es ya proteger al ciudadano (por ejemplo mediante políticas de pleno empleo, seguridad social, control sobre los precios, etc.) sino crear las condiciones para que el ciudadano mismo se convierta en un actor económico que pueda moverse con independencia del Estado. Esto es lo que los ordoliberales llaman una sozialpolitik: no “igualar” a todos mediante la cobija protectora del Estado, sino generar condiciones para que las desigualdades puedan entrar en el mecanismo de la competencia” (p. 185)

demanda social aumentan año tras año como parte de una posible solución a la difícil situación de pobreza y el desempleo, específicamente, como una de sus realidades.

Pese a que la educación superior universitaria es considerada clave en el desarrollo e innovación en una sociedad, los gobiernos optan por favorecer la educación técnica superior en la premura de ofertar mano de obra de acuerdo a las exigencias que reportan los tratados de libre comercio y pactos comerciales con otros países, La OCDE plantea la importancia de la educación universitaria de la siguiente manera: La educación universitaria de alto nivel puede, por supuesto, proporcionar grandes beneficios a las economías nacionales al acelerar la creación y uso de tecnologías innovadoras, además de que contribuye de manera significativa al cúmulo nacional de capital humano. (OCDE, 2007. P. 4)

Estas condiciones generan una competitividad que permite normalizar el hecho de convertir al sujeto en capital desechable o reutilizable según la demanda del sector productivo, así lo plantea Lázaro Gonzáles: "La creciente competitividad a nivel internacional, basada en la calidad de los productos y en la rapidez de prestación de los servicios, hace que la cualificación de la mano de obra se convierta en el principal elemento para garantizar el futuro de las empresas" (2003, sección 2 párr. 2), mano de obra reconocida oficialmente como capital humano, talento humano, recurso humano y que se ha convertido en categoría que inspira múltiples documentos como preocupación central de las necesidades del mercado mundial, punto de análisis y focalización en el campo educativo como responsable de fortalecer este capital abordado desde políticas internacionales, nacionales y departamentales, en la idea de responder a las demandas del mercado³⁴; categoría por demás, que se apropia en diferentes

³⁴ "Desde hace varios años ha surgido en el país una creciente preocupación por la calidad y pertinencia de sus actuales instituciones y programas de formación de recursos humanos, en campos del conocimiento técnico y tecnológico requerido por las necesidades de modernización y competitividad del sistema productivo. Este tema ha sido reiteradamente señalado en diversas Misiones gubernamentales, particularmente en la "Misión de Ciencia y Tecnología" (1990) y en la "Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo" (1995). También se ha convertido en tema de gran importancia en el análisis de las condiciones de productividad y competitividad de diversos sectores productivos sometidos a nuevos retos de competencia originados por la apertura de la economía y la internacionalización de las relaciones económicas." (Luque & Gómez, 1999. P. 3)

documentos con especial interés desde lo educativo, un ejemplo lo podemos encontrar en el texto del Ministerio de Educación Nacional titulado Educación técnica y tecnológica para la competitividad (2008):

- El Ministerio de Educación Nacional, con su política de pertinencia, busca lograr que el sistema educativo forme el talento humano para aumentar la productividad del país y hacerlo competitivo en el entorno global. De ahí las acciones emprendidas para que responda a las necesidades de los estudiantes, la sociedad y el sector productivo. (p. 16)
- Se fomenta el desarrollo continuo de competencias laborales como eje de un enfoque integral de formación que conecta el mundo del trabajo con la educación, haciendo énfasis en el mejoramiento del talento humano como fuente principal de innovación, conocimiento, diferenciación y productividad. (p. 16)
- La formación de talento humano es esencial en la creación de condiciones idóneas que permitan alcanzar los estándares de productividad y competitividad que requiere el país con el fin de lograr altos niveles de desarrollo y espacios privilegiados en el contexto económico mundial. (p. 21)
- La productividad y la competitividad ganan cuando sector educativo, sector productivo y Estado trabajan mancomunadamente para formar el talento humano vinculado a los sectores productivos estratégicos identificados por el país. (p. 23)
- Articular la academia con las necesidades de talento humano capacitado de acuerdo con las exigencias del sector productivo supone la participación de nuevos actores en la toma de decisiones de la institución, en relación con los objetivos y metodologías de formación y evaluación de sus programas.(p.34)

Es así como educación, sociedad y sector productivo manifiestan relaciones de mutua dependencia para el “avance social de Colombia”, formando capital humano de acuerdo a las necesidades del contexto económico mundial (preocupándonos por competir en un mercado internacional cuando nuestros mercados tienen condiciones específicas que impiden niveles de igualdad en las condiciones de partida para dicha competencia) para el alcance de unos estándares de productividad y competitividad que si bien benefician a los grandes empresarios con capitales abundantes y sólidos, van en detrimento de las pequeñas y medianas empresas que no tendrán más remedio que ser absorbidas por los grandes capitales o entrar en un proceso competitivo donde pocas oportunidades tienen de equilibrar estas demandas, lo que confirma la

necesidad de ingresar al mercado laboral pues competir en el mercado internacional solo está diseñado para unos pocos.

Por otro lado, se menciona que el talento humano será formado en los sectores productivos estratégicos identificados en el país, es así como las ofertas educativas de carácter privado y especialmente las Estatales, ofrecen alternativas de acuerdo a las demandas del mercado. La educación técnica por sus características entre ellas, ser más económica, tener menor duración y ser una formación específica incrementan en mayor medida la productividad de las empresas pues están diseñadas para la ejecución directa de sus intereses y de sus requerimientos, que en muchas ocasiones es proporcionada por la mismas compañías comerciales. En el caso del SENA, se transformó en una entidad capacitadora que facilita la vinculación directa con la empresa, porque es ésta última la que termina formando en la práctica (que se realiza en el último periodo de estudio) según sus intereses particulares.

Siendo así, las orientaciones profesionales, los gustos, necesidades y perfiles de los egresados, no son fundamentales a la hora de la oferta académica, pues el sujeto autorregulado omite este análisis, quedando atado a la exigencia de los sectores económicos estratégicos que encontrarán la mano de obra que requieren, pues la demanda educativa ha sido programada³⁵ de acuerdo a los planes de productividad y de participación en la dinámica mundial, que por lo general es una decisión invertida porque son las multinacionales quienes definen en qué sectores hay que enfocarse y posteriormente el Estado ejecuta políticas internas para su adaptación y ejecución.

Ejemplo de lo anterior es la conocida locomotora minera (eje de gobierno de Juan Manuel Santos, actual presidente de Colombia), aunque esta práctica es antigua, solo hasta estos últimos años logró tanta fuerza, reorganizando a su alrededor las dinámicas de producción nacional, las exigencias a nivel de vías y

³⁵ “Las tecnologías políticas de las que habla Foucault y en particular las que operan en el liberalismo y en el neoliberalismo, producen modos de existencia, pues a través de ellos los individuos y colectivos se subjetivan, adquieren una experiencia concreta del mundo. Su propósito es por tanto la autorregulación de los sujetos: lograr que los gobernados hagan coincidir sus propios deseos, esperanzas, decisiones, necesidades y estilos de vida con objetivos gubernamentales fijados de antemano” (Castro Gómez, 2010)

empleos, el uso inadecuado de nuestros bienes naturales y fatales consecuencias para el medio ambiente, además de ser evidente que se extrae oro y minerales para el extranjero como se reporta en el periódico el Espectador:

“Cifras de Catastro y Registro minero señalan que de los títulos otorgados en Colombia, el 43% es para la explotación de oro y el 25% para carbón. Estos dos materiales terminan en países extranjeros: el 99% del oro extraído es para exportación y lo mismo sucede con el 95% del carbón. Para la Contraloría, además de representar fuertes daños ambientales, se trata de un modelo que “no genera encadenamientos productivos y no dinamiza directamente la economía”. (Londoño, 2013. Párrafo 5)

Como se observa no es entonces, una decisión de orden nacional que priorice las necesidades de la población colombiana sino que se da de forma invertida, donde las dinámicas internacionales y las empresas extranjeras determinan cuáles han de ser los sectores productivos de Colombia y de acuerdo a ello se encadena a través del desarrollo de políticas nacionales que viabilizan, no solo, espacialmente estas propuestas sino también a nivel de la formación de capital humano necesario para el sostenimiento de estas apuestas económicas.

Ya en el último punto mencionado por el MEN, la injerencia de otros actores en la toma de decisiones institucionales, puede convertirse o se convirtió en la tarea de discutir más allá de los propósitos de la educación, su incidencia en la sociedad o la formación de sujetos transformadores, en la idea de cuál es la oferta que requiere el mercado, privilegiando lo mercantil por encima de la formación solidaria, social que se reflejaba en algunas leyes de educación, desde y para el pueblo como una de las exigencias que siempre ha expresado la sociedad frente a la educación pública superior, que de múltiples maneras y con mayor facilidad en la educación técnica se encuentra planteada y desarrollada en metodologías y proyecciones respecto al mercado y las áreas más demandadas en el sector productivo.

La educación técnica, está direccionada especialmente en la enseñanza de oficios o en la capacitación en técnicas específicas para el trabajo y más bien con ligereza o nulidad en la formación de seres integrales, que además de explotar sus capacidades, habilidades y deseos pueda pensarse una sociedad

más justa poniendo a su servicio su conocimiento, a través de la posibilidad y potencialidad del pensamiento y no solo de la capacitación y manufactura con fines mercantiles, que es uno de los efectos más nefastos –en consideración- para el espíritu y la sociedad humana, concebirse a sí mismos como instrumentos del mercado y no como artífices de la historia.

Las exigencias internacionales y nacionales que le apuestan a un progreso económico, necesariamente deben reflejarse en la planeación de la política educativa pues como institución clave en la gobernabilidad ha de ser orientada hacia el alcance de los propósitos neoliberales como forma de gubernamentalidad en expansión mundial. Como lo plantea Luque & Gómez, (1999) “La presión del progreso técnico y la modernización aumentan la demanda por una educación cuyos fines económicos de productividad, calidad, eficiencia e innovación, sean explícitos, medibles y evaluables” (p. 5)

Se parte de una educación con fines económicos, se busca innovación que solo puede ser generada por una élite intelectual, vaya paradoja, pues mientras se reduzca la educación a la técnica, a la cualificación de mano de obra y no a la formación – también- de intelectuales para la creación y comprensión del mundo, desde otras ópticas más amplias o profundas, independiente de sus condiciones materiales de existencia, es bastante improbable que la innovación pueda ser una consecuencia real para todos los que estudian en educación superior, teniendo en cuenta que en nuestro país no existen mecanismos claros que potencien la innovación como práctica de las instituciones educativas, lejos de la exigencia de determinados resultados aislados pero no como una política sistemática y nacional, así se puede entender desde lo planteado por Angie Fernández :

La debilidad científica y tecnológica de los países subdesarrollados es una de las causas por las cuales su incipiente inserción en la emergente sociedad del conocimiento tiene un carácter dependiente y marginal que, de consolidarse, dificultará enormemente la superación de la inequidad social [...] Los sistemas sociales/nacionales de ciencia, tecnología e innovación deben constituir redes de instituciones, recursos, interacciones y relaciones, mecanismos e instrumentos de política y actividades científicas y tecnológicas que promuevan, articulen y materialicen los procesos de innovación y difusión tecnológica en la sociedad. (2009. P. 10)

Por otro lado, si la competencia es la línea conductora de las políticas educativas, sus fines estarán enmarcados en la formación de fuerza productiva para los mencionados sectores estratégicos; los currículos y programas se orientarán a la satisfacción de una demanda productiva que limitará el ejercicio de comprensión humana en diferentes campos del saber y como un nuevo monopolio, la producción de conocimiento quedará cercada en algunos campos (ingeniería o economía), definidos como sectores fuertes en el actual mercado global, dejando para la cualificación de mano de obra la hiper-especialización en técnicas y procedimientos precarios en análisis e innovación, pues los tiempos y contenidos planteados para la educación técnica superior se ajustan a esta lógica de educación del recurso humano dejando para pocos y especialmente para otros la formación de intelectuales para la innovación. Como se puede ver esta categoría es fundamental para el MEN:

“Por estas razones, la capacidad de innovación productiva, base de la competitividad, depende a su vez tanto de la capacidad endógena de investigación y desarrollo en áreas científico-tecnológicas específicas, como del nivel de calificación de la fuerza laboral. En este contexto, una de las principales ventajas competitivas creadas es la cantidad y calidad de los recursos humanos altamente calificados, o formación del nuevo capital intelectual requerido.” (Luque & Gómez, 1999. P. 6).

Es importante aclarar que las políticas donde se evidencia con mayor énfasis la introducción de políticas internacionales y la inmiscusión de sectores “estratégicos” de la economía (ajenos a los sindicatos), fueron planteadas en las últimas décadas cuando con mayor impulso se da la inversión estatal en una parte del sector educativo que durante años estuvo rezagada a planes de menor cuantía y relevancia como el caso de la educación técnica superior.

Cabe destacar que en parte se debe a que en la última década del siglo XX se inició el proceso de apertura al mercado internacional con el establecimiento de formas de gubernamentalidad neoliberal como la vivida desde la presidencia de César Gaviria Trujillo, en la cual se observa una tendencia a hacer del Estado algo más eficiente, reduciendo aranceles y trabas en los procesos de importación de productos, abriendo paso a la inversión extranjera a través de la

creación de la primera zona de libre comercio de América Latina facilitando de esta forma la instalación de empresas internacionales, que a su vez fortalecieron la dinámica de la privatización de la empresa pública y la consolidación del capital privado como orientación económica privilegiada hasta estos días.

De esta nueva forma de gubernamentalidad que pretendió la reducción intervencionista del Estado se derivó la ley 100 de 1993 que permitió el control por parte de empresas privadas de los rubros destinados públicamente para la salud de los colombianos y que consecuentemente deriva en prácticas como corrupción, desvío de fondos públicos, indigna prestación del servicio, EPS intervenidas ante su inevitable colapso. Otro ejemplo lo podemos ver con la ley 37 de 1993 que permitió a Telecom la suscripción de contratos con el capital privado que derivó en millonarias sanciones costeadas por esta empresa nacional y su posible quiebra hasta la fusión con telefónica que la convierte en capital privado, al igual que fuerte legislación para transformar las condiciones laborales privilegiando los contratos a término fijo que evidentemente va en detrimento de los logros alcanzados en materia de dignificación laboral.

La entrega de las empresas públicas a manos privadas por lo general extranjeras, no es más que una parte de las premisas desarrolladas en las formas de gubernamentalidad neoliberal, consideradas claves para el progreso social y económico pero que ha mostrado al contrario grandes fracasos para el bienestar social como lo plantea Eduardo Sarmiento en, La quiebra de las privatizaciones, artículo publicado en El Espectador el 20 de noviembre de 2011 “Las privatizaciones constituyeron pieza central del modelo neoliberal. Se proclamaba que la entrega de las empresas a los agentes privados generaría la competencia que contribuiría a bajar los costos, elevar la eficiencia y la calidad. Los resultados han sido totalmente distintos.”(Párrafo 1)

Es así que la década de los 90 fue determinante en la configuración de nuevas orientaciones para Colombia, en todos los niveles de la economía y de la sociedad se introdujo el capital privado como mano invisible que determinó no solo el intercambio de mercancías sino la concepción de mundo, originando

mayor competencia (no mejores capacidades, sino la necesidad de enfrentar a otro de modo directo o indirecto para la consecución de un empleo, de un lugar en la academia, de un cupo, etc.), premisa también del neoliberalismo que transforma la idea de sujeto en un capital susceptible de ser ofertado, demandado y objeto de transacción, en lo que se conoce como capital humano también utilizado en la jerga neoliberal, que en juego con el empresario de sí mismo logrará la absolución casi total del estado en la garantía del bienestar social en contraste con el Estado social de derecho pleno que aunque hace parte de nuestra constitución política no se refleja en el estado actual de nuestra sociedad.

6.3 CAPITAL HUMANO Y PRIVATIZACIÓN EDUCATIVA

Es importante plantear que tanto empresario de si mismo como capital humano son categorías que existen paralelamente, involucradas en el juego de la economía y referentes en las racionalidades neoliberales promueven por un lado en la gestión de la vida y por otra la acumulación de experiencias formativas para la inserción más efectiva en la economía social. Se acude por tanto al desarrollo e interpretación del trabajo de Foucault quien considera estas categorías producto de una racionalidad particular denominada neoliberalismo.

En el tránsito de un Estado cuya función central es el poder pastoral, de la conducción de las almas hacia la salvación, donde los individuos hipotecan su libertad al Estado (Foucault, 1988. P. 9), ejemplo de ello es el Estado de Bienestar desarrollado posterior a la segunda guerra mundial, como respuesta a la consolidación de políticas que favorecieron a la clase obrera como en el caso de los países de corte socialistas. El rechazo a la consolidación de estas prácticas en el mundo, llevó a proponer políticas de pleno empleo, control e intervención Estatal en la regulación del mercado, aseguramiento de la salud y de las condiciones básicas de vida por parte del Estado.

Este proceso dirigido a la constitución de formas de gobierno neoliberal supuso que el Estado debía intervenir sobre la sociedad misma para que los mecanismos competitivos a cada instante y en cada punto del espesor social, pudieran cumplir el papel de reguladores (Foucault, 2007. P 182), en el cual la justicia social se entendió como la implementación de una economía libre empresa con la necesidad de crear artificialmente unas condiciones para la competencia y donde el Estado intervieniera produciendo un ambiente para la regulación económica sin involucrarse directamente. Así emerge la idea de que el sujeto no debe ser soportado por una estructura ineficiente como el Estado, sino a partir de su acción individual puede insertarse activamente en el mercado y asegurarse un lugar en el espacio social.

El empresario de sí mismo se protege de los riesgos socio económicos liberándose de la carga ideológica de la pobreza y riqueza, que ya no son cadenas sociales sino hechos sociales que deben ser gestionados para que no se agudicen estas brechas, estos umbrales permiten una coexistencia pacífica entre los ciudadanos empresa y los ciudadanos empresariales (Castro, 2010. P. 189), para esto, el Estado debe asegurar que el ciudadano no caiga por debajo de la pobreza relativa hasta la pobreza absoluta, pues impediría el desarrollo normal del libre mercado y la gestión en el marco del librecambio, de esta forma se convierte la vida social misma en un mercado.

Foucault plantea que el programa social de las racionalidades neoliberales se denomina la teoría del capital humano, teoría que fue desarrollada con mayor amplitud por autores como Gary Becker y Theodor Schultz. Si las personas invierten en su salud, en su educación, en su diversión esto no debe verse como un gasto sino como una inversión, es decir están incrementando su capital inmaterial que luego tendrá que estar en directa relación con su capital material (trabajo, objetos para el consumo), competencias que luego podrán estar sujetas al intercambio, a la transacción (algo que transformará completamente la concepción del salario por explotación haciéndola pasar por un ingreso acorde al capital invertido en sí mismo), donde el obrero empezará a verse y a sentirse como capitalista, invirtiendo en su formación, en sus

aptitudes que son indisociables a su existencia misma. Como lo planteó Becker (1983) “se ha acumulado una inmensa evidencia circunstancial que muestra la importancia económica del capital humano y especialmente de la educación” (P. 22), pues es a través de ésta que el sujeto aumenta su bagaje cognitivo-conceptual, aprende a administrar sus habilidades y a reconocer sus fortalezas y debilidades para ponerlas en juego en la competencia social. Castro Gómez también lo plantea recordando que el sujeto que se propone es el individuo activo, calculador, responsable, capaz de sacar un provecho máximo de sus competencias, es decir, de su capital humano (2010, p.205).

El ser humano en adelante representa una máquina que produce su propia satisfacción, necesidades que no dependen de las condiciones materiales de existencia previas sino sujetas a la capacidad de invertir efectiva, conciente y estratégicamente en sus habilidades y necesidades; Estas capacidades (stock) pueden darse en dos planos: una innata que corresponde a las características heredadas o las potencialidades genéticas del individuo y otra adquirida que se orienta a las estrategias que crea el individuo para potenciar el capital innato o generar algún nuevo capital y susceptibles de desvalorizarse con el tiempo, por lo que todos ellos deben tener una retribución material al individuo instalando la mercantilización de todos los espacios de la vida.

La idea central es invertir en si mismo, actuar en el juego económico de manera independiente, libre del control Estatal o de cualquier otro control externo, gestionar la vida sin tener que ocuparse directamente de ella, he ahí la racionalidad neoliberal, crear un ambiente de inseguridad generalizada para que se de la innovación (Castro, 2010. P. 208), para que se sorteen las dificultades, para que se asuman los riesgos estimulando la competitividad y el riesgo.

En este desarrollo teórico sobre el capital humano autores como Shultz (1981) plantean que los países de baja renta no se han preocupado por el mejoramiento de la calidad de la población y los adelantos en el conocimiento, lo que ha repercutido en la alta tasa de pobreza a nivel mundial, en esta lógica si se identificó que la mayor pobreza se relaciona con el cultivo de la tierra, era

fácil suponer para este autor que la evolución de la inteligencia superara la necesidad de trabajar la tierra, en sus palabras “el declive de la importancia económica de la tierra de cultivo y el ascenso en importancia del capital humano: habilidades y conocimiento” (P. 16), por lo que será a través de la sanidad y la escolarización (que también recuerda la época de higienización en Colombia) que se aumente la calidad de la población, esto sumado a una reducida intervención estatal serán factores claves, para el autor, acerca de la superación parcial de la pobreza pues no se pretende homogenizar el capital (cada capital tiene propiedades específicas) al contrario se debe asegurar la desigualdad como vía para el mejoramiento social, siguiendo a Shultz “si no pudiéramos observar estas desigualdades, tendríamos que inventarlas, porque son el principal resorte del crecimiento económico” (P. 20).

La población entonces se concibe como un recurso que tiene un valor económico y el mejoramiento de este recurso depende de su calidad, para esto debe estar en permanente capacitación y observación médica lo que le reportará más ganancia al individuo, por lo tanto, el propósito general es entonces mejorar la calidad de la población y para ello la educación será clave en este proceso propuesto por los economistas neoliberales, pues es a través de la planificación y modulación de los espacios académicos que se pondrá en juego el incremento de ese capital individual.

Desde la fertilización del óvulo se inicia este proceso de capitalización del feto, el cuidado proporcionado por la madre y de ahí en adelante la inversión bruta en el capital humano serán decisivos en la ganancia futura dentro de un mercado social, será un error considerar la salud y la escolarización como bienes de consumo pues son inversiones que luego serán retribuidas o retornadas al sujeto, por esto no se debe desestimar lo invertido en estos niveles, al igual que preservar la vida por más tiempo ha de considerarse mayor bienestar en tanto aumenta la posibilidad de acumular una ganancia e incrementar su productividad. El capital humano entonces corresponde a aquellos atributos adquiridos que deben ser aumentados y puestos al servicio del mercado y que el empresario de si mismo pudiera determinar los campos

más acertados para invertir generando una valorización de sus capacidades y una mejora en su nivel de competencia (encontrar las habilidades que son útiles en el mercado).

Es así como la educación para Schultz (1981) debe ser promovida desde todos los ámbitos sociales como lo explica el autor “los costes públicos y privados de la escolarización son gastos deliberados en los que se incurre para adquirir un stock productivo, corporizado en seres humanos, que produzca servicios futuros” (p. 23), es por esto que sin importar el sector que oferte la escolarización, será imprescindible que todos aquellos que aspiren a una mínima movilidad social ingresen en esta lógica de invertir (consumir) en salud, educación, recreación; para por un lado extender el periodo de productividad y por otro aumentar indefinidamente el capital humano para asegurarse un lugar privilegiado en la escala social, es decir, ser realmente competitivo administrando bien sus recursos innatos o adquiridos, invirtiendo correctamente en los tipos de formación más acertados y ofertándose en los escenarios más competidos para lograr un nuevo estado social, derivando entonces que la pobreza no es pues una consecuencia del modelo gubernamental sino una consecuencia de decisiones erróneas, de inversiones fallidas y de un espíritu competitivo empobrecido.

El capital humano es entonces base para la comprensión del sujeto como mercancía, este será impulsado fuertemente por el sector educativo ya que es a través de la formación que podrá incrementar o estancarse dicho capital, será a través de la formación en capacitaciones, profesiones, oficios como puede acumularse un capital individual que facilite la competencia social, el darwinismo social como lo planteó Herbert Spencer y lo interpretara en el ámbito educativo Renán Vega “en el mundo escolar se libra una batalla entre competidores en un estilo propio del darwinismo pedagógico, que postula un mercado educativo en el que compiten entre sí diferentes depredadores educativos, y a la larga sobreviven los mejores, los más aptos, que son aquellos que han recibido una mejor adaptación competitiva, la cual solo la puede proporcionar la calidad educativa.” (2012, apartado 2 Párrafo 4).

El ingreso del neoliberalismo como forma de ser y estar en el mundo³⁶ es asumido por cada uno de los sujetos que participan de este juego económico, político, social, se convierte en una necesidad, casi requisito para acceder a cualquier nivel manifestándose como el camino para lograr un mejor nivel de vida gestionada por cada uno, proveniente de su libertad. Dicho gobierno no se ejerce solo mediante ideas o agendas ideológicas, sino principalmente sobre (y a través de) los deseos, aspiraciones y creencias de las personas.

Es así como para 1991 se empezó a dibujar sobre el panorama Colombiano un gobierno no solo de la vida económica sino también el gobierno de la vida social e individual, posibilitando la recreación del Estado como un instrumento que fortalece la autonomía del mercado, sin embargo, como se suscitaba un tránsito entre un Estado altamente interventor a un Estado limitado en su acción los efectos no serían inmediatos. La población cansada de la fuerte corrupción pública asumió como garantía la privatización de los servicios y de algunos derechos pensando como se plantea en el texto la política social en los 90: análisis desde la universidad

“La inversión en capital humano sería el camino para la equidad en la distribución del producto y el ingreso. Así se evitan molestas preocupaciones por la redistribución o democratización del capital, por la universalidad y solidaridad en los servicios públicos y de seguridad social, por el aumento del empleo o de la demanda salarial [...] para ellos lo social es otra variable del capital y de la promoción de la competencia.” (González P, 1994. P. 65)

De esta forma comienza un descenso paulatino pero seguro en el rubro de inversión social que ha ido perdiendo cada día un poco más de financiación como lo plantea Camilo González “Según la Contraloría General de la Nación, el rubro de inversión social ha venido perdiendo importancia con respecto al presupuesto general: en 1991 era el 10.4%, en 1992 es el 9.45 y en 1993 será en definitiva 7.9%.” (González P, 1994. P.62) fortaleciendo la idea de gestionar la vida propia sin recurrir al Estado, lo que generó una nueva conciencia social:

³⁶ Foucault en la clase del 14 de marzo de 1979, plantea que el liberalismo es toda una manera de ser y pensar, una relación entre gobernantes y gobernados, mucho más que una técnica de los primeros sobre los segundos. (Foucault, 2007) Para este caso, el neoliberalismo llega a ser una forma de ser y estar en el mundo, un ejercicio de poder y una racionalidad que puede producir tanta aceptación hasta el punto de ser deseada por muchos.

sálvese quien pueda, conserve su capital, acumúlelo y reprodúzcalo, indicaciones que sugieren la alternativa para el crecimiento social mientras que el Estado se ocupa de crear y mantener ambientes favorables para el mercado y de asumir las consecuencias cuando la industria privada falla.

Se ha dicho que el neoliberalismo ingresa con fuerza en la década de los 90, sin embargo, para el inicio del siglo XXI es cuando más espacio se cede a la intervención internacional y se consolida como forma de gobierno, como práctica y racionalidad gubernamental, esto con mayor énfasis en el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez en el 2002 quien con varias propuestas de gobierno que profundizaron el desarrollo del neoliberalismo como forma de gobierno en el país. Sin embargo, fue la revolución educativa como propósito fijado en su gobierno respecto al sector educativo, el que se retoma por su gran incidencia en la dinámica social y económica.

Aparentemente los anhelos de una participación comunitaria en educación que avance hacia la cobertura universal con acceso democrático no suenan sospechosos, siempre que vayan de la mano con reformas sociales profundas que permitan la realización de estas apuestas. La educación, bien conocemos que incide en la formación del hombre necesario para una sociedad y más vale estar atentos, a cuál es la exigencia de esta formación desde las instituciones y aparatos educativos en directa relación con las políticas nacionales que a su vez se enmarcan en las exigencias internacionales porque será a partir de esta formación que se pueden generar alternativas y puntos de fuga en la idea del hombre libre o emancipado.

La educación convertida en un servicio que se oferta según las capacidades económicas y no el derecho constitucional proclamado y defendido por hombres y mujeres en el mundo, supone un indicador para la movilidad social y por tanto para la productividad como está planteado en el documento “Revolución Educativa” Álvaro Uribe Vélez (2002), “La educación es la medida más eficaz para mejorar la distribución del ingreso. Con educación de calidad se evita la condena de ser pobre por herencia y se abren canales de movilidad

social. A mayor y mejor educación disminuyen las diferencias salariales, aumenta la productividad y mejoran los ingresos de las personas.”(p. 1)

En este programa de gobierno se Incluyen cinco aspectos básicos como calidad, cobertura, pertinencia laboral, capacitación técnica e investigación científica, se propuso entonces, hacer más eficiente el sistema educativo a través de la congelación paulatina de los rubros destinados a la educación superior y la exigencia de incrementar la matrícula en estas instituciones, (especialmente universidades públicas), lo que pudo y generó una crisis presupuestal y financiera encaminada a la privatización del ámbito público y la entrega de la educación superior al sector empresarial, como lo evidencia Ernani Lampert en el texto “el declive de la universidad pública”:

“Las universidades públicas, prácticamente en todo el mundo, han sido afectadas por la disminución de inversión y el recorte de presupuesto. Las universidades de América Latina han sufrido mucho con las políticas de ajuste exigidas por organismos multilaterales que determinan un nuevo orden político y económico internacional.” (2005. P. 91)

Dicha crisis presupuestal de las universidades públicas se suma a una crisis de representatividad que las empuja casi a su privatización, crisis que permite la reducción de las obligaciones sociales del Estado acogiéndola en la ley de quiebras (que se suponía exclusiva para las empresas y que ponía al sector público universitario en manos de capital privado) deslegitimada por la movilización social y que pone sobre la mesa los debates propios del modelo de país que se estaba construyendo fruto de la privatización y la entrega de la responsabilidad social al individuo mismo, siguiendo a Lampert,

“Los últimos gobiernos, a partir de la década de los 90, además de no realizar las debidas inversiones ni implementar políticas públicas ajustadas a la realidad de la educación superior pública, están reduciendo los presupuestos, lo que afecta a la universidad en su conjunto, en lo concerniente a las funciones básicas de educación, investigación y difusión y pone en riesgo la operatividad, la manutención y la infraestructura de las instituciones federales de educación superior. (2005. P. 110)

Para que las instituciones de educación superior se mantuvieran a flote, se generó la propuesta de la venta de servicios por parte de éstas, su solvencia dependería de ahora en adelante de la capacidad de gestionar acuerdos con la

empresa privada y de ofertar servicios que el sector productivo pudiera considerar necesario para su función, de aquí que se empiece a vincular con mayor fuerza la relación entre educación y productividad, donde la primera se verá subordinada a la segunda pues dependerá, para su sobrevivencia, de la venta de su fuerza académica. Lo que se puede constatar en palabras del mismo mandatario del momento:

“Vincularemos los correspondientes programas de pregrado a las incubadoras de empresas para estimular la creatividad empresarial de los estudiantes. Las incubadoras que acojan universidades serán apoyadas por el fondo para la pequeña y mediana empresa. Aumentaremos la venta de servicios de consultoría de las universidades públicas, y las comprometeremos a gerenciar la ejecución de proyectos que ganen confianza de parte de la comunidad empresarial en sus profesores y estudiantes.” (Uribe, 2002. P. 8)

Ahora, como efecto simultáneo de la necesidad de privatización, se genera todo un despliegue de políticas, decretos, modificaciones para el fortalecimiento y potenciamiento de la educación técnica como apuesta fuerte de este periodo (2002- 2010) en la educación terciaria. La necesidad de capacitar a grandes cantidades de la población, para dar respuesta a los tratados de libre comercio gestionados en esta y anteriores presidencias y las fuertes presiones de los organismos internacionales para consolidar estructuras sociales, que se ajustaran y permitieran el avance de las multinacionales en los territorios, fue argumento central para que se privilegiara la educación técnica sobre la educación profesional universitaria.

Así, la educación técnica y la formación a distancia fueron claves en el desarrollo de su política en materia educativa, teniendo como argumento que la capacitación técnica para el trabajo productivo era una de las soluciones al problema del desempleo dando prioridad a las acciones educativas que sirvieran para adiestrar a la población en técnicas, artes, oficios y destrezas para –según este proyecto- facilitar su inserción al desarrollo del país (Uribe, 2002. P. 8).

Entonces este gobierno se propuso dar una financiación especial al desarrollo y fortalecimiento de jóvenes en acción, complemento de familias en acción que busca dar incentivos económicos a los jóvenes para el estudio de carreras

técnicas y tecnológicas³⁷, sirviendo de conexión directa con la idea de que los jóvenes bachilleres que no prestaran servicio militar se convirtieran en maestros de “apoyo” en los colegios oficiales³⁸, y por otro lado el SENA como entidad pública reconocida en la formación de técnicos, cobra un papel relevante en este periodo dado la necesidad de cumplir la meta propuesta de formar 150.000 personas en oficios productivos anualmente; esta meta, además, trae consigo la idea de la eficacia del gasto público (que se traduce en menor inversión), en donde la formación a distancia será relevante, pues según la propuesta se disminuiría las estructuras físicas (menos edificios) y se ampliaría los programas virtuales para disminuir los gastos administrativos. (Uribe, 2002. P. 9)

Una de las dinámicas que pretendió adoptar este gobierno para reforzar la privatización del derecho a la educación en la idea de tratarlo como servicio, fue el rol de las fundaciones que trabajaban en ese momento, en la formación técnica y profesional para que asumieran al estilo “concesión” la formación de los bachilleres egresados que optarán por el nivel técnico; el Estado entonces financiaría a estos estudiantes, pagando a las fundaciones por alumno matriculado, aumentando la cobertura en matrícula del nivel técnico que por su duración y características involucra una disminución en los costos de formación, de allí también que todas las instituciones de educación básica en el sector público se fueran adaptando con mayor celeridad a la media técnica como parte de los requisitos de esta nueva administración, de tal forma que los egresados estuvieran formados en oficios productivos como lo planteó Uribe Vélez en su plan de gobierno, “Avanzaremos para que todos los bachilleres aprendan un oficio productivo. Se exigirá como requisito de grado un mínimo

³⁷“JÓVENES EN ACCIÓN es un programa que marcha en ese sentido macroeconómico, que al mismo tiempo ofrece opciones de vida que alejan a la juventud colombiana del vicio, la delincuencia y el panorama de una vida sin futuro. Así, se configura como una política que complementa lo hecho por Familias en Acción.” Departamento para la prosperidad social. ¿por qué jóvenes en acción? (Departamento para la protección social)

³⁸ “Reemplazar el servicio militar obligatorio por el servicio docente obligatorio para ofrecer una salida eficaz al enorme atraso educativo en el que se encuentra el país. No para reemplazar a los profesores sino para que haya más colombianos comprometidos como educadores.” (Uribe, 2002)

de horas lectivas y prácticas en un área técnica. Que en el año 2005 todos los bachilleres estén listos para ingresar a la universidad o a la vida del trabajo³⁹.” (Uribe, 2002. P. 9)

Para que todo esto fuera posible se inició entonces un oleaje de reformas y cambios en las dinámicas educativas abanderadas por la ministra de educación Cecilia María Vélez economista de la universidad de Antioquia, quien hasta el momento de su nombramiento se encontraba como secretaria de Educación en la alcaldía de Antanas Mockus, economista que se desempeñó como ministra Consejera en Asuntos económicos en la embajada de Colombia ante Gran Bretaña, trabajó en el Departamento Nacional de Planeación como subdirectora de Planeación Nacional, subdirectora de Planeación del Banco de la República de Colombia y como se puede observar sin experiencia alguna en el ámbito educativo o acercamiento a las dinámicas de la escuela. Conocedora de las dinámicas de administración y del modelo de país proyectado en el marco de políticas neoliberales, recuerda en sus intervenciones y discursos la importancia de la formación del capital humano y recurso humano como requisito para el crecimiento económico del país, además de la vinculación estrecha entre empresas y educación, así fue planteado en el congreso de empresarios por la educación “Para desarrollar el capital humano y volvernos mejores Me propongo plantear aquí de forma breve los propósitos que ha fijado el gobierno nacional para el sector educativo [...] estrategia que felizmente coincide con la importancia que ustedes han dado al tema en su programa “Empresarios por la Educación” (Vélez, 2002. P. 1)

Importante reconocer que este grupo de Empresarios por la educación tiene su origen en el evento denominado “Latin American Basic Education Summit”, realizado en marzo de 2001 en Miami, convocado por un grupo de corporaciones norteamericanas para promover una vinculación más activa del sector privado con el educativo y contribuir así, desde su perspectiva, al

³⁹ El subrayado es mío, me parece importante identificar que este enunciado confirma la idea de hacer de la educación media una plataforma para el ingreso a la vida laboral, omitiendo la educación superior.

mejoramiento de la educación en Latinoamérica.⁴⁰ , cuya relación actual con las secretarías de Educación y los organismos de formulación de políticas es inevitablemente cercana y por supuesto determinante en los direccionamientos de la política educativa, en una clara relación del mercado con la educación para que ésta sirva de potenciadora de la mano de obra que requieren los diferentes sectores, especialmente los señalados por los tratados de libre comercio. Por ejemplo en el encuentro con la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) en agosto de 2002 deja muy claro el interés que para el gobierno suscita la relación fuerte y sólida con los empresarios para la intervención en el sector educativo

“Pasando al caso de los empresarios, nuestros anfitriones, su vinculación es definitivamente clave para el sector. Estamos tratando de modernizar la administración, centrando los esfuerzos en los resultados. Es éste un cambio fundamental para un sector que hasta el momento sólo acostumbraba analizar los insumos y procesos. Yo sé muy bien que las empresas colombianas llevan un buen terreno recorrido en la adaptación a estos procesos, de ahí que el acompañamiento y la contribución de los empresarios sean tan importantes. Con su participación, asesoría, apoyo e incentivos ayudarán al Ministerio y a las secretarías de educación a lograr las ambiciosas metas que acabo de esbozar para ustedes.” (Vélez, 2002. P. 7)

La idea a partir de ese momento, fue ampliar la cobertura en todos los niveles educativos, que no implicó la gratuidad (pues esta fue una política de orden distrital). En el caso de la educación superior se pretendió ampliar la matrícula en un 40%, de este porcentaje 150.000 cupos corresponderían a la educación técnica en las áreas requeridas por el mercado laboral, esta proyección requirió el crédito educativo como la opción más efectiva para asegurar el ingreso a este nivel educativo contando con más opciones de crédito que la educación

⁴⁰ Un grupo de empresarios colombianos ratificó su compromiso de estudiar el estado de la educación en Colombia y respaldar-con casi 4.000 empresarios, empleados y dirigentes gremiales- el Manifiesto del Empresariado Colombiano sobre la Educación Básica. De esta manera, en 2002 se creó la Fundación Empresarios por la Educación, como un movimiento para que los empresarios participen en la transformación del sistema educativo que Colombia necesita. Empresarios de la Educación. Actualmente, ExE cuenta con más de 420 empresarios aliados, los cuales incluyen empresas colombianas, multinacionales, fundaciones empresariales y decenas de voluntarios en diferentes regiones del país; todos comprometidos con la equidad en el acceso y la calidad de la educación en Colombia. Nuestros aliados tienen una participación activa, tanto en el Consejo Directivo, como en los Comités de Apoyo a las Secretarías de Educación, donde se desarrollan, en los distintos municipios proyectos específicos contruidos a partir de las orientaciones y recomendaciones de ExE. (Empresarios por la educación, 2001)

universitaria, articulando el endeudamiento como una de las características de la sociedad neoliberal en este sentido podemos retomar a Deleuze cuando expresa “El control es a corto plazo y de rotación rápida, pero también continuo e ilimitado, mientras que la disciplina era de larga duración, infinita y discontinua. El hombre ya no es el hombre encerrado, sino el hombre endeudado.” (1991. P. 119)

Para lograr este propósito, el ICETEX, se fortaleció durante este periodo presidencial, como promotor de créditos para la Educación Superior en estrecha vinculación con los sectores privados de oferta educativa, quienes ampliaron la cobertura de becas como complemento a los créditos, privilegiando y ampliando la cobertura para el nivel técnico y tecnológico, de hecho, durante el primer periodo, el ICETEX pasó de 60.000 a 137.000 créditos⁴¹ de lo cual se puede deducir que la inversión destinada a la promoción de créditos también tuvo que duplicarse convirtiendo esta institución en algo parecido a un banco educativo.

Dicha financiación a esta institución se logró a partir del endeudamiento con el Banco Mundial quien a través de la Banca Multilateral destinó un crédito de 200 millones (Villegas, 2010. P. 10) a este fin, de ésta forma se amplió el espectro de los posibles clientes endeudados como en el caso de los estratos económicos más bajos (es importante recordar que anteriormente las deudas se ofrecían a quienes pudieran respaldar su pago, algo que es poco probable en los sectores económicamente desfavorecidos), confirmando que existe una discriminación en el acceso a la educación superior –especialmente la privada– para algunos sectores que no pueden acceder fácilmente a créditos. Es así como en este periodo se acciona la dinámica neoliberal de “darle fichas para ingresar al juego de la economía” a los que hasta entonces habían sido los excluidos del sistema, pues en la sociedad del empresario de sí mismo, es el sujeto quien invierte en sí mismo, en su educación, “competencias” que luego logrará capitalizar, como lo plantea Castro (2010) crear las condiciones para

⁴¹ el candidato resaltó las bondades de la transformación del ICETEX, convertido en una entidad financiera de segundo piso. “En este gobierno logramos pasar de 60 mil a 137 mil beneficiarios del crédito del ICETEX” (Bustamante, 2006).

que el ciudadano mismo se convierta en un actor económico que pueda moverse con independencia del Estado (p.185)

La consigna general era (y sigue siendo), reducir el Estado para promover una desregulación: a medida que el Estado se involucrara menos en determinados temas, eso permitiría un mejor uso de los recursos y abriría la iniciativa para que la sociedad civil y/o el mercado pudieran tomar su decisión. Ahora bien, en el caso de la educación esa idea se tradujo paradójicamente en la creación de organismos de regulación y en la aplicación de políticas que requerían, para su puesta en marcha, consolidación y funcionamiento de una activa iniciativa de parte del Estado, (Gazzola, 2008) por lo que se implementa una modalidad de subsidios educativos para los que están vinculados al SISBÉN, de esta manera se asegura la cobertura en todos los niveles y de paso controla que la línea entra la pobreza relativa y la pobreza absoluta no se profundice como lo explica Santiago Castro (2010. P. 189), en el neoliberalismo se parte del supuesto que para que todos sean jugadores hay que evitar que los pobres se hagan más pobres, quienes caen del umbral son ciudadanos que viven en la pobreza absoluta y a ellos hay que destinar subsidios Estatales que les permita salir de la parte baja de la sociedad e integrarse a la sociedad como jugadores económicos.

De esta forma, Colombia se consolida como vanguardia en el crédito a la educación superior en América Latina siendo para el Banco Mundial un modelo de desarrollo educativo. A partir de 2005 con la aprobación de la ley 1002, el ICETEX se transforma en una Entidad financiera de carácter especial que le brinda autonomía administrativa pasando de la dependencia económica del gobierno a la sostenibilidad autónoma por la inversión obtenida, que posteriormente alcanzó el monto de 500 millones de dólares (Villegas, 2010) en crédito con el Banco Mundial, permitiéndole obtener recursos de terceros privados, que entran en juego a la hora de definir políticas y líneas de inversión frente a sus necesidades particulares.

Esta cultura financiera que se desprende del deseo de ingresar a la educación superior desde la visión mercantil, promueve que hasta los menores de edad

inicien su “conciencia financiera” a través de la adquisición de préstamos convirtiéndose en estrategia para la cultura del crédito y el fortalecimiento de los establecimientos financieros hoy, protagonistas en la economía del país como lo escribe Martha Villegas, presidenta del ICETEX, quien define el endeudamiento como “una forma de jalonar la bancarización de los colombianos, especialmente en los estratos más bajos, generando desde tempranas edades responsabilidades financieras a los jóvenes y sembrando las bases de una nueva cultura de pago, ya que el crédito se basa en la confianza” (2010. P. 16). Un modelo de ello desde la educación básica y media es la inseción de la cátedra de emprendimiento que busca ser un mecanismo para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento como parte de la empresariabilidad del sujeto y su responsabilidad financiera.

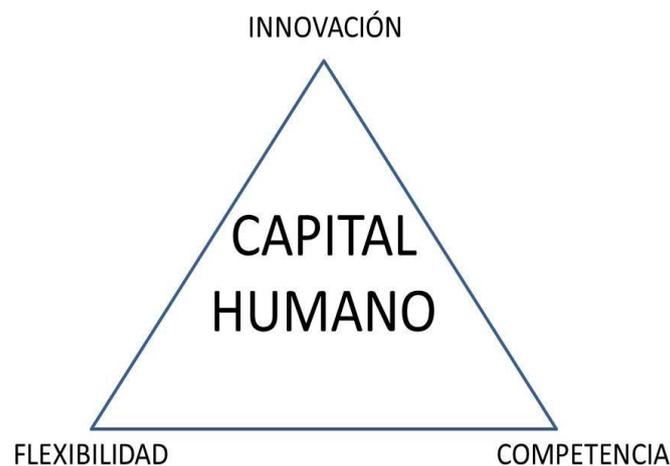
Se puede observar entonces que para la racionalidad neoliberal desarrollada en Colombia, tanto el capital humano como el endeudamiento son categorías claves en su práctica, claro está, estas categorías operan en directa relación con el mercado y la empresa como facilitadores del movimiento del capital financiero y tecnológico necesario para la orientación de las dinámicas nacionales, en otras palabras, es un enlace entre las estructuras internacionales que operan a través de las poíticas nacionales para la consolidación de un mundo globalizado, que disponga de territorios y población para el establecimiento de grandes mercados, donde el Estado nacional facilite la autonomía de dichos mercados concebidos por los economistas teóricos del neoliberalismo como “naturales”, y así la empresa se convierta en modelo de todas las relaciones sociales (Castro, 2010. P. 178).

La educación técnica es pues una estrategia para la consolidación de esta forma de gubernamentalidad, allí se manifiesta la necesidad de formar capital humano competente en corto tiempo acorde a las exigencias del mercado y por otro lado, es en este nivel de formación donde se dio con mayor intensidad la promoción de la deuda para asegurar la movilidad social, es decir, para incentivar la acumulación de capital individual que repercuta en su ubicación social, en la retribución salarial, en la dinámica de competitividad laboral, que

asegure su subsistencia y la acción permanente en el juego del mercado, contar con la suficiente capacidad para responder a la dinámica.

7. CAPÍTULO IV

COMPETENCIAS, FLEXIBILIDAD E INNOVACIÓN: CUANDO SE CONSTITUYE EL SUJETO



El empleo flexible y el crecimiento económico son dos factores constituidos como primarios en la formulación de políticas, planes, proyectos y enfoques institucionales que permiten la comprensión de las prácticas sociales, culturales, económicas y políticas. En los diferentes documentos aportados por los organismos internacionales que plantean orientaciones para el sector educativo, es común encontrar la flexibilidad como una herramienta para el acondicionamiento de ambientes propicios para la formación de capital humano, capital humano capaz de adaptarse fácilmente a la dinámica cambiante y estratégica del mercado. Dicha flexibilidad pretende asumir el desarrollo de nuevos productos, nuevas técnicas de producción mediante el proceso de innovación.

El sujeto innovador, creativo y flexible es entonces el empresario de sí mismo, el sujeto del neoliberalismo capaz de adaptarse a las circunstancias cambiantes de la producción, del empleo y de las exigencias sociales. Para que

esto se pueda dar, el sujeto debe estar en capacidad de aprender, más exactamente aprender a lo largo de su vida por lo cual el conocimiento es central en la constitución del trabajador, es por esto, que la educación en general cobra un papel relevante en la comprensión de la dinámica del mercado pues es a través de ésta que se forma el capital humano con competencias y habilidades específicas que potencian su producción y su ajuste al sistema, de allí se derivan las reformas educativas que son aconsejadas por los organismos internacionales para la adecuación de plataformas escolares que formen el capital humano para el cambio constante, como en el caso de la OCDE que plantea dicha conexión mercado-educación:

Tenemos que entender más claramente cómo está cambiando la demanda de capital humano y cómo va a seguir cambiando, tanto cuantitativa como cualitativamente. Esta comprensión será fundamental a la hora de dirigir iniciativas para la formación de los trabajadores necesarios en la “nueva” y en la “vieja” economía y en el tratamiento de problemas a los que se enfrentan las personas menos preparadas o desfasadas. Puede que se tenga que seguir trabajando para integrar las demandas de capacitación en constante evolución con la estructura de la formación escolar y el equilibrio entre la educación académica inicial y el aprendizaje de por vida. (2001. Pág. 7)

Para estas organizaciones al aumentar el número de años de escolarización aumenta significativamente el ingreso per cápita del país (pág. 4) por lo cual se constituye como tarea de los Estados, promover la inversión personal en educación, pues además de generar un beneficio individual promueve una retribución económica general, claro está que esta perspectiva ignora las condiciones que posibilitan el acceso a más niveles de escolaridad otorgándole a este proceso la capacidad por sí solo de mejorar una economía, sin tener en cuenta las marcadas diferencias para el acceso de grupos poblacionales a niveles superiores de educación. Esta educación contempla entonces habilidades no solo de tipo técnico sino también formación en habilidades sociales como el trabajo en equipo y la responsabilidad claves en la dinámica laboral.

Es el aprendizaje centro de esta dinámica neoliberal en tanto el sujeto que aprende es capaz de actuar en diferentes contextos, debe saber hacer en contexto, se flexibiliza de acuerdo a las demandas de la educación, del trabajo,

del grupo social, es adaptable y recursivo cuando comprende que su función competitiva es sinónimo de recrear el modelo, no de plantear obstáculos a su actividad sino de brindar soluciones para mejorar, pues en la lógica del empresario de sí mismo la autoregulación y la autoformación permiten experimentar el ser agenciador de su propia estabilidad laboral, en lo que se puede considerar como un gobierno efectivo de la conducta a través de ceder la responsabilidad al propio sujeto. Esta formación permanente, aprendizaje a lo largo de la vida se constituye central en las racionalidades neoliberales pues permite abordar las dinámicas de riesgo, empleos de corta duración y cambio constantes en los nuevos campos del mercado, de esta forma la ONU establece que:

La educación permanente constituye un elemento significativo de la sociedad globalizada del presente. Tanto la incertidumbre que depara un futuro impredecible como las fascinantes promesas del desarrollo, han convertido a esta concepción formativa en la única opción que permite desenvolverse con un capital cultural congruente con las demandas de la modernidad. (Velazco, 2007. p.7)

7.1 EL SUJETO INNOVADOR

La innovación es un concepto desarrollado en el campo económico, hace parte de los procesos de producción “en una economía competitiva, una nueva combinación (léase innovación) implica la eliminación competitiva de las anteriores” (Shumpeter 1934:67 cp. Piazuolo, 2008 p. 12), incluyéndose en la lógica de expansión del consumo. Para que este proceso se dé, es necesario contar con una amplia gama de ofertas en productos para abarcar múltiples espectros de elección en el consumidor, pese a ser una categoría del orden ya mencionado, en las últimas décadas ha arribado al espacio de la educación, especialmente el caso de la educación superior.

Estos procesos de innovación necesariamente están ligados a los procesos tecnológicos y a procesos de gestión de la innovación misma pues es necesario que se impulse en el mercado para que pueda realmente considerarse un proceso de invención o adaptación, de lo contrario quedaría como un intento fallido si no se acepta por los consumidores, es por esto que

además de requerir unos conocimientos básicos sobre el producto a producir debe estar acompañado de un progreso técnico que sustente dichas ideas.

Es en la idea de gestionar los conocimientos (Piazuelo, 2008. P.14) que la idea de innovación se adentrará en los procesos de las instituciones educativas (finalizando los años 90), teniendo en adelante como prioridad explorar los sentidos de la innovación en la preparación para la vida laboral, el conocimiento será dinamizador del proceso de innovación y competitividad, para el caso japonés será el conocimiento tácito (aquel que no se encuentra dentro de la dinámica de la empresa sino por fuera de ella, sobre una base muy intuitiva y social) el que deba ser puesto en gestión en la práctica productiva.

Como se ha observado, la innovación es un eje crucial en el mercado mundial en directa relación con la tecnología, los países Latinoamericanos se han rezagado en este proceso como lo manifiesta la CEPAL al plantear que hay brechas amplias entre el proceso de innovación internacional y el caso Latinoamericano: el rezago relativo, o brecha externa, que refleja las asimetrías en las capacidades tecnológicas de la región con respecto a la frontera internacional. La velocidad con que las economías desarrolladas innovan y difunden tecnología en su tejido productivo supera la rapidez con que los países de América Latina y el Caribe son capaces de absorber, imitar, adaptar e innovar a partir de las mejores prácticas internacionales. (CEPAL, 2010. P.91). Evidenciando que las competencias en las que se forman para la creatividad, innovación y resolución de problemas realmente no se asocian a la capacidad nacional de creación tecnológica, por lo que termina sirviendo exclusivamente para la competencia laboral a nivel internacional, es decir, mano de obra acorde a las exigencias extranjeras, competitiva en el ámbito mundial.

Si realmente se apunta a una competencia internacional se debe abordar los avances de otros puntos geográficos que evidentemente por nuestro desarrollo histórico, nuestras condiciones sociales y nuestra constitución y procedencia no podemos nivelar, es decir competir en igualdad de condiciones en un

mercado internacional donde nuestra capacidad técnica no es suficiente es ubicarnos en un horizonte de imposibilidad para la mayoría de nuestros focos de mercado nacional. Dada esta situación, nuestro país se ha enfocado en la producción de una masa competente para el ingreso como fuerza laboral en ese mercado global, la educación técnica permite ese tipo de formación de corto tiempo, flexible y económica que posibilita una mayor adaptación a la dinámica mundial, no somos innovadores tecnológicos, somos capital humano flexible y adaptable al contexto, de esta forma logramos introducirnos en esta dinámica pues de otro modo perderíamos capacidad en estos mercados como lo refiere la CEPAL:

Hay que considerar que las capacidades de innovación e imitación rápida son clave para ingresar en mercados donde la demanda crece con más rapidez. En los mercados más dinámicos, la competitividad depende de la competencia tecnológica y los patrones de demanda (tanto para el consumo como para la inversión) sufren frecuentes mutaciones. Las desventajas tecnológicas impiden a la región responder con la velocidad e intensidad necesarias para no perder espacio en estos mercados. (2010, p. 93)

He aquí que uno de los intereses centrales de nuestro sistema educativo se haya encaminado hacia la exploración de ambientes de aprendizaje para la creatividad, para la innovación pues es una necesidad adecuar el entorno para la competencia internacional, sin embargo aún estamos muy rezagados frente al desarrollo tecnológico de otras regiones por lo cual nuestra participación en el mercado internacional es reducida y por lo general en condiciones desiguales lo que ha repercutido también en nuestra economía interna, efectos que hoy se evidencian en los recientes paros nacionales que expresan las consecuencias de intentar competir pese a las características de nuestra economía agraria o de explotación de recursos naturales.

Es así como la innovación se ha transformado en una premisa cohesionada en los ideales de la educación, especialmente superior, pues es en esta etapa de formación donde se dispone de mayores recursos técnicos y de orientación

para este propósito. Cabe aclarar que la innovación va de la mano con la formación del capital humano y que a su vez incide en la competitividad y productividad de las empresas (Cañibano Sánchez, 1999.), por lo cual se ha hecho fundamental el entrenamiento de estas habilidades en los entornos de educación superior, aunque con mayor rezago en el caso de la formación técnica.

El capital humano, es fundamental en esta tarea de innovación en la medida que a través de procesos de formación adecuados y pertinentes, (la denominada alta cualificación) permite una comprensión de los mecanismos para la creación de nuevas o mejoradas herramientas tecnológicas. Cabe aclarar que para el desarrollo que se plantea en los diferentes documentos revisados, no es exclusiva la creación como elemento que determina dicho avance, sino que también se da lugar al proceso de imitación de la tecnología desarrollada en otros países, por lo cual la innovación está referida a estos campos de creación, apropiación y adaptación de tecnologías ajenas, donde es fundamental la formación del capital humano para la adecuada manipulación de estas tecnologías convirtiéndose en centro del proceso de aprendizaje, más que la comprensión del desarrollo tecnológico se trata de formar en una técnica específica para operar la maquinaria.

Este proceso de innovación actúa en una doble vía, por un lado exige un capital humano capacitado para crear, para asumir el riesgo de dicha innovación y por otro, acumula stock de conocimiento en el sujeto, lo valoriza en la medida que su creación sea pertinente y acogida en el sistema mercantil y por ende le permita un ascenso en la escala social gracias a su propia gestión, pero para todo ello debe haber como base un soporte técnico y tecnológico en el país, por lo cual los países de mayor renta tendrán mayores posibilidades de innovación, ampliando las brechas a nivel de desarrollo tecnológico frente a países de baja renta y que afecte directamente al trabajador como lo expone Gregorio Giménez:

“cada vez existen menos barreras a la transferencia de capital y tecnología entre países. Esto ha permitido que las empresas de los países desarrollados puedan trasladar la producción basada en empleo menos cualificado a países en vías de

desarrollo. Esto conduce a un aumento de las diferencias salariales entre trabajadores más y menos formados, tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo. [...] Todo ello conlleva que el cambio tecnológico estimule la inversión en capital humano” (2005. Apartado 3. Párr. 4)

Esta fractura entre innovación, capacidad tecnológica y nuestros sistemas productivos locales es abordada por el documento de la CEPAL:

A la inversa, los sectores de mayor productividad en América Latina y los que más contribuyen a la generación de valor agregado manufacturero son los intensivos en recursos naturales, tanto en 1990 como en 2007. La expansión de esos sectores (sobre todo en un contexto de ausencia de políticas) genera pocos efectos positivos en el conjunto de las capacidades tecnológicas y su elevada productividad se relaciona, sobre todo, con la disponibilidad de recursos naturales. Si bien se trata de sectores que incorporan tecnología, esta es principalmente importada y la capacidad endógena de generación de innovación es baja, lo que merma el papel dinamizador del aprendizaje (2010. P. 107)

Se espera a partir de lo anterior que el enfoque a nivel educativo o bien se transforme reconociendo las características propias no solo en el sistema de producción nacional sino en las particularidades sociales, culturales o bien se concentren los esfuerzos en la innovación, en la producción tecnológica endógena, que atienda las posibilidades territoriales y que favorezca una inserción pausada y consciente al mercado mundial, pero lo que se ha producido, es una fusión poco estructurada, poco coherente con la realidad de Colombia, a veces enfrentada a esta⁴² y claro está poco capacitada para enfrentar la competencia de otras regiones más soportadas técnica y tecnológicamente.

Es por lo anterior que en Colombia la educación técnica ha tenido tanta acogida desde las políticas públicas, pues permite crear un ambiente favorable donde las multi y transnacionales encuentran mano de obra calificada para tareas como la explotación de los recursos naturales, call center como una de las prácticas laborales en expansión, auxiliares en distintos campos de investigación y en este último es importante observar la dinámica de ser auxiliar pues implica flexibilidad, competencias básicas o generales, conocimiento de varias técnicas sin profundizar realmente en ninguna,

⁴² Referirse a El paro nacional agrario: cuando el mundo del trabajo se levantó, como una mirada sobre el paro agrario del año 2013 frente a las claras repercusiones de los TLC en el caso del campo Colombiano. (Medófilo, 2013)

acompañamiento en los procesos más no capacidad de innovación real pues el desarrollo de los pénsum no se orientan a estas miradas sino más bien a la operatividad, al aprendizaje a lo largo de la vida pues las técnicas y procedimientos también cambian con la dinámica de la innovación y el consumo.

7.2 EL SUJETO COMPETENTE

Continuando con la educación técnica se disponen, en esta dinámica de inserción al mercado mundial, de competencias educativas que generan un sujeto capaz de adaptarse a los requerimientos sociales, laborales, culturales que posibilitan la existencia del empresario de sí mismo. La posibilidad de responder desde el desarrollo de capacidades, habilidades y el acercamiento a conocimientos selectivos de acuerdo al enfoque laboral lleva necesariamente a la concepción de competencias como un conjunto de comportamientos y habilidades que permiten desarrollar adecuadamente una tarea y que según José Manuel Ríos puede complementarse teniendo en cuenta que:

Un profesional competente no es solo aquel que evidencia ser capaz de realizar tareas propias de su profesión, ya que la realidad actual demanda sujetos con un compromiso orientado hacia la complejidad que les exige ser capaces de abordar cualquier situación [...] El mundo es cambiante, impredecible, el ámbito laboral, social y económico rebasan nuestras predicciones, razón más que contundente para que un profesional sepa actuar en situaciones heterogéneas, adversas, inesperadas. (2011 p. 13)

El empresario de sí mismo vive en la dinámica del riesgo, de lo heterogéneo, lo inesperado, asume las ganancias y las pérdidas de su actividad de acuerdo a su preparación, de acuerdo a su merecimiento, es por esto que se torna tan importante en esta época la preparación constante, pues es a partir de esta permanente cualificación que el sujeto puede y debe asumir los riesgos, competir en ambientes inestables, afrontar la adversidad y el cambio como parte del desarrollo de la vida, como parte del entorno, del ambiente que crea

condiciones para la competitividad, para la autogestión, donde el fracaso es consecuencia de la poca preparación por parte del sujeto, ya no consecuencia de las oportunidades y equilibrio en el acceso educativo y laboral sino parte de la gestión que cada uno hace de su vida.

Las competencias facilitan de esta forma gestionar el riesgo, preparar al sujeto más que en conocimientos, en actitudes que le permiten adaptarse a cualquier situación, camuflarse en el ambiente para atender la dispersión del sistema, del tiempo y de las actividades. Para Olmedo Beluche el corazón de las competencias y el objeto de la evaluación, no son los saberes (conocimiento), sino las actitudes y el comportamiento del estudiante: responsabilidad, eficiencia, iniciativa, ejecución, trabajo en grupo, adaptación a circunstancias cambiantes, etc. (2013. Cap. 3 párr 5), todas estas actitudes y comportamientos son claves en el ámbito educativo, social, laboral, en las aulas, por ejemplo, se enfatiza suficiente en aprender a trabajar en equipo, quizás no del todo pensando en formar desde una racionalidad neoliberal sino más bien pensando en la cooperación o el trabajo colaborativo para la socialización, sin embargo estas características hacen parte de las condiciones que operan para formar en la autogestión, en la adaptación y en la posibilidad de disminuir las variables del entorno productivo.

Es así como las instituciones educativas superiores, tienen la tarea de favorecer el desarrollo de estas habilidades mediante la incorporación de espacios que simulen esta dinámica de competencia social, como se plantea en el texto Competencias en la educación superior:

Ahora bien, en el contexto de la educación superior estamos pasando del tradicional dominio de contenidos en áreas de conocimiento con fronteras definidas y organizadas por asignaturas, a una formación para el trabajo en general – no simplemente para ocupar un cargo o un puesto de trabajo en particular - a una formación para *toda la vida* la cual le permita al egresado comprender, apropiar y utilizar capacidades y destrezas en muchas situaciones – a veces de manera independiente - y no solamente en un área específica del conocimiento. (Acosta, Correa, & Duart, 2009 p. 1)

Para esto, se apoya en evaluaciones masivas que midan no tanto el conocimiento, sino la posibilidad de prever las respuestas a diversas

situaciones, ir incorporando en los sujetos la practicidad, en la lógica de la calidad, en la idea de la vigilancia y la medición como factores normales en la educación del sujeto, justificando a través de estos exámenes la exclusión, la selección y la competitividad que tendrán que afrontar posteriormente en el mercado laboral.

Si las competencias se convirtieron en los objetivos de la educación para la formación del ciudadano preparado para la inclusión al sistema laboral, es allí donde se diseñan a través de los currículos y modelos pedagógicos las cualidades que el sistema estima pertinentes para su modelo de desarrollo, por tanto la escuela en cualquier nivel anticipa un ambiente que permita ese desarrollo esperado para la conformación de un sistema social, como lo plantea Angel Pérez en el texto comprender y transformar la enseñanza:

La preparación para el mundo del trabajo requiere el desarrollo en las nuevas generaciones, no solo, ni principalmente, de conocimientos, ideas, destrezas y capacidades formales, sino de la formación de disposiciones, actitudes y pautas de comportamiento que se adecúen a la posibilidad y exigencias de los puestos de trabajo y sus formas de organización (Cp Vanegas A, 2002. P. 90)

Las competencias entonces se equiparan con las cualidades que el trabajador requiere para competir en el ámbito laboral, competencias que se han incorporado en la conformación de los lineamientos nacionales de educación y que en cada institución se viabilizan a través de los currículos y las estrategias de evaluación, en el caso de la educación técnica y tecnológica para la competitividad se manifiesta que

esta guía también resulta un material de utilidad para sectores productivos [...] interesadas en abrir y consolidar caminos de formación que garanticen al país escenarios de oferta pertinente de formación de lo que el sector productivo denomina capital humano, que contribuya a la competitividad y productividad de Colombia y la ubique ad portas de altos niveles de desarrollo y en espacios privilegiados en el contexto económico mundial. (Ministerio de Educación Nacional, 2008. P. 10)

Si se tiene en cuenta que son competencias para la vida laboral y que la escuela en sus niveles iniciales no perfilan profesionalmente, entonces su tarea fuerte es la formación de actitudes, habilidades sociales y cualidades

laborales más allá de un necesario énfasis en el conocimiento (que probablemente se vaya perfilando en la media vocacional), es decir la escuela como tecnología que produce subjetividades, comportamientos y que gobierna la conducta de los educandos, posibilitando las condiciones de gobernabilidad como lo plantea Guillermo Vanegas “La escuela pública ocupa un espacio de privilegio entre los aparatos de los que se vale el Estado para posibilitar las condiciones de la gobernabilidad, pues es en la interacción escolar donde se generan y transmiten los conocimientos y las disposiciones con que se fabrican las nuevas generaciones de individuos.” (2002. P. 90).

7.3 EL SUJETO FLEXIBLE

Ahora, otro componente fundamental en esta constitución del sujeto neoliberal, es la flexibilidad que también se convierte en transversal en los procesos educativos básicos y de nivel superior, flexibilidad que se incorpora a través de la modificación, adecuación y reinvención de los espacios educativos, selección cuidadosa y disminución rigurosa de los tiempos, modificación de los currículos y de las ofertas educativas, hasta nuevas formas de financiación para la bancarización educativa.

En este proceso de flexibilización, las leyes también han cumplido un papel de adecuación de políticas específicas que orientan las instituciones, para el caso de la educación técnica y la educación superior en general, se dio en el 2002 un acontecimiento legislativo que reorientó la configuración de la educación superior y la emergencia en la realidad de la educación a lo largo de la vida o como lo plantea la ONU en Educación: la agenda del siglo XXI refiriéndose a la educación pública Latinoamericana: su meta es la educación vitalicia; que ningún latinoamericano deje jamás de aprender. La enseñanza moderna es un proceso inacabable; mientras más educado sea un latinoamericano, más educación seguirá necesitando a lo largo de su vida. (Gómez Buendía, 1998. P. 15). Dicho acontecimiento es la ley 749 de 2002 por la cual se organiza el

servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, a partir de ésta, se inicia la reorganización educativa a través de ciclos propedéuticos que permiten la movilidad de los estudiantes de un ciclo a otro generando aparentemente mayores posibilidades tanto en la consecución de educación superior, como de ubicación laboral temprana.

Por un lado, uno de los propósitos de esta ley es facilitar el tránsito de un nivel educativo como el técnico a otro tecnológico finalizando con un tránsito hacia la educación profesional universitaria, el educando entonces tiene la posibilidad de decidir en qué tiempos de su vida da continuidad a la educación superior, es decir, puede iniciar en un nivel técnico y de acuerdo a sus posibilidades para la financiación del siguiente nivel educativo o de la capacidad de conseguir un trabajo que se adecúe a las necesidades optaría a un nivel de continuidad formativa. Es así que los ciclos propedéuticos corresponden entonces a tres niveles en los que se dan el desarrollo de conocimientos básicos y competencias de acuerdo a cada nivel como lo plantea la ley:

a) El primer ciclo, estará orientado a generar competencias y desarrollo intelectual como el de aptitudes, habilidades y destrezas al impartir conocimientos técnicos necesarios para el desempeño laboral en una actividad, en áreas específicas de los sectores productivo y de servicios, que conducirá al título de Técnico Profesional en...

La formación técnica profesional comprende tareas relacionadas con actividades técnicas que pueden realizarse autónomamente, habilitando para comportar responsabilidades de programación y coordinación;

b) El segundo ciclo, ofrecerá una formación básica común, que se fundamente y apropie de los conocimientos científicos y la comprensión teórica para la formación de un pensamiento innovador e inteligente, con capacidad de diseñar, construir, ejecutar, controlar, transformar y operar los medios y procesos que han de favorecer la acción del hombre en la solución de problemas que demandan los sectores productivos y de servicios del país.

La formación tecnológica comprende el desarrollo de responsabilidades de concepción, dirección y gestión de conformidad con la especificidad del programa, y conducirá al título de Tecnólogo en el área respectiva;

c) El tercer ciclo, complementará el segundo ciclo, en la respectiva área del conocimiento, de forma coherente, con la fundamentación teórica y la propuesta

metodológica de la profesión, y debe hacer explícitos los principios y propósitos que la orientan desde una perspectiva integral, considerando, entre otros aspectos, las características y competencias que se espera posea el futuro profesional. Este ciclo permite el ejercicio autónomo de actividades profesionales de alto nivel, e implica el dominio de conocimientos científicos y técnicos y conducirá al título de profesional en... (Ministerio de Educación, 2002. P. 1)

Esta reorganización del sistema de educación superior en el nivel técnico y tecnológico aumenta la capacidad que tenían anteriormente estas instituciones, acompañado como se ha evidenciado en anteriores capítulos, de fuertes campañas publicitarias de impulso a estos niveles de educación y el patrocinio no solo a nivel público sino el apoyo a nivel privado. La flexibilidad que aporta este nuevo sistema va desde la adquisición de habilidades y destrezas básicas, pasando por la apropiación de conocimientos científicos hasta el ejercicio autónomo de actividades profesionales de alto nivel, es aquí donde se muestra desde la legislación, cómo la priorización de la educación técnica, privilegiada para los jóvenes, se constituye en un ejercicio de formación básico en destrezas como lo plantea el apartado y que no llegan a la integralidad como se plantea el tercer ciclo.

Basados en las circunstancias reales de la mayoría de los estudiantes egresados de la periferia urbana, son pocas las posibilidades de dar continuidad a estos ciclos en tanto cada nuevo ciclo reporta un gasto superior al anterior para la continuidad formativa, se suma a este punto que muchos de los egresados de la educación técnica optan por ubicarse laboralmente para facilitar su subsistencia, este ejercicio involucra a simple vista condiciones laborales que impiden una continuidad académica llamativa para los jóvenes, por ejemplo cuando un egresado labora aproximadamente diez a doce horas diarias, son pocas las posibilidades de fomentar en estas poblaciones una motivación real por la continuidad educativa, involucrando los tiempos de desplazamiento, los tiempos de descanso, las actividades personales que a todos ocupan una parte del día, quedaría realmente un margen muy minúsculo de tiempo dedicable a la formación de un ciclo posterior, por lo cual a pesar de la flexibilidad que pretende mostrar esta ley no se puede asegurar que

realmente en la realidad sea una opción viable para la mayoría de los trabajadores que viven en estas condiciones laborales.

Se podría más bien retomar esta legislación como un eslabón más en la consolidación de la educación privada como legítima para las formas de gubernamentalidad neoliberal, si tenemos en cuenta que la financiación y bancarización educativa son fundamentales en este proceso de crear condiciones para la competencia, para el mercadeo, las propuestas analizadas sobre el impulso dado al ICETEX, la publicidad tan marcada sobre los politécnicos, sobre el SENA, e instituciones de educación técnica superior privada de manera constante y creativa (en las propagandas podemos ver la imagen de personas exitosas, compartiendo con otros sujetos de buen vestir, sonriendo y haciendo énfasis en su afortunada ubicación laboral y las expectativas frente a la movilidad internacional o mejor la certificación internacional), hacen que se amplie el campo de aceptación y de visibilización de estos niveles educativos.

Un punto relevante en el análisis de la flexibilidad es que ha generado no solo una idea de movilidad social, educativa y laboral, sino que ha traído nuevas concepciones en las condiciones laborales donde el empleador también ha hecho uso de esta flexibilidad a través de modificación de las jornadas laborales, modificación de los puestos tradicionales de trabajo, de los salarios y las garantías en un proceso de reducción de la estabilidad y creación de un ambiente de inestabilidad que facilita un mayor control hacia los trabajadores, por un lado permite la reducción de los costos de producción (iniciando por la idea del teletrabajo, donde el empleado debe contar con recursos propios para el desarrollo de su trabajo, parte de su plus como capital humano, ya no es función del empleador proveer los recursos físicos adecuados para el desarrollo productivo) y por otro asegura la eficiencia y agilidad en este proceso productivo, por lo cual no existe pérdida alguna para el dueño de los medios de producción, observando que para el empleado en el momento actual no existe estabilidad y tampoco quién exija estas seguridades pues los sindicatos y organizaciones de trabajadores también han tenido una tendencia

hacia la desaparición, no solo por la represión de los empleadores sino por la aceptación del discurso de ser empresarios de si mismos por parte de la población en general⁴³, como lo podemos observar en la siguiente imagen:



(C., 2010)

En esta idea de mantener un nivel equilibrado en esta óptica de flexibilidad y desempleo, se ha hablado en otros lugares del mundo como Europa de un término que han denominado FLEXIGURIDAD en donde se intenta hacer un balance entre los niveles de desempleo que reporta el modelo de gubernamentalidad neoliberal, al hacer de la competitividad y la autogestión la posibilidad para lograr una ubicación laboral y donde el mercado crea ambientes para este propósito, es decir, donde los empleadores dueños del capital reducen la cantidad de trabajadores haciendo eficiente la producción a través de la tecnología que puede ser operada por una cantidad reducida de sujetos capacitados en la operatividad, dicho término se analizó en Bruselas en el año 2007 y planteó entre otras afirmaciones que:

Los ciudadanos necesitan cada vez más la seguridad del empleo, y no la del puesto de trabajo, ya que cada vez son menos los que conservan el mismo puesto de trabajo de por vida. Las empresas, y sobre todo las PYME, deben ser capaces de adaptar su mano de obra a unas condiciones económicas cambiantes. Han de poder contratar a trabajadores que dispongan de una mejor combinación de capacidades y que sean más productivos y adaptables,

⁴³ "Un reciente estudio de Regus, el proveedor global de lugares de trabajo, reveló que los profesionales piensan que el trabajo flexible es, en muchos casos, determinante antes de decidirse por un empleo. [...] El trabajo flexible, que implica menos costos que un trabajo fijo de oficina, ofrece los atractivos beneficios de la reducción del estrés y de un mejor trabajo: el equilibrio en la vida para los trabajadores actuales y futuros; asimismo, brinda una solución de bajo costo para atraer y retener a los mejores empleados, indicó Ana Maria Castro, Directora de Regus para Chile, Ecuador y Perú " (El comercio. Portafolio, 2014. Párr. 1 y 5)

aumentando así su capacidad de innovación y su competitividad. (Comisión de las comunidades Europeas, 2007. P. 3).

En un mercado laboral cambiante, se desdibuja la noción de trabajo como la posibilidad inherente a la adaptación del hombre al mundo, la transformación de la naturaleza para la modificación de su ambiente en busca de bienestar, que se alteró hacia el trabajo asalariado con unas características particulares de la sociedad industrializada, fábricas, maquilas y un desplazamiento posterior hacia la autogestión, la inestabilidad, el riesgo, la incertidumbre, la transformación de los espacios laborales hacia la virtualidad, la pérdida de lo fijo (el lugar del trabajo, la estabilidad laboral, el salario) desplazándose hacia la amplitud del territorio (casa, hotel, restaurante).

Pues ahora **el empleo** que aplica para esta nueva forma de concebir la ocupación laboral, diversa, fluctuante, ocasional, delimitada particularmente por las habilidades desarrolladas, por los enfoques definidos por cada empresario de sí mismo, es la posibilidad de una nueva forma de concebir el desarrollo humano en las sociedades neoliberales, partiendo de la aceptación que el mercado define a priori los segmentos de ocupación laboral en un tiempo y a eso debe apuntar el empleado, el sujeto que egresa de la educación propedéutica debe ser capaz de adaptarse a ese torbellino denominado mercado laboral, como lo describe de extraordinaria forma Richard Sennett:

En la actualidad la expresión “capitalismo flexible” describe un sistema que es algo más que una variación sobre un viejo rema. El acento se pone en la flexibilidad y se atacan las formas rígidas de la burocracia y los males de la rutina ciega. A los trabajadores se les pide un comportamiento ágil; se les pide también - con muy poca antelación- que estén abiertos al cambio, que asuman un riesgo tras otro, que dependan cada vez menos de reglamentos y procedimientos formales. Poner el acento en flexibilidad cambia el significado mismo del trabajo, y con ello las palabras que usamos al hablar del trabajo. (2005. P. 9)

Es así como la legislación Colombiana apoyada en sugerencias internacionales, transforma la idea de trabajo tradicional poniendo énfasis en competencias, flexibilidad e innovación, he aquí el sujeto neoliberal, el enfoque que se orienta a la formación educativa de un nuevo hombre, la idea de desarrollo humano que promueve un Estado que opta por el neoliberalismo

como forma de gubernamentalidad, el conjunto de instituciones, prácticas, políticas, estrategias que posibilitan constituir el mercado como el eje en torno al cual giran las actividades humanas y que impulsa, modificando las formas de relación entre sujetos atados a una lógica económica globalizada, una sociedad mercantilizada.

La formación a través de la educación técnica impulsa estas perspectivas de flexibilidad e innovación y desarrollo de competencias en tanto están enmarcadas en la lógica de productividad y desarrollo del mercado, la naturaleza del SENA lo contempla al plantear:

Además de la formación profesional integral, impartida a través de nuestros Centros de Formación, brindamos servicios de Formación continua del recurso humano vinculado a las empresas; información; orientación y capacitación para el empleo; apoyo al desarrollo empresarial; servicios tecnológicos para el sector productivo, y apoyo a proyectos de innovación, desarrollo tecnológico y competitividad. (SENA, 2014. Párrafo 3)

Todo el panorama anteriormente expuesto no es más que la visibilización de unas condiciones sociales, políticas, económicas y culturales donde el ser humano ha pasado a un segundo plano. Aunque sea el argumento central de las políticas no es más que un medio para transformar el entorno a un determinado modo de vida y de existencia, la conexión entre la pobreza y la naturalización de las políticas está en gran medida determinada por el acceso a niveles de análisis y reflexión más complejos que algunos escenarios educativos no ofrecen por sus características, para algunos esta movilidad social se daría con una adecuada preparación para la vida del trabajo, en palabras de Álvaro Marchesi, secretario general de la OEA “la falta de movilidad social es debida, por tanto, a la insuficiente preparación alcanzada por la mayoría de los jóvenes” (2010. P.7).

Para que esta formación se de, es necesario apuntar a modelos educativos que se descentralicen en la oferta académica apuntando a las necesidades del mercado en cada región, por esto los campos que oferta la educación técnica tienen estrecha relación con los mercados que se abren en las diferentes regiones del país a saber las características geo estratégicas y los campos

económicos establecidos en los tratados de libre comercio, en el caso del texto “Educación Técnica y tecnológica para la competitividad” lo confirma

“Este tipo de educación impulsa y consolida los avances en el fortalecimiento de los vínculos entre el sector educativo y el sector productivo, en la formación por competencias laborales, en el desarrollo de herramientas de flexibilidad de currículos y programas y en el mejoramiento continuo de la calidad, ingredientes todos necesarios para garantizar una oferta de educación técnica y tecnológica pertinente y competitiva.” (Ministerio de Educación Nacional, 2008. P. 12)

Por ello vemos que los centros de formación Técnica no ofrecen formación académica unificada a nivel nacional sino de acuerdo a las potencialidades de cada región en materia de explotación de recursos se especializan en la capacitación para este fin, así lo muestra el SENA Atlántico:

Su ubicación geográfica le da a su capital Barranquilla, excelentes opciones para el desarrollo competitivo de la región y del país. Por ser uno de los puertos marítimos importantes del país, está llamado a ser modelo nacional en los procesos logísticos y de comercio internacional, y a su vez, a implementar acciones en temas de calidad y ampliación de su cobertura, satisfaciendo las necesidades del sector empresarial naciente, que resultado de los tratados de libre comercio con otras naciones, le permitirá a esta región y al país, responder con estándares internacionales en toda su producción, con el fin de lograr una identificación como polo de desarrollo. [...] impartiendo instrucción a través de proyectos y alianzas con empresas públicas y privadas. Lidera la Mesa Sectorial de Transporte Fluvial, promoviendo la competitividad y contribuyendo al mejoramiento de cualificación del talento humano necesario, con diferentes programas en formación en tecnologías, diseño, mantenimiento mecánico y el desarrollo del talento humano en importantes sectores como salud, turismo y agroindustria, entre otros. (SENA, 2014)

Es así como la formación laboral que se da, está determinada por las necesidades del sector productivo y es a partir de esta selección que se ofertan programas para el caso del SENA de forma gratuita, y quienes accedan a ella, operan dentro de esta lógica de encontrar una empleabilidad un poco más estable sin tener en consideración real, los intereses y perspectivas de los que egresan del sector educativo secundario, pues en últimas quienes optan a estas capacitaciones son jóvenes con una carga social no solo de productividad sino de subsistencia de sí mismos y en muchas ocasiones de sus familias. En últimas, esta opción de formación puede ser para muchos la forma de resignarse a su condición socio económica, cultural y

política, o como se podría plantear en otras palabras “ahora más que nunca, las personas desean dirigir sus propias vidas y esperan contribuir a la economía y a la sociedad.” (OIT, 2002. P. 8).

8. CONSIDERACIONES FINALES

La educación es una posibilidad para el desarrollo humano, cualquiera que sea la definición de este término o la pretensión de formación que se espera tener del sujeto; la educación puede darse tanto para el fortalecimiento del neoliberalismo como forma de gubernamentalidad que abarca amplios aspectos de la vida humana, como puede potenciar la emergencia de una nueva concepción de ser humano, dotándolo de libertad, autonomía y capacidad de análisis que lejos de ser el simple gobierno del deseo, se constituya en el ejercicio de la humanidad social, aquella que desentraña la maravillosa condición de construir lazos fuertes, verdaderos y sensibles entre los grupos humanos, más allá de su capacidad productiva o de su acumulación económica, militar, política. La educación pues encierra un tesoro⁴⁴, el tesoro de la solidaridad, de la potencialidad, de la posibilidad de otros mundos, de la ciencia y el saber al servicio de la humanidad.

Se ha intentado abordar desde una perspectiva analítica el fortalecimiento de la educación técnica en Colombia como estrategia gubernamental para el desarrollo del neoliberalismo, forma de gubernamentalidad que abarca instituciones, políticas, sujetos en la configuración de relaciones humanas y que deviene en la formación de una sociedad particular. Es así como el análisis de los discursos y prácticas en torno a este tipo de educación permite el develamiento de una apuesta política, económica, cultural y social para la formación de un sujeto que en la actualidad se conoce como el *homo economicus*, el hombre sujeto a la mercancía, a los servicios, el hombre cuya proyección vital se desplaza hacia el mercado como dinámica de desarrollo individual.

En todo esto es relevante observar cómo en últimas el ser humano configura su subjetividad, con base en presupuestos como el consumo, el gobierno del deseo, el riesgo, la empleabilidad, el capital humano, el empresario de sí

⁴⁴ Delors, sutilmente se refiere a la "educación para retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprendiones, las opresiones, las guerras, etc.," (Delors, Al Mufti, & Amagi, 1993). vaya perspectiva que considera no la eliminación de estas condiciones sino simplemente la minimización de su impacto.

mismo, la flexibilidad, las competencias, la tecnología, la educación para toda la vida, la innovación; se plantea un ideal de sujeto en el que la educación técnica superior, formando parte de un entramado de relaciones y estrategias para la gestión de la vida, produce y potencia a través de sus contenidos, espacios, exigencias y tiempos, sujetos neoliberales partiendo de reconocer esta gubernamentalidad como una forma de ser y estar en el mundo.

Cuando se plantea el gobierno como la conducción de las conductas, no solo se ubica esta gobernanza en el Estado como órgano social privilegiado históricamente para la regulación de las relaciones sociales, también se ubica en espacios como la educación, de esta forma lo plantea Carlos Noguera (2012), donde las prácticas de gobierno encuentran su principal forma de despliegue en las prácticas pedagógicas, en una directa relación con la pedagogización de los espacios sociales y su influencia desde la sociedad del aprendizaje.

Esta conducción de las conductas requiere de un conjunto de saberes y espacios físicos para su operatividad social, el sustento en el caso particular de la educación técnica superior se refiere a las políticas desarrolladas por organismos internacionales que establecen caminos para las naciones frente a los horizontes educativos, ya no determinados en años sino planteados para décadas, que permiten fortalecer un control mundial a través de políticas nacionales y en particular de las prácticas educativas que han formado sujetos desde su emergencia.

Es así, como se establece la necesidad de que los gobiernos promuevan a nivel de educación terciaria una formación acorde a las exigencias productivas nacionales, en un intento por crear ambientes estables para el mercado se establece la educación como instrumento determinante en el fortalecimiento de las economías nacionales y en el privilegio dado a los tratados de libre comercio, el establecimiento de transnacionales en los territorios y el potenciamiento del mercado internacional, para esto es necesario que todos los esfuerzos pedagógicos sean encaminados a la proyección productiva de los países, que los currículos, los Proyectos Educativos Institucionales y las

dinámicas de formación se encaminen a las necesidades de los sectores empresariales y productivos como se enuncia constantemente en los informes de organismos internacionales.

Por todo ello, el diseño de un sistema de educación técnico- profesional ha de estar estrechamente conectado con el sistema educativo y con el sistema productivo de un país y adaptado a sus demandas laborales [...] el papel decisivo que corresponde desempeñar a la cualificación de los recursos humanos en el crecimiento económico, en la competitividad de la producción y en el empleo propiamente dicho convierte a este objetivo, en uno de los ejes estratégicos del desarrollo socio- económico de las sociedades modernas. (Blas & Planellis, 2008. P. 6)

De esta manera, las competencias para la formación laboral se constituyen centro del qué hacer del maestro y de la oferta institucional educativa pues hacen parte del tránsito actual entre concepciones industriales y sociedades de la información y el conocimiento como como se observa en el texto “Educación agenda del siglo XXI:

El empuje de la revolución laboral sobre los sistemas nacionales de “formación profesional” es aún más apremiante. Por una parte, la educación específica para aquellos oficios clásicos de la era industrial pierde vigencia cada día; ahora se precisan destrezas más flexibles y más susceptibles de aplicación en contextos novedosos. Por otra parte, las empresas diversifican sus demandas de capacitación y también proliferan las ofertas educativas buenas, malas o regulares - con la resultante confusión del mercado -. A la primer exigencia (flexibilidad) responde bien el enfoque de “formación por competencias” (en vez de la vieja formación por oficios): el trabajador competente aprende (mientras su colega calificado “sabe”), conoce una “familia” tecnológica (no apenas un oficio), comprende (el otro ejecuta), decide (su antecesor obedecía) y produce resultados (el de antes ponía los medios). (Gómez Buendía, 1998. P. 26)

La educación se ha convertido en los últimos años en eje central de lo que muchos denominan la posibilidad para la participación democrática y la reducción de las brechas sociales, los informes de los organismos que trabajan en torno al tema educativo plantean la profunda necesidad de los Estados en invertir o promover la inversión, ya sea desde lo público o lo privado, en el sector educativo pues se identifica que allí es donde se forma al sujeto para la función laboral una vez egrese del sistema educativo.

Es por esto, que esta formación se ha ido enfatizando desde la educación media vocacional, ya no es suficiente esperar al egreso de la educación secundaria, sino que ésta se ha transformado en un brazo más largo para este fin de empleabilidad y productividad nacional.

Muchas de las políticas que hoy existen a nivel distrital y nacional están enfocadas a fortalecer la educación media, el curso 12 y la vinculación estrecha entre educación secundaria y educación superior, por un lado para favorecer en los jóvenes un pronto ingreso al mercado laboral o por otro para ir disminuyendo la cantidad de tiempo invertido en este proceso educativo, pues si empieza más temprano, culminará más temprano esta formación garantizando menores costos para el sector público y mayor eficacia y efectividad en el sujeto que egresa.

En esta lógica, se amplía la capacidad de algunas instituciones que antes se limitaban a la oferta de validación del bachillerato y formación técnica, pero que hoy aumentan su oferta académica y bajo la idea de la movilidad académica presentan programas flexibles, de corta duración, de menores costos (en algunas ocasiones) y con doble o triple titulación con otras regiones del mundo, internacionalizando los currículos y los diplomas, precariamente algunos logran migrar a otras partes del mundo para ofertar su currículo.

Toda esta situación deriva en un aumento de la demanda de este tipo de formación, convirtiéndose en un requerimiento social especialmente de los jóvenes que egresan de instituciones de carácter público (con excepciones), es un doble juego donde por un lado, las universidades públicas a través de exámenes de selección limitan la entrega de cupos a quienes tienen un nivel de formación más completa y a su vez tienen la capacidad de sustentar el pago de los semestres, lo que deja por fuera un campo amplio de la población referida a los jóvenes cuya formación no es del todo competitiva frente a algunos colegios con mayor exigencia académica, aunque para algunos organismos esta responsabilidad recae en el maestro negando los contextos sociales, el nuevo papel de las tecnologías en el proceso de formación y otros factores claves este proceso que limitan una adecuada preparación para la vida, así lo plantea

la CEPAL al afirmar que “La limitada capacidad de los docentes contribuye a que muchos jóvenes egresen del sistema escolar sin los conocimientos básicos necesarios para cumplir un papel productivo en la sociedad” (2010 p.225), en este caso para el egreso a la formación profesional; por otro lado se identifica a quienes por su condición económica se les dificulta asegurar el pago continuo y total del proceso académico universitario –aún cuando se hable de establecimientos públicos-, lo que queda entonces es orientar las expectativas a algo más asequible, más cercano a la realidad material de estos jóvenes que es, aunque sin deseo total, la educación técnica.

Si bien se ha dicho que la educación es fundamental para el desarrollo humano pues le brinda herramientas y posibilidades para descubrir y potenciar sus capacidades y posibilidades, también sirve de medio para la formación de un sujeto ideal acorde a unas expectativas frente a una racionalidad, el mercado. Entonces la educación ha de ser regulada y controlada para un fin específico, para el desarrollo de una forma de conducir las conductas que en este momento de la historia pone en juego valores que exaltan las bondades del mercado, el capital, la competitividad, la productividad en la lógica del neoliberalismo, del progreso como lo plantea la CEPAL de la siguiente manera:

La educación constituye un eslabón múltiple en el desarrollo. Una sociedad con más altos niveles de educación tiene una mejor base para la incorporación oportuna del progreso técnico, la innovación y los aumentos en materia de competitividad y productividad. También la política se beneficia de una población con mayor base educativa, pues la sociedad del conocimiento y la vida democrática requieren de una participación política más amplia sobre la base de una ciudadanía informada, con capacidad crítica y cultura cívica. (2010. P. 223)

Este progreso, no es más que una forma teleológica de ubicar las prácticas sociales, un largo camino que no termina, al que hay que transitar con precauciones pero sin temores, asumiendo el riesgo, costeadando las formas de asegurarse en este horizonte de múltiples posibilidades, es pues ese universo de lo inestable el que guía las decisiones.

La educación técnica funciona como engranaje de esta realidad y es que al acortar los tiempos requeridos para obtener un título, al restringir y disminuir los contenidos y las profundidades de las temáticas reduciéndolo casi a la

operatividad de un instrumento, de una herramienta, al brindar mejores costos y mayor posibilidad de endeudamiento (recordemos que para Deleuze, hemos pasado de la sociedad del control a la del endeudamiento y los modelos bancarios de la educación han permitido que los costos de la educación técnica sean adecuados a la capacidad de endeudamiento de los jóvenes que intentan continuar con sus estudios superiores).

En últimas los egresados de la Educación Técnica Superior reporta menos costos en el proceso de contratación, asegura por otro lado menor duración en el tiempo de los contratos pues las actividades para las que son entrenados los sujetos son de corta duración, por ejemplo la excavación de una montaña, la ampliación de una carretera, la construcción de vivienda, la promoción de un producto, el desarrollo de encuestas, la discriminación y organización de archivo, muchas de las actividades comerciales son de carácter terminal, no necesitan pues personal fijo, sino flexible, en continua formación, descentrado de la actividad única y del contrato de antaño indefinido (de lo cual pocos gozan en este tiempo), lo confirma la CEPAL al establecer que

La institucionalidad laboral debe cumplir un doble objetivo: favorecer el funcionamiento eficaz del mercado laboral y proteger a sus actores más débiles. El problema central de las rigideces del mercado laboral en cuanto a efectos en la informalidad no radica en los costos relacionados con los despidos y contrataciones. En realidad, la falta de formalización más generalizada obedece a los costos vinculados a los aportes sociales. (2010. P.239) .

El Estado es pues protagonista en aquellos aspectos que el mercado se niega a financiar, más bien posibilita condiciones para que los mismos sujetos impulsen a través de sus actividades la legitimidad de una gubernamentalidad neoliberal, que sean ellos mismos los que la exijan, los que la asuman como modo de vida, fortaleciendo el sector privado en la medida que el Estado se desliga de muchas actividades sociales que ahora son puestos a la venta y cada sujeto accede a ellas a través de su salario, a través de su capacidad de financiación privilegiando lo privado por creerlo de mayor calidad, efectividad y confianza “Por cierto, el Estado no puede ni debe hacerlo todo, aun en materia asistencial y redistributiva. Es preciso potenciar, entonces, los sistemas de redes sociales que comprenden distintos servicios, prestaciones y programas

de apoyo, articulando a los agentes públicos y privados con los actores sociales.” (CEPAL, 2010 p. 241)

La educación técnica, es una herramienta que permite gestionar la vida de las poblaciones no solo porque materializa la posibilidad de mantener unas condiciones de vida adecuadas a través del acceso pronto al círculo laboral (posibilitando o negando la satisfacción de necesidades básicas), sino porque a través de este tipo de formación se permite consolidar prácticas de control a través del endeudamiento (que afectan directamente los estilos y formas de vida), a través de la naturalización de la autogestión como parte del contrato social, desobligando al Estado de la garantía de estos derechos fundamentales.

Al ajustarse a las exigencias de las empresas y permitir un aprendizaje casi circunstancial, menos rígido, más flexible y diverso en su campo, hace que este tipo de educación sea parte fundamental para la movilidad social, para la inserción laboral y para dar respuesta a las necesidades más inmediatas de estos jóvenes, de acuerdo a su posibilidad de escalar socialmente, de acumular stock acertadamente que le permita competir en condiciones más óptimas en el mercado y esto está determinado por su ingreso, por su renta, por su ubicación en la pirámide social como lo reconoce la CEPAL: “El acceso a la educación de calidad queda segmentado en función del ingreso”. (2010p.205)

De acuerdo a lo anterior, cabe plantear que esta dinámica de acumulación de capital humano permite una mayor inclusión social, ya no como un efecto social del reconocimiento de las diferentes formas de encontrarnos en el mundo, sino producto de una inversión adecuada en nuestra formación. “dispone a las nuevas generaciones para insertarse productivamente en el mercado laboral y con mejores opciones de movilidad social y ocupacional a lo largo del ciclo de vida, lo que reduce futuras brechas salariales y de bienestar. Además, el conocimiento y la información constituyen hoy claves para ampliar el capital social y participar de la comunicación a distancia, elementos que a su vez son motores de inclusión social y de gestión de proyectos de vida.” (CEPAL, 2010. P.223).

Otro elemento que ingresó en la dinámica de formación del capital humano es la tecnología como parte fundamental en los procesos de aprendizaje y de socialización, coexiste con las prácticas del maestro como una exigencia desde los lineamientos y un deseo de hacer parte de los procesos de innovación en el aula; es constitutivo al empresario de sí mismo ya que facilita el desarrollo de habilidades a través de los procesos de auto aprendizaje, aumentando el stock de conocimientos para ofertar en el mercado, permite al sujeto generar relaciones culturales con otros lugares del mundo y construir universos de acercamiento temporal. Para la CEPAL, estas transformaciones tecnológicas hacen parte del desarrollo de las nuevas formas de vinculación social:

El cambio tecnológico y la llamada sociedad red, sociedad de la información o sociedad del conocimiento. No hacemos referencia al progreso técnico solo como un requerimiento de la competitividad global. Lo que viene gestándose con las innovaciones en las tecnologías de la información y de las comunicaciones, desde hace ya tres décadas, es una sociedad muy distinta que modifica patrones económicos y productivos, modos de trabajar y organizarse, sistemas de comunicación, dinámicas de aprendizaje e información, vínculos sociales, formas de gobernar y ejercer la democracia y el control social. (2010 p. 268)

Esta nueva forma de comprender la formación teniendo como base las tecnologías, transforma las relaciones entre maestros, estudiantes y contenidos convirtiendo el proceso en una educación en competencias más que para el desarrollo de conocimientos científicos y comprensión de fenómenos complejos, intenta formar en adecuadas técnicas para la búsqueda y selección de información que responda a sus intereses inmediatos, es decir que permitan cumplir con las exigencias de una empresa al optar por una unicación laboral, esta inserción de las tecnologías y el nuevo papel de los actores educativos se refleja en el siguiente cuadro (Terceiro 1996 c.p (Feito, 2002)) donde se evidencia lo que se espera obtener en el proceso formativo y que necesariamente coincide con las características de la educación neoliberal.

VEJO MODELO	NUEVO MODELO	IMPLICACIONES TECNOLÓGICAS
Clases en aulas	Exploración individual	Ordenadores en red con acceso a información
Absorción pasiva	Aprendizaje	Modelo de simulación
Trabajo individual	Aprendizaje en equipo	Colaboración a través del correo electrónico
Profesor omnisciente	Profesor consejero	Acceso a expertos a través de la red
Contenido estables	Contenido cambiante	Necesidad de redes y herramientas de edición

Concebir de esta manera la educación especialmente en los niveles terciarios, donde el sujeto aparentemente tiene mayor autonomía en el manejo de estas tecnologías y puede haber una mayor exigencia por parte de los profesores en tanto el manejo de tiempos y espacios, es menos rígida que en las instituciones de educación básica, implica necesariamente una transformación de las prácticas pedagógicas como se plantea en el texto Globalización, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación: “el cambio acelerado que caracteriza nuestra sociedad implica necesariamente el desarrollo de sistemas de enseñanza permanente que respondan a las cambiantes exigencias del sistema productivo y a los retos de una sociedad en transformación por el impacto de las tecnologías.” (Ortiz & Álvarez, 2009. P. 177), estos sistemas de enseñanza se sustentan en el riesgo, el constante cambio, el continuo mejoramiento o innovación de aparatos tecnológicos que necesariamente requieren de una formación permanente y de una flexibilidad en las metodologías de enseñanza, para asegurar un equilibrio entre la producción tecnológica acelerada y la empleabilidad de sujetos competentes para un mercado globalizado.

La educación es así, promotora de estas nuevas constituciones que también alteran la vida misma del sujeto al acercarlo o alejarlo de grupos sociales, al permitirle existir virtualmente en un universo de múltiples posibilidades, en el que también simultáneamente se expresa la vida y el racismo (no solo la discriminación sino también otro tipo de vida o muerte social, política, religiosa,

cultural, educativa). He aquí el sujeto contituido por las formas de gubernamentalidad neoliberal; el *homoeconomicus*, el hombre sujeto al mercado.

9. CONCLUSIONES

Se ha realizado un recorrido por las diferentes transformaciones que ha tenido la Educación Técnica Superior a través de la legislación educativa del país, en este proceso se ha percibido que básicamente hasta 2002 este nivel educativo tuvo un carácter terminal definido exclusivamente por la formación en destrezas puntuales del campo laboral, distante en sus pretensiones de la educación universitaria caracterizada por su énfasis investigativo y de profundización en los distintos campos del saber.

El desarrollo de los ciclos propedéuticos a partir de 2002, determinó una cadena conductora entre los distintos niveles de educación superior, permitiendo una reorganización de las entidades antes denominadas institutos o fundaciones universitarias, aumentando su estatus social al permitirles ofrecer conexidad entre el nivel técnico, tecnológico, profesional universitario y de postgrados, lo que por un lado logra una mayor cobertura por parte de las instituciones privadas a las distintas apuestas de formación y por otro desvincula el desarrollo profesional de las universidades, desplazando este plus, esta capacidad, a cualquier entidad que demuestre condiciones económicas y físicas para ofertar estos niveles de formación.

Todas estas reformas evidencian una fuerte presión por parte de los Organismos Internacionales quienes realizando misiones de exploración y desde sus concepciones para orientar la dinámica mundial, brindan asesoría en Colombia para la formulación de políticas públicas que dirijan el curso de los diferentes escenarios sociales. La educación no escapa a ello y mediante la revisión realizada se concluye que de las reformas que logre realizar el Estado Colombiano, en particular frente a la Educación Técnica Superior, dependerán futuros financiamientos en la lógica de endeudamiento internacional con la banca mundial, algo que para los gobiernos nacionales ha sido fundamental a la hora de concretar sus planes de gobierno.

No se puede entonces desconocer el entramado de relaciones entre los discursos abordados por organismos internacionales que privilegian el

concentrar esfuerzos e inversiones en la educación terciaria, especialmente la educación técnica superior como forma para disminuir las brechas sociales, equilibrar las consecuencias de que el mercado haya flexibilizado de forma tan cruda el sistema laboral y haya ocasionado un aumento en los niveles de informalidad donde el estudio y la formación no son la base del estímulo social.

Se encuentra entonces que se dinamizan los vínculos establecidos por la empresa privada y el sector público, donde este último crea unas condiciones suficientes para que el mercado actúe como regulador de la existencia, planteando la competencia como centro de las relaciones sociales y abandonando sus funciones como Estados sociales de Derecho cuando el mercado puede vender estos servicios (derechos) y los sujetos pueden acceder desde lo mínimo a ellos. Cuando el sujeto es incapaz de gestionarse a sí mismo y no accede al consumo social, el Estado tendrá que intervenir a manera de asistencia social para que el sujeto pueda ingresar en el juego de la economía social, es decir pueda de otra forma contribuir al desarrollo del mercado como centro de las relaciones de producción y de existencia material

Reconociendo entonces que a partir de 1990 se inicia un proceso de transformaciones en las racionalidades de gobierno que operan en Colombia con una clara identificación con las propuestas neoliberales desarrolladas por economistas de todo el mundo, se ingresa en una lógica que tiene varias caras, por un lado el proceso de privatización que consolida la educación como un servicio que se vende acorde a la capacidad de pago y las consecuencias necesarias que ha tenido para la educación universitaria pública, por otro la concepción de una apertura al mercado internacional que transforma las prácticas productivas del país y las formas de encontrarnos en ese proceso, donde el riesgo, la innovación, el cambio, la fluctuación son elementos que intervienen en nuestra constitución como sujetos y por último, el encuentro entre dos formas de concebir el trabajo como la posibilidad de expresión, estabilidad y perduración y por otra la reducción a la supervivencia en clara conexión con el salario, es decir, el empleo en ambientes de riesgo, contratos a término fijo y

formación permanente que encaja de manera asombrosa con la idea de formación para el trabajo o educación técnica superior.

De allí deriva la importancia que tiene hoy la formación permanente, el aprender a aprender y el aprendizaje a lo largo de la vida, concepciones centradas en la idea del capital humano, sujeto que abarca múltiples opciones en el proceso formativo, que es capaz de adaptarse con facilidad a las innovaciones y cambios en torno a las actividades laborales, que asume con facilidad los riesgos de un entorno inestable, agotable en el tiempo y modificable en el espacio, que asume la responsabilidad de formarse en sus manos, la garantiza como parte del aumento de sus habilidades y conocimientos, que asume su papel como empresario de sí mismo.

Algunas prácticas que se evidenciaron en el desarrollo de la Educación Técnica Superior apuntan a la formación de capital humano altamente calificado en labores específicas que se encuentran en directa relación con las necesidades de los sectores productivo, es así como la educación pasa de ser un componente del desarrollo humano en primera medida a ser un indicador de competitividad y de desarrollo económico, la educación de todo nivel se adentra en un ajuste a sus prácticas pedagógicas en tanto el maestro es el encargado de formar sujetos aptos para el mercado, se despliega en el campo de la educación técnica unas marcadas tendencias a privilegiar la técnica y la tecnología como parte de los procesos de innovación, competitividad que aseguran al sujeto un lugar en la compleja pirámide social.

Aunque tanto para el caso de las universidades como para el caso de la educación técnica superior están transversalizadas por las mismas orientaciones internacionales, fortaleciendo a la segunda y desfinanciando a la primera, se puede reconocer que las prácticas gubernamentales atraviesan todas las políticas públicas a nivel nacional, a su vez las políticas particulares para el caso de los diferentes niveles de educación, es por esto que los sujetos que egresan de las instituciones de educación superior están permeados por las categorías ya enunciadas en el desarrollo del trabajo como la competitividad, el endeudamiento, la innovación, la flexibilidad. Lo que –

considero- que cambia de un nivel a otro son los contenidos, espacios, tiempos y criterios en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por un lado, la profundidad en los contenidos que se desarrollan para el caso de la educación universitaria, al establecerse espacios más interconectados con otras posibilidades académicas donde no solo se abordan actividades desde el aula sino que coexisten con espacios alternativos de formación cultural, política, religiosa, entre otras cual genera otro tipo de apropiaciones y formaciones del sujeto, así mismo los tiempos que indiscutiblemente son más amplios a nivel de formación permiten un mayor bagaje, mayor complejidad y mejor apropiación – profundidad de la intención profesionalizante y por último los criterios en el proceso de enseñanza- aprendizaje donde el maestro teniendo en cuenta las anteriores características puede apostar por ampliar el panorama y el espectro a nivel de teorías y prácticas para fortalecer ese proceso educativo.

No quiero dejar en el aire la sensación de que la educación técnica superior no debe ser promovida, de ninguna manera es mi intención, quiero proponer entonces que coexista con los demás niveles educativos, pero que en últimas sea el sujeto el que decida de forma consciente y segura (no por subsistencia, no por desespero) su acceso a alguno de estos niveles, pues en últimas de esta formación depende el logro de otros desarrollos más personales, depende también la apropiación de las prácticas educativas y su direccionamiento al campo de trabajo donde en últimas el sujeto permanecerá la mayor parte de su vida.

Continuando con el entramado de las categorías analizadas en el trabajo , la tecnología es soporte de las estructuraciones necesarias en las sociedades para responder a los ritmos de la dinámica mercantil internacional, esta tecnología no sólo sustenta la posibilidad de reducir los costos en los procesos educativos, de salud, de trabajo sino que además potencia el acto creador, el proceso de innovación, aunque Colombia no se encuentra entre los productores de tecnología, se ha acondicionado bien las estrategias comerciales para que la tecnología arribe a nuestro territorio y los estudiantes

de este nivel educativo sean capaces de utilizarla en los procesos de producción, es decir capaces de adoptarla y adecuarla a las posibilidades del entorno en una lógica del saber hacer.

La competitividad entonces también está enmarcada en la idea de tecnologización del proceso productivo que desplaza no solo en el trabajo al trabajador, sino en las instituciones de educación superior al maestro, así mismo las instituciones que en sus prácticas introduzcan herramientas tecnológicas serán valoradas como instituciones de calidad en comparación con quienes no utilizan estos medios. En el hoy estamos determinados por estos componentes tecnológicos, nuestra vida gira en torno a estos productos y también hemos interiorizado bien las formas de relacionarnos mediante estos aparatos, no podemos entonces negar que la tecnología se ha instalado en nuestra prácticas, en nuestras formas de percibir el mundo y en nuestros modos de relación con el mundo.

la técnica está en relación con La tecnología por lo cual es importante establecer la relación estrecha con las ofertas de educación técnica superior, pues es en este nivel educativo donde se realiza con mayor celeridad un acercamiento a los modos de operatividad de elementos tecnológicos, llámense máquinas operarias, sistemas operativos, servicios tecnológicos, pues su fin principal es formar en la técnica para la manipulación de estos productos, por esto este nivel educativo contó con las condiciones de posibilidad más estables para promover el tipo de sujeto necesario para este nuevo panorama mundial y por ende tuvo gran efectividad en su expansión nacional y en la captación masiva de estudiantes, especialmente el SENA que además de ser una entidad pública gratuita en la mayoría de sus ofertas, se ha consolidado regionalmente dotando a cada sección de unas características propias relacionadas con las necesidades productivas del sector económico que se allí se desarrolla.

Por último, se puede establecer que la Educación técnica produce un tipo de sujeto que favorece el desarrollo y fortalecimiento de las formas de gubernamentalidad neoliberal, pues presenta a través de su proceso formativo

un modelo de sociedad a la que se accede de acuerdo al capital humano acumulado, plantea una lógica de diversificación de los currículos, de las perspectivas de formación, una diversidad de ofertas educativas en directa relación con las necesidades del mercado, con las dinámicas del mercado mundial y de las capacidades locales, en nuestro caso la explotación natural; privilegia una formación a corto plazo para que el aprendizaje sea por un lado instrumental y por otro en continua caducidad, lo que conduce a la necesidad de estar en permanente formación pues los campos de aplicación de estos conocimientos instrumentales cambian con la misma velocidad de la innovación tecnológica mundial.

Es el sujeto flexible que se adapta a horarios fluctuantes, a nuevas formas de aprendizaje como la formación a distancia, el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como parte de la reducción de costos en infraestructura y el costeamiento por parte del estudiante de los medios para formarse: la autogestión, el sujeto de las competencias, capaz de adaptarse a los ambientes extremos laborales, formado en el saber hacer en contextos muy particulares; el sujeto que atiende los cambios tecnológicos y se actualiza de forma permanente para responder a los continuos cambios suscitados por la innovación, la invención (por lo general desarrollada en otros lugares e implementada en los sistemas de producción nacionales).

Este empresario de sí mismo es una apuesta por favorecer el desarrollo de sujetos neoliberales, por favorecer una conducción de las conductas de forma masiva, especialmente en los jóvenes que son un sector de la población que preocupa la gestión social, al ser el grupo más inestable, menos predecible, capaz de movilizarse cuando socialmente se le niega por condiciones materiales o de cualquier otro tipo su desarrollo, su movilidad social, es por esto que en este momento histórico los jóvenes han pasado a ser centro de las políticas nacionales pues por este grupo poblacional podría fracturarse un modelo gubernamental, ellos aseguran la permanencia de unas prácticas que fortalecen los sistemas de gobierno.

10.BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Acosta, E., Correa, L., & Duart, J. M. (2009). *Las competencias en la educación superior*. Colombia: MEN.

Banco Interamericano de Desarrollo. (1997). *La educación superior en América Latina y el Caribe*. Washington: BID.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2005). *Hacia la expansión del capital de conocimiento de América Latina y el caribe: una estrategia del BID para la educación y la capacitación*. BID.

Blas, F. d., & Planellis, J. (2008). *Retos actuales de la educación Técnico-profesional*. España: Fundación Santillana

Caracol Noticias. (13 de mayo de 2012). *gobierno anuncia fortalecimiento del SENA para preprara mano de obra cualificada*. Recuperado el 12 de noviembre de 2014, de Caracol Noticias:
<http://www.caracol.com.co/noticias/economia/gobierno-anuncia-fortalecimiento-del-sena-para-preparar-mano-de-obra-cualificada/20120419/nota/1672880.aspx>

Centro de Estudios pedagógicos y de la formación profesional. (2010). *¿ El SENA formación profesional o Educación técnica y tecnológica?* Santiago de Cali: CEPEF.

CEPAL. (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile: Naciones Unidas

Diario La opinión. (13 de mayo de 2012). *El SENA es un aliado fundamental para el Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el 13 de noviembre de 2013, de La opinión:
http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=394588&Itemid=29

Gaviria, C. (1990). *Plan Nacional de Desarrollo. la Revolución Pacífica 1990-1994*. Colombia: PND.

Gazzola, A. (2008). *Tendencias de la Educación Superior en America Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC.

- Gómez C, V. (2000). *Cobertura, calidad y pertinencia: retos de la educación técnica y tecnológica en Colombia*. Colombia: MEN.
- Gómez Buendía, H. (1998). *Educación la agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano*. Colombia: ONU.
- Junta Militar de Gobierno. (1957). *decreto 118 de 1957*. Colombia: Junta Militar de Gobierno.
- Junta Militar de Gobierno. (1957). *Decreto 164 de 1957*. Colombia: Junta Militar de Gobierno.
- Lleras R, C. (1968). *decreto ley 3123 de 1968*. Colombia: Ministerio de Trabajo.
- Luque, E., & Gómez, V. M. (1999). *Misión educación técnica y tecnológica y formación profesional. Hacia un sistema de oportunidades de formación para el trabajo*. Bogotá: COLCIENCIAS.
- Marchesi, Á. (2010). Preámbulo. En F. d. Blas, & J. Planells, *Retos actuales de la educación técnico- profesional* (pág. 7). España: OEI- Santillana.
- Ministerio de Educación Nacional. (1976). *Decreto 088*. Colombia: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (1978). *Decreto 1419 de 1978*. Colombia: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (1979). *Decreto- ley 8 de 1979*. Colombia: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (1980). *Ley 80 de 1980*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (1992). *ley 30 de 1992*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (1999). *Decreto 641 de 1998*. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *educación técnica y tecnológica para la competitividad*. Bogotá- Colombia: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Ser competente en tecnología: una necesidad para el desarrollo*. Colombia: Imprenta nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (20 de julio de 2009). *Formación por ciclos propedéuticos*. Recuperado el 24 de mayo de 2012, de Ministerio de Educación Nacional: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196476.html>

- Ministerio de Educación, N. (19 de julio de 2002). Ley 749 de 2002. Bogotá, Colombia: MEN.
- Pastrana, A. (1998). *Decreto 2330 de 1998*. Colombia: Presidencia de la República.
- Pastrana, A. (1998). *Plan nacional de Desarrollo Cambio para construir la paz (1998-2002)*. Colombia: DNP.
- Planells, J. (2008). *Retos actuales de la educación técnico profesional. Metas educativas 2021*. Madrid España: OEI, Fundación Santillana.
- Rivera, R. (04 de abril de 2010). *Las transformaciones del SENA como efecto político. Análisis Crítico y perspectivas*. Recuperado el 10 de mayo de 2012, de [www. cepefsena.org](http://www.cepefsena.org):
http://www.cepefsena.org/descargas/documentos/doc_view/88-las-transformaciones-del-sena-como-efecto-politico.raw?tmpl=component
- Santos, J. M. (2010). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para todos*. Colombia: DNP.
- SENA. (30 de 03 de 2014). *Objetivos del SENA*. Recuperado el 30 de 03 de 2014, de Web SENA:
<http://mgportal.sena.edu.co/Portal/EI+SENA/Objetivo+y+funciones/>
- SENA. (30 de 03 de 2014). *SENA Atlántico*. Recuperado el 30 de 03 de 2014, de Portal Web SENA: <http://www.sena.edu.co/regionales-y-centros-de-formacion/zona-caribe/Atlantico/Paginas/Atlantico.aspx>
- Tünnermann, C. (18 de abril de 2012). *Necesitamos diseñar un sistema de educación post- secundaria*. Recuperado el 24 de mayo de 2012, de El nuevo diario.com: <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/248417>
- UNESCO. (8 de julio de 2009). *Conferencia mundial sobre la Educación superior: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Recuperado el 22 de febrero de 2014, de www.unesco.org:
http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf
- Velazco, C. (2007). *Educación técnica y formación profesional en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: ONU.

FUENTES SECUNDARIAS

Aparici, R. (junio de 2002). Mitos de la educación a distancia y de las nuevas tecnologías. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 5, 9-28.

AVSI. (2008). *Capital humano, recurso para el desarrollo*. Milan: Itascabili.

Banco Mundial. (20 de febrero de 2006). *El banco mundial y la educación*. Banco Mundial.

Becker, G. (1983). *El capital humano*. Madrid: Alianza universidad textos.

Bell, D. (2001). *El advenimiento de la sociedad pos industrial*. Alianza.

Beluche, O. (24 de febrero de 2013). *La educación por "competencias" y el neoliberalismo*. Recuperado el 22 de febrero de 2014, de Sin permiso: <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=5708>.

Brekhouit, E., Heyma, a., & Prins, j. (2013). *Flexibilidad en el trabajo 2013. informe anual sobre la flexibilidad laboral y el empleo*. Amsterdam: Randstad.

Brunner, J. (2010). *Bases para una agenda de reforma de los sistemas educativos*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Bustamante, E. (10 de mayo de 2006). *El candidato Álvaro Uribe defiende transformaciones del ICETEX*. Recuperado el 18 de marzo de 2013, de Azul naranja palabra digital: http://www.funlam.edu.co/azulnaranja/index.php?option=com_content&task=view&id=905&Itemid=162

C., H. (18 de octubre de 2010). *La flexibilización laboral*. Recuperado el 18 de marzo de 2014, de La guía: <http://derecho.laguia2000.com/derecho-laboral/la-flexibilizacion-laboral>

Cañibano Sánchez, C. (1999). *El capital humano: factor de innovación, competitividad y crecimiento*. Madrid: OCDE.

Castilla, J. (31 de julio de 2012). *Tecnología en África, el desierto con oasis*. Recuperado el 2013 de mayo de 2013, de tecno y ciencia.com: <http://tecnoyciencia.com/2012/tecnologia-en-africa-el-desierto-con-oasis>

Castro Gómez, S. (2010). *HISTORIA DE LA GUBERNAMENTALIDAD. razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo de hombre editores.

- Centro de producción e innovación tecnológica, I. (1993). *innovación y competitividad: hacia un nuevo modelo de competencia*. IESA.
- Comisión de las comunidades Europeas. (2007). *Hacia los principios comunes de la flexiguridad: más y mejor empleo mediante la flexibilidad y la seguridad*. Bruselas: Comisión de las comunidades Europeas.
- Cortés, R. A. (2011). la noción de gubernamentalidad en Foucault: reflexiones para la investigación educativa. En D. L. Ruth Amanda Cortes, *Gubernamentalidad y Educación. Discusiones contemporáneas* (págs. 17-33). Bogotá: IDEP.
- Cote, J. (2009). Un repaso a la historia de las universidades colombianas en los últimos 20 años. *Semana*.
- Deleuze, G. (1991). Posdata sobre las sociedades de control . En C. Ferrer, *El lenguaje Libertario* (págs. 115-121). Montevideo: Nordan ED.
- Delors, J., Al Mufti, I., & Amagi, I. (1993). *La educación encierra un tesoro*. Publicaciones UNESCO.
- Departamento para la protección social. (s.f.). *¿Por qué jóvenes en acción?* Recuperado el 22 de marzo de 2013, de Departamento para la protección social:
http://www.dps.gov.co/documentos/7388_Por_qu%C3%A9_Nace_J%C3%B3venes_en_Acci%C3%B3n.pdf
- El comercio. Portafolio. (15 de enero de 2014). *Trabajo flexible: Lo que los nuevos profesionales quieren*. Recuperado el 23 de febrero de 2014, de El comercio. Portafolio economía y negocios:
<http://elcomercio.pe/economia/peru/trabajo-flexible-lo-que-nuevos-profesionales-quieren-noticia-1702743>
- Empresarios por la educación. (marzo de 2001). *¿quiénes somos? Historia de Empresarios por la Educación*. Recuperado el 27 de abril de 2013, de ExE: http://fundacionexe.org.co/?page_id=2599
- Feito, R. (2002). Educación, nuevas tecnologías y globalización. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 29-42.
- Fernández, A. (2009). *La innovación, una herramienta para el desarrollo sostenible. Retos y perspectivas ante la globalización neoliberal*. Cuba: Universidad del Pinar del rio.
- Foucault, M. (1984). el juego de Michel Foucault. En M. Foucault, *Saber y verdad* (págs. 127-162). Madrid: La piqueta.

- Foucault, M. (1985). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza.
- Foucault, M. (julio-septiembre de 1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (jul- sept de 1988). sujeto y poder. (U. N. México, Ed.) *revista mexicana de sociología*, 50(3).
- Foucault, M. (octubre de 2000). La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad. *NOMBRES. Revista de filosofía*(15), 257-280.
- Foucault, M. (2000). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza.
- Foucault, M. (2001). *Defender la sociedad. Curso en el Collage de France (1975-1976)*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2005). *Historia de la Sexualidad. El uso de los placeres*. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2005). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población* (sexta ed.). Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Galeano, E. (2000). *Patatas arriba: la escuela del mundo al revés*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Giménez, G. (mayo de 2005). *La relación entre tecnología y capital humano*. Recuperado el 16 de febrero de 2014, de Aula abierta: <http://www.madrimasd.org/revista/default.asp>
- González, L. (mayo- agosto de 2003). *Nuevas relaciones entre educación, trabajo y empleo en la década de los 90*. (OEI, Ed.) Recuperado el 25 de julio de 2012, de Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie02a03.htm>
- González P, C. (1994). Revolución de lo social: El desbalance del revolcón. En A. Mockus, J. Londoño, C. López, & C. González, *La política social en los 90: análisis desde la universidad*. (págs. 57-77). Bogotá, Colombia: indepaz.

- Ikuska. (1997). *Eurocentrismo en la historia de la ciencia y la tecnología*. Recuperado el 24 de mayo de 2013, de Ikuska.com: <http://www.ikuska.com/Africa/Etnologia/ciencia.htm>
- Jódar, F. (2007). *Alteraciones pedagógicas, educación y políticas de la experiencia*. Laertes.
- Lampert, E. (2005). El declive de la universidad pública: la interface de una ideología. *Perfiles educativos*, 27, 84-116.
- Lazzarato, M. (1997). *Para una redefinición del concepto de Biopolítica*. Recuperado el 16 de marzo de 2014, de Grupo Martes: <http://grupomartesweb.com.ar/textos/textos-prestados/lazzarato-mauricio-para-una-redifinicon-del-concepto-de-biopolitica/>
- Londoño, V. (2013). Colombia no está preparada para la locomotora minera. *Semana*, medio ambiente.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Barcelona: Planeta Agostini.
- Martínez B, A. (2004). *De la escuela expansiva a ala escuela competitiva: dos modos de modernización en América Latina*. Bogotá: Anthropos.
- Marx, C. (1981). *Manuscritos de economía y filosofía*. Madrid: Alianza.
- Medófilo, M. (02 de septiembre de 2013). *El paro nacional agrario: cuando el mundo del trabajo se levantó*. Recuperado el 18 de febrero de 2014, de [www.razonpublica.com](http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/7053-el-paro-nacional-agrario-cuando-el-mundo-del-trabajo-se-levanto.html): <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/7053-el-paro-nacional-agrario-cuando-el-mundo-del-trabajo-se-levanto.html>
- Mejía, M. R. (2006). *Educacion(es) en la(s) globalizacion(es). Entre el pensamiento único y la nueva crítica (borrador)*. Recuperado el 24 de marzo de 2012, de Fundación Universitaria Luis Amigó: <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/EducacionenlasGlobalizaciones.pdf>
- Mejía, M. R. (2014). Pedagogías críticas, movimiento pedagógico y buen vivir. construyendo PEPAs para la transformación y la emancipación. *Revista Educación y Cultura*(101), 28.
- Mejía, M. R., & Unda B, M. (1995). Maestros: sujetos de saber y prácticas de cualificación. *Revista Colombiana de Educación UPN*(31).

- Noguera, C. (2009). La gubernamentalidad en los cursos del profeso Foucault. *Revista educación y realidades mayo-agosto*, 21-33.
- Noguera, C. E. (2012). *El gobierno pedagógico. del arte de educar a las tradiciones pedagógicas*. Bogotá: Siglo del hombre XXI.
- OCDE. (2001). *El bienestar de las naciones: papel del capital humano y social. Síntesis*. Paris: Organización para la cooperación y el desarrollo económico.
- OCDE. (2007). *Capital humano: cómo moldea tu vida lo que sabes*. Paris Francia: OCDE.
- Organización Internacional del Trabajo. (1996). *cómo utilizar las normas de la OIT para fomentar un desarrollo sostenible medioambientalmente*. Italia: EDucación y formación OIT.
- Organización Internacional del Trabajo. (2002). *Aprender y formarse para trabajar en la sociedad del conocimiento*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Ortiz, R., & Álvarez, S. (2009). *Globalización, Tecnologías de la Información y. México*.
- Piazuelo, C. (2008). *innovación en cultura: una aproximación crítica a la genealogía y usos del concepto*. Barcelona: Yproductions.
- Ramírez O, M. (2012). *Introducción de las TIC en el campo educativo en Colombia*. Bogotá: UPN.
- Rios A, J. M. (2011). *Competencias, TIC e innovación: nuevos escenarios para nuevos retos*. Bogotá: Eduforma.
- Rivero G, I. (2005). *Ciencias Psi, subjetividad y gobierno. Una aproximación genealógica a la producción de subjetividades psi en la modernidad*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Robertson, R. (1997). *Glocalización: tiempo- espacio y homogeneidad-heterogeneidad*. Recuperado el 27 de 08 de 2013, de Biblioteca virtual de Ciencias Sociales:
<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/R%20Robertson.pdf>
- Rodríguez Velásquez, J. (septiembre de 2003). *Doce años de neoliberalismo en Colombia. apuntes para un debate*. Recuperado el 23 de mayo de 2014, de Gestipolis:
<http://www.gestipolis.com/canales/economia/articulos/64/12neocol.htm>

- Roy, E. (1998). *Crítica al imperativo tecnológico*. Recuperado el septiembre de 2013, de Revista Filosofía Universidad de Costa Rica:
<http://inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.%20XXXVI/No.88-89/Cr%C3%ADtica%20al%20imperativo%20tecnol%C3%B3gico.pdf>
- Sáenz, V. M. (1999). *Globalización, nuevas tecnologías y comunicación*. Madrid: De la torre.
- Sangrá, A. (2011). *Educación a Distancia, educación presencial y usos de la tecnología: una triada para el proceso educativo*. Recuperado el 15 de agosto de 2013, de Edutec: Revista electrónica de tecnología educativa:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=290730>
- Sarmiento, E. (20 de noviembre de 2011). *La quiebra de las privatizaciones*. Recuperado el 12 de septiembre de 2013, de El Espectador:
<http://www.elespectador.com/impreso/opinion/columna-312116-quiebra-de-privatizaciones>
- Schultz, T. (1981). *Invirtiendo en la gente. La cualificación personal como motor económico*. España: Ariel S.A.
- Sennett, R. (2005). *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Serratore, C. (17 de agosto de 2010). *Del Homo Sacer: La Figura de la Excepción Soberana De Roma a nuestros días*. Recuperado el 8 de marzo de 2013, de Biopolítica y Filosofía:
<http://biopoliticayfilosofia.blogspot.com/2010/08/del-homo-sacer-la-figura-de-la.html>
- Sierra, F. (2004). *Culturas de guerra: medios de información y violencia simbólica*. España: Ediciones Cátedra.
- Sierra, F. (2006). *Políticas de educación y comunicación. Crítica y desarrollo de la sociedad de conocimiento*. Barcelona- España: Gedisa.
- Surenda, P. (8 de Septiembre- Diciembre de 1973). *La dependencia tecnológica de los países en desarrollo; un exámen de los problemas y líneas de acción*. (UNCTAD, Ed.) Recuperado el 23 de octubre de 2013, de Nueva Sociedad. Democracia y política en américa Latina:
http://www.nuso.org/upload/articulos/93_1.pdf
- Uribe V, Á. (2002). *Revolución Educativa*. Recuperado el septiembre de 2012, de Ministerio de Educación Nacional:
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85576.html>

- Uribe V, Á. (agosto de 2010). *Término actual: 2006-2010*. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Colombiaya.com:
<http://www.colombiaya.com/seccion-colombia/biografias-presidentes/alvaro-uribe.pdf>
- Uribe, A. (2002). *Revolución Educativa, pertinencia laboral en Manifiesto democrático: hacia un Estado comunitario*. Colombia.
- Vanegas A, G. (2002). *La institución educativa en la actualidad. un análisis del papel de las tecnologías en los procesos de subjetivación*. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Vega, R. (12 de enero de 2012). *La calidad educativa una noción neoliberal propia del darwinismo pedagógico* . Recuperado el 5 de octubre de 2013, de Rebelión.org: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=142741>
- Vega, R. (29 de 02 de 2012). *Las nuevas tecnologías y la mercantilización del proceso educativo* . Recuperado el 02 de junio de 2013, de Rebelion.org: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=152119>
- Vega, R. (23 de septiembre de 2012). *Los nuevos negociantes de la educación*. Recuperado el 16 de octubre de 2013, de Rebelión.org: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=158025>
- Vélez, C. (2002). *La revolución Educativa, presentación a la ANDI*. Bolívar-Cartagena.
- Villegas, M. L. (2010). *EL ICETEX, eje de la transformación social del país. informe de gestión 8 años 2002-2010*. Bogotá: Revolución Educativa-Colombia Aprende.

ANEXO 1

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, hacia la expansión del capital de conocimiento de América Latina y el Caribe: una estrategia del BID para la educación y la capacitación. Borrador. Agosto 2005.

Elaborado por: Diana Catalina Romero Mora

PÁG	CITA	TEMÁTICA	SUBCATEGORÍA	OBSERVACIONES
5	La economía del conocimiento exige un número cada vez mayor de empleados con altos niveles de habilidades, que deben actualizar sus conocimientos de forma permanente. El aprendizaje de orden superior y habilidades tales como creatividad, habilidades de comunicación y la capacidad de trabajar en equipo han adquirido más importancia que el aprendizaje de hechos básicos y datos.	La economía del conocimiento exige actualizar conocimientos de forma permanente	Economía del conocimiento	Habilidades – capacidades- conocimientos- competencias.
6	El aprendizaje se reconoce cada vez más como un proceso que comienza con el nacimiento y termina únicamente al final de la vida; como resultado de ello, es necesario ofrecer oportunidades de aprendizaje no sólo a los niños y a los jóvenes, sino también a los adultos. Durante el transcurso de su vida, los adultos pueden entrar y salir de una serie de esquemas de educación y capacitación formales y no formales. De hecho, según algunos estimativos, la formación de	El aprendizaje como un proceso que comienza con el nacimiento y termina al final de la vida. La formación de habilidades se da después de la escuela.	El aprendizaje termina al final de la vida	Educación permanente. Educación para toda la vida. Aprender a aprender. Capacitación y cualificación permanente.

	habilidades que se da después de la escuela y por fuera de ella representa de un tercio a la mitad de toda la capacitación que reciben los empleados			
6	A medida que el Estado ve cómo se debilita su casi monopolio de la educación, las formas de ofrecer el aprendizaje se diversifican para incluir la educación formal estándar, el aprendizaje basado en la red y el aprendizaje virtual, así como la capacitación organizada por las empresas para sus empleados, como parte de la expansión de la educación continuada para adultos. El papel del Estado ya no es únicamente el de suministrar educación, sino el de regular y supervisar la calidad y capacidad de respuesta al mercado de los programas de capacitación y aprendizaje (muchos de los cuales son ofrecidos por proveedores privados).	Las formas de ofrecer el aprendizaje se diversifican como parte de la formación continuada. El estado regula, supervisa para responder al mercado	Formas de ofrecer aprendizaje se diversifican	Diversificación del currículo acorde a las necesidades del mercado. Aprendizaje para toda la vida. Estado regulador ya no suministra ahora supervisa en función del mercado. El mercado por encima del estado.
7	Se ha dado un modesto progreso en términos de reforma. En el mejor de los casos, las instituciones públicas han diversificado su oferta, especialmente mediante el ofrecimiento de programas inferiores al título universitario; han buscado y encontrado nuevas fuentes de financiación, y han modificado con rapidez las carreras que ofrecen en respuesta a la demanda. Muchos países han adoptado medidas para introducir sistemas de evaluación y de acreditación aun cuando, con algunas	Las instituciones públicas han diversificado su oferta, mediante el ofrecimiento de programas inferiores al título universitario. Hay una creciente diversificación de la educación terciaria	Diversificación de la educación terciaria	Que requiere el mercado, qué ofrece la educación superior, cómo se desplaza a la educación secundaria media y posterior en los PEI desde la educación básica primaria. Introducir acreditación aún cuando no se ha logrado una consolidación del sistema educativo en general.

	excepciones, el sistema aún no es plenamente operativo e institucionalizado. Hay una creciente diversificación de la educación terciaria			
10	Los datos disponibles sugieren también que los pobres están desproporcionadamente concentrados en las vertientes técnicas de la educación. Pero pocos de los programas de educación técnica de la región han sido capaces de producir egresados que estén preparados académica y ocupacionalmente para enfrentar los retos de un mercado laboral en continuo cambio. Por el contrario, los programas de educación técnica los dejan con pocas posibilidades para adelantar ulteriores estudios de nivel superior, o para emprender otros caminos para adquirir las habilidades decisivas que tienen una cotización más alta en el mercado.	Los programas de educación técnica dejan con pocas posibilidades para adelantar ulteriores estudios de nivel superior y enfrentar los retos de un mercado laboral en continuo cambio.	Educación técnica y estudios de nivel superior	Estos adolescentes tienen a menudo pocas opciones entre la escuela y el trabajo. Comienzan a trabajar a temprana edad, renunciando a la recompensa de un mejor ingreso a largo plazo asociada con una escolaridad más prolongada. Al ingresar mal preparados a la fuerza laboral, aceptan empleos de baja remuneración que exigen poca capacitación, con escasas oportunidades de progreso.
17	La “función de producción” que subyace a la educación es multidimensional y compleja. Durante los últimos 15 años, los esfuerzos de reforma en la región se han centrado en la expansión de la oferta de niveles de educación deficientemente atendidos (preescolar, secundaria), capacitación durante el servicio de los docentes, descentralización y autonomía escolar, introducción de pruebas de evaluación,	Expansión de la oferta de niveles de educación deficientemente atendidos. Las políticas de expansión han sido más fáciles que las políticas que implican mejoras en la calidad y eficiencia del sistema.	Políticas de expansión de la oferta de educación	De la escuela expansiva a la escuela competitiva, cuáles son las intenciones de los proyectos eficientistas en la educación, más allá de asegurar la dignidad educativa está la necesidad de asegurar controles en términos de eficiencia, efectividad, eficacia en relación con las

	<p>modernización de currículos y uso de la tecnología, con mayor frecuencia ICT, en el sistema escolar. Las políticas de expansión han sido más fáciles que las políticas que implican mejoras en la calidad y eficiencia del sistema. La economía política de mejorar el aprendizaje o cambiar la financiación ha generado a menudo resistencias entre quienes tienen un interés en la educación, especialmente los sindicatos de docentes, los cuales sienten que puede perjudicarlos.</p>			<p>dinámicas del mercado. Los docentes conscientes no se opondrían al fortalecimiento educativo sino a entregarlo definitivamente a las fluctuaciones del mercado.</p>
27	<p>Extender y reformar la educación terciaria. Esto implica: (a) acelerar la diversificación funcional e institucional dirigida a desarrollar programas alternativos de educación terciaria no universitaria, que amplíen el acceso y sean pertinentes para el mercado laboral; (b) propiciar una serie de modalidades de financiación, especialmente aquellas dirigidas a facilitar el acceso de estudiantes de bajos ingresos, tales como becas y préstamos estudiantiles; (c) desarrollar y fortalecer sistemas de evaluación y acreditación que contribuyan al mejoramiento de la calidad y permitan una expansión ordenada del papel de las instituciones privadas; y (d) establecer marcos regulativos conducentes al crecimiento de la educación terciaria de calidad ofrecida por el sector privado.</p>	<p>Extender y reformar la educación terciaria no universitaria acelerando la diversificación funcional. propiciar modalidades de financiación como becas y préstamos, desarrollar sistemas de evaluación y acreditación, establecer marcos para el crecimiento de la educación terciaria</p>	<p>Extender y reformar educación terciaria no universitaria</p>	<p>El BID no apoyará la educación superior general.</p>

29	<p>Hacer que la capacitación sea flexible, impulsada por el mercado y continua. Esto implica: (a) propugnar por programas no formales y no tradicionales que respondan a la demanda laboral y se basen en una comprensión de la dinámica del mercado de trabajo (esto incluye capacitación de la fuerza laboral, educación a distancia y el diseño de alternativas educativas para jóvenes y adultos de todas las edades que no están matriculados en el sistema formal); y (b) garantizar la existencia de puntos de ingreso y de salida múltiples y flexibles que vinculen la educación formal a los programas de capacitación, de manera que la rigidez institucional no impida a los trabajadores obtener una capacitación adecuada, independientemente del nivel de educación formal alcanzado.</p>	<p>Hacer que la capacitación sea flexible, impulsada por el mercado y continua, que implica programas no formales que respondan a la demanda laboral y garantizar puntos flexibles de capacitación.</p>	<p>Capacitación flexible que responda a la demanda laboral</p>	<p>Hacia dónde va el mercado, va la educación.</p> <p>Flexibilidad como sinónimo de satisfacción de las demandas del sector empresarial</p>
	<p>Las operaciones del Banco en educación, bien sea específicas de cada país o regionales, se orientarán más al aprendizaje y a los resultados, de acuerdo con el modelo comercial en desarrollo del Banco, y el objetivo de efectividad del desarrollo al que se adhiere ampliamente hoy en día. Esto significa que se adoptará un enfoque que busca reconocer lo que no se sabe, y que se especificarán marcos de resultados “de entrada” y se pondrán en uso dentro de una cultura de supervisión y</p>	<p>Las operaciones del banco de acuerdo al modelo comercial en desarrollo se orientarán más al aprendizaje y a los resultados, dentro de una cultura de supervisión y evaluación</p>	<p>Aprendizaje y resultados</p>	<p>La pareja enseñanza aprendizaje, fruto del desplazamiento del maestro al niño con el ingreso de la psicología en la educación. Los resultados por encima del proceso y de las acciones pedagógicas emprendidas. Lo que no se sabe como prioridad pues la memoria ya no es ni ha sido nunca fundamental en la educación.</p>

	<p>evaluación. El manejo de políticas públicas y gastos en educación basado en resultados se convertirá cada vez más en la norma para las operaciones apoyadas por el Banco.</p>			
44	<p>La Escuela Nueva ofrece también un ejemplo interesante de sistema escolar que puede acomodar mejor poblaciones y estudiantes diversos. Esta iniciativa busca responder a problemas de ineficiencia, falta de cobertura y pertinencia en las escuelas centralizadas. Basado en el uso de guías de estudio para estudiantes y docentes, este enfoque incluye cuatro componentes: capacitación y monitoreo de docentes, desarrollo de currículos, estrategias administrativas y relaciones con la comunidad. Las evaluaciones de Nueva Escuela (Colbert, 2004; LLECE, 2000), indican que esta innovación produce mejores resultados que las escuelas rurales tradicionales, especialmente en desempeño estudiantil. El Banco apoya este programa en Colombia, y la experiencia ha sido una inspiración para innovaciones educativas similarmente dimensionadas en Guatemala, El Salvador, Honduras y Chile.</p>	<p>La escuela nueva puede acomodar mejor poblaciones y estudiantes diversos, busca responder a problemas de ineficiencia, falta de cobertura y pertinencia.</p>	<p>Escuela nueva</p>	